

# Mujery Poder

No. 191 Abril de 2021

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

## ¡Más Mujeres a Gobernadoras en México!



Claudia Anaya, Zacatecas



Marina del Pilar Avila, Baja California



Dra. Mónica Rangel Martínez, San Luis Potosí



Layda Sansores San Román, Campeche



Lupita Jones, Baja California



Clara Luz Flores, Nuevo León

### Editorial

El Maltrato y la Indiferencia

### Esfera Pública

Los Caminos hacia la Igualdad

### Mujer Destacada

Claudia de Buen  
a la Barra de Abogados



**Natalia Vidales Rodríguez**  
Directora General

# El Maltrato y la Indiferencia

Seguido encontramos en las redes sociales fotografías y/o videos de adultos mayores que son maltratados, en plena vía pública... por sus propios hijos en innumerables ocasiones.

Acabamos de ver uno de ellos -publicado en twitter-, sumamente dramático donde una mujer joven golpea brutalmente a un adulto mayor, aparentemente su padre o un familiar. Sin ningún control lo pateo en la cara, lo golpea varias veces, lo avienta y lo somete en una banqueta. Paró de hacerlo hasta que le dio la gana, pese a que esto sucedió en la vía pública.

Duelen las imágenes. Duelen mucho estas actitudes bestiales de personas jóvenes que golpean a seres vulnerables, pero también duele la falta de intervención de quienes observando tal maltrato...no intervienen y permiten que la situación se agrave.

Se entiende el temor que pueda existir por la posibilidad de que la persona maltratadora (que en ocasiones es hombre pero también mujer) pueda voltearse y ocasionar un daño físico a quien salga en defensa del maltratado, pero hay varias maneras de parar tan dramático acto sin poner en riesgo la integridad personal: desde lejos, mínimo gritando, o tratando de proteger al desvalido en lo que llega alguna autoridad que ponga orden. Algo, lo que sea, pero procurar que los golpes no continúen dañando tal vez irremediablemente al sometido.

La ley, por lo demás, considera a la defensa propia no solo como aquella que se utiliza en primera persona, sino también cuando es en auxilio de un tercero por lo que no hay porque tener temor de caer en una ilegalidad.

Cada vez es más frecuente observar a hijos que maltratan a sus padres y es también frecuente que haya grabaciones de quienes observan, graban y suben a las redes al momento el video.... pero no procuran parar el atroz acto.

No hay excusa que valga para permitir que estos actos se den frente a nuestros ojos. La ciudadanía no debe permanecer

estática ante estos maltratos hacia los adultos mayores o contra los niños. Ambos son indefensos y ambos merecen nuestro apoyo.

El concepto de que "no es mi problema" no es válido.

Consideramos que estas actitudes de agresividad se deben a la furia latente que existe en el interior de seres humanos que pierden la razón tal vez por drogas -como al parecer fue el caso al que nos referimos- o por situaciones emocionales o económicas, pero lo cierto es que hoy es mucho más frecuente esta violencia inexplicable.

Las frustraciones de estos seres sin conciencia llevan, lamentablemente, a abusar de los desvalidos que tienen a su alrededor, en vez de solidarizarse con ellos.

No debemos ser cómplices de tan atroz crueldad volteando la vista, o solo ocuparnos en tomar en video la situación. Y no debemos de ser temerosos de dar protección a quien lo necesite. No debe haber cabida para la apatía y la indolencia.

Todos tenemos el deber moral de proteger a las personas vulnerables y muy mal hacemos si nos mantenemos al margen con el argumento de que no es de nuestra competencia intervenir porque "no queremos problemas ajenos" sin pensar que nosotros mismos o alguien allegado pudiera ser la próxima víctima.

Seamos humanos, seamos sensibles y solidarios y evitemos que estas situaciones vayan en aumento. No solo la autoridad debe de actuar. También nosotros, como seres humanos de bien que nos preciamos de ser.

Este mes es la celebración del Día del Niño. Hagamos la promesa de cuidarlos y darles protección durante todo el año. Si todos actuamos cada vez será menor la cantidad de niños maltratados en las calles o en sus propios hogares.

**VIDEO CON MALTRATO AL ADULTO MAYOR**  
<https://twitter.com/i/status/1376628986785173504>

*Mujer y Poder* es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

## Curso Contra la Violencia del #YoConstruyoPaz

\*Mujer y Poder

Del próximo 22 del presente mes de abril y hasta el 10 de junio, como parte del programa permanente de la ONG *Nosotrxs*, #YoConstruyoPaz, se impartirá en línea un *Curso de Pedagogía Contra la Violencia*, según adelantó el periodista, escritor, activista y académico Mauricio Merino Huerta.

Se trata, informó el activo miembro de *Nosotrxs* de que todos -ambos o más polos- le bajemos unas cuantas "rayitas" al peligroso clima de confrontación, estigmatización, descalificación, violencia, cultura de odio, y demás que estamos padeciendo en México y que todo indica se agravará de no hacer algo por contenerlo.

A la división de los mexicanos llamada desde el Palacio Nacional por el actual Presidente López Obrador (que ganó "de calle" la elección de hace ya casi tres años), se unen ahora, utilizando el mismo recurso en contra de la fraternidad y la concordia, las campañas electorales rumbo a las urnas del seis de junio, echándosele más gasolina al fuego con tal de lograr repetir aquel triunfo.

La lucha electoral en el país se ha convertido en una especie de guerra contra un enemigo extranjero caracterizada por su violencia extrema y de ahí la necesidad de contar con herramientas para evitar ser parte de esa vorágine y, por el contrario, actuar de manera civilizada tanto en lo personal, familiar, laboral y demás, como en los asuntos públicos del país, particularmente en relación con las elecciones del próximo seis de junio.

*Nosotrxs* cumple un año más esta Primavera y se espera que este *Curso de Pedagogía Contra la Violencia* haga renacer a la paz y sea el respeto y la mediación la fórmula de convivencia humana.

Las inscripciones para este curso sin costo ya están abiertas en la página web de *Nosotrxs*, al que invitamos a nuestros lectores aquí de *Mujer y Poder* para que participen, aprovechando que, con motivo de la Pandemia muchas actividades antes limitadas a grupos presenciales se transmiten hoy en los diversos medios digitales.

La contienda electoral rumbo a las urnas del próximo seis de junio en México se asemeja más a una guerra entre extranjeros que a una lid cívica entre conciudadanos. De ahí lo útil de este curso que impartirá la ONG *Nosotrxs*, contra toda clase de violencia.

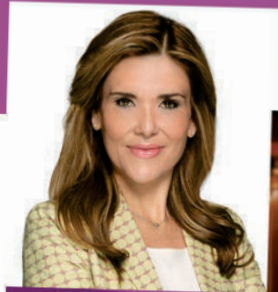
NI TÚ, NI YO, NI ELLOS:  
NOSOTRXS.  
TODXS.

Mi libertad comienza donde se une a la tuya

# Más mujeres a Gobernadoras en México



## LAS GOBERNADORAS DE MEXICO



En esta composición fotográfica vemos a siete mujeres que han sido Gobernadoras y a las únicas dos que los son actualmente, para un total de apenas nueve desde que, en 1955, se reformó la Constitución reconociéndose ese derecho. Sin embargo, por la paridad de género recientemente establecida para las candidaturas, tan solo en las próximas elecciones al menos cinco mujeres más serán las nuevas Gobernadoras.

**\*Rafael Antonio Vidales**

En 1953 se promulgó la reforma constitucional para que las mujeres mexicanas tuvieran una ciudadanía plena; y casi dos años después, en 1955, votaron por primera vez en una elección federal, para desde entonces participar como votantes y candidatas a lo largo y ancho del país, pero el proceso de incorporación cabal a los cargos electorales, sobre todo a los de primer nivel, se vino dando a cuenta gotas.

El avance además se dio –y continua aún a regañadientes de tantos hombres- con mucho recelo por parte tanto de funcionarios públicos como de las autoridades electorales y de los partidos políticos en manos masculinas, amén de con altas dosis de discriminación y de violencia en sus contras (sin olvidar los prejuicios de la sociedad al respecto, y de la propia autocensura de mujeres temerosas e inseguras de competir con sus otrora amos y señores).

Lo anterior, sin embargo, empezó a cambiar de menos a más en los últimos años hasta llegarse a la paridad de género en el *Congreso de la Unión* en las pasadas elecciones del 2018, tanto como en las Legislaturas locales y en más alcaldías, regidurías y sindicaturas municipales.

Previamente, hay que decirlo, desde principios del siglo pasado decenas de mujeres vanguardistas de los derechos políticos lograron algunas curules en congresos locales e incluso alcaldías, pero es casi 70 años después de aquel 1953, cuando se sumaron, de una a una, nueve mujeres gobernadoras. Desde la primera, en Colima, Griselda Álvarez Ponce de León en 1979 por el PRI, ya finada, hasta Martha Érika Alonso, en Puebla, la única ganadora, hasta ahora por el PAN, pero quien falleciera apenas 10 días después de tomar

posesión en un “accidente” que todavía se “investiga”; y la morenista Claudia Sheinbaum, en la CDMX, ambas triunfantes en las elecciones del 2018.

En medio, tenemos a Beatriz Paredes Rangel, Gobernadora de Tlaxcala (PRI) en 1987, y todavía en la política como actual Senadora de la República; a Dulce María Sauri Riacho (también del PRI), mandataria interina del Estado de Yucatán de 1991 a 1993, e igualmente en activo como diputada federal; a Rosario Robles Berlanga del PRD gobernadora sustituta en la CDMX de 1999 al año 2000, y actualmente presa acusada por corrupción por el gobierno federal.

También a Amalia García Medina titular del *Poder Ejecutivo* de Zacatecas, postulada por el PRD -al que posteriormente renunció- del 2004 a 2010, pionera de la lucha por los derechos de las mujeres, exdiputada y exsenadora y actualmente integrante del *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales* (COMEXI); Ivonne Ortega Pacheco, segunda mujer que logra la gubernatura de Yucatán, el 2007, 14 años después de Dulce María Sauri (ambas del PRI). Ivonne, exdiputada y ex senadora por el PRI hoy es Coordinadora Nacional para el *Empoderamiento Ciudadano del Partido Movimiento Ciudadano*; y Claudia Pavlovich Arellano, también del tricolor, y quien concluye su mandato de Gobernadora del Estado de Sonora este 2021.

### Las campañas para gubernaturas

Las campañas para gobernador(a) ya iniciaron, desde principios de marzo, en cinco estados: Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora; en tanto, en Campeche arrancaron apenas el pasado día 29 y en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas comienzan este cuatro de abril (aunque, de hecho, ya están a “todo lo que dan” desde hace meses enteros por lo que las encuestas ya dan algo de luz respecto de esas carreras).

De esas 15 entidades, el PRI gobierna hoy en ocho, por lo que estará a prueba de mantenerlas, seguido del PAN con 4; y Morena, el PRD una, más un independiente. Jaime Rodríguez, el *Bronco*, de Nuevo León.

Sólo cuatro de los 15 estados que elegirán este año ya han tenido una mujer gobernadora, que son Tlaxcala, Zacatecas, Sonora y Colima.

### Las Gobernadoras que vienen

Hoy solo dos mujeres, Claudia Sheinbaum y Claudia Pavlovich son gobernadoras en sus respectivas entidades, la CDMX y Sonora, pero

para la próxima elección del seis de junio el panorama dará otro salto sustantivo, cuando el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* resolvió que todos los partidos políticos atendieran, a partir de este 2021 y en las elecciones sucesivas, también para sus candidaturas a las gubernaturas de los Estados el concepto de igual número para hombres y para mujeres.

De los 15 estados en que se renovarán los poderes ejecutivos, en varios de ellos las posibilidades de que una mujer gane las elecciones van, desde seguramente en el caso del Estado de Baja California y de Colima, por ejemplos; hasta Sonora y otros donde es prácticamente imposible que suceda, y tantos más donde la suerte apenas está echada y cualquier cosa podría suceder.

En efecto, en la península compiten Marina del Pilar Ávila por la coalición *Juntos Haremos Historia*, que encabeza MORENA, y Lupita Jones por *Va por Baja California* que lidera el PAN, de tal manera que, por tratarse de los dos frentes más fuertes del Estado una u otra (ambas por cierto mexicalenses), se alzarán con la victoria.

Y lo mismo sucederá en Colima donde Indira Vizcaíno Silva (de MORENA- Nueva Alianza), o Mely Romero Celis (PAN-PRI-PRD), será la ganadora. Ahí, por cierto, solo dos hombres son candidatos, Virgilio Mendoza Amezcua, por el *Partido Verde*; y Leoncio Alfonso Morán Sánchez de *Movimiento Ciudadano*, entre cinco mujeres postuladas; contrastando con el Estado de Sonora en que la única mujer candidata, de entre seis aspirantes, Rosario Robles Robles, por el *Partido Fuerza México*, de reciente registro, no tiene realmente ocasión de ganar frente a los candidatos Alfonso Durazo de MORENA-PT, el *Verde* y *Nueva Alianza*, y Ernesto el *Borrego* Gándara con la unión de PAN, el PRI y el PRD.

Luego, en Guerrero, las candidatas Dolores Huerta Baldovinos, del PES; Irma Lilia Garzón Bernal, del PAN; y Ruth Zavaleta Salgado (MC), la tienen muy difícil frente al candidato de MORENA, Félix Salgado Macedonio. Pero su postulación podría ser definitivamente cancelada por el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* por opacidad en sus gastos preelectorales, así como el *Movimiento Feminista* en su contra, por su historial de violaciones sexuales, podría “echarlo” de la competencia.

De ser así, una mujer, entre ellas la alcaldesa de Acapulco, Adela Román Ocampo; o la Senadora y ex autodefensa y ex convicta por secuestro, Nestora Salgado, ambas de MORENA, podría ser la candidata sustituta y que seguramente ganaría dada la fuerza de ese partido en Guerrero.

En Nuevo León, van como candidatas Clara Luz Flores de *Juntos Haremos Historia*; y Carolina Garza Guerra del *Partido Encuentro Solidario* (PES), esta última sin mayores posibilidades.



En Baja California, “por fuerza” una mujer llegará este 2021 a la gubernatura, ya que las nominadas, Lupita Jones por la coalición PAN-PRI-PRD; y Marina del Pilar Ávila por Juntos Hacemos Historia lo son por los principales partidos del Estado. Y lo mismo ocurre, con más o menos posibilidades en varios estados más del país

Clara, en cambio es una popular exdiputada local y dos veces alcaldesa de Escobedo, expriísta y hoy de MORENA, quien llevaba todas las de ganar, hasta hace poco en que se le vinculó con la secta de extrema derecha NXIVM, del “pastor” Keith Raniere, exhibiéndola en un video en su compañía. Y si su imagen decae, alguno de los candidatos Fernando Larrazábal Bretón (del PAN); o Adrián de la Garza Santos de la coalición *Va Fuerte por Nuevo León* (PRI-PRD) podrían llevarse el triunfo... o, en un descuido, hasta el extrovertido Senador Samuel García de *Movimiento Ciudadano*.

En San Luis Potosí, la Dra. Mónica Rangel Martínez (quien va por MORENA) fue titular de la *Secretaría de Salud estatal*, y tiene una intachable hoja de servicios; y Adriana Marvally Constanzo compite por *Movimiento Ciudadano*, entre un total de siete aspirantes a la gubernatura. Aquí Mónica, llevando la de ganar, se las verá con Octavio Pedroza Gaitán, alcalde de la capital del Estado, exdiputado federal y ex senador, del grupo *Sí por San Luis Potosí* (PAN, PRI, PRD y el partido local *Conciencia Popular*).

En Chihuahua, hoy gobernado por el panista Javier Corral, de cinco candidaturas dos serán abanderadas por mujeres: la de María Eugenia Campos Galván, por el PAN y con mayores preferencias en la sucesión; y Graciela Ortiz González por la alianza entre el PRI y el PRD.

De igual manera, Baja California Sur cuenta con dos candidaturas de mujeres de cinco opciones posibles, tratándose de Armida Castro Guzmán, del PVEM; y de Andrea Marcela Geiger Villalpando, por el MC, ambas muy atrás en los sondeos frente a sus contendientes varones de los demás partidos y coaliciones.

En Sinaloa son tres mujeres quienes buscarán el poder, pero en realidad sus candidaturas serán solo testimoniales. Ellas son Gloria González Burboa, por el PT; Yolanda Yadira Cabrera Peraza, por el *Redes Sociales Progresistas*; y Rosa Elena Millán Bueno, con Fuerza por México, estos dos últimos partidos de reciente registro; y en Nayarit va Gloria Núñez Sánchez, por el PRI, PAN y PRD; y Águeda Galicia Jiménez, por el partido local *Levántate para Nayarit*.

Querétaro va con cuatro candidatas (contra tres candidatos). Ellas son: Abigail Arredondo Ramos, por el PRI; Celia Maya García, con Morena; Katia Reséndiz Jaime, con el PVEM; y Raquel Ruiz de Santiago, por el PRD. Así, al menos numéricamente alguna de ellas puede ganar.

MORENA va por la gubernatura de Tlaxcala con la exdiputada del PRD Eréndira Jiménez Montiel, mientras el PRI-PAN y PRD lo hacen con Anabell Ávalos Zempoalteca, una de las cuales se llevará el triunfo. Pero también *Fuerza por México* va con Viviana Barbosa Bonola; el *Partido Impacto Social* registró a Evangelina Paredes Zamora; y el PES postuló a la empresaria Liliana Becerril Rojas. Todas ellas sin posibilidades reales, pero sin perjuicio de competir y de abrir más brecha política a otras mujeres.

Va por Zacatecas eligió a la senadora del PRI Claudia Anaya Mota como candidata de unidad a la gubernatura, quien se medirá con David Monreal Ávila, de *Juntos Hacemos Historia*. Pero se pronostica una posible sorpresa de la candidata de *Movimiento Ciudadano*, Ana María Romo Fonseca, Miss Zacatecas en 1987 y ex-rectora de la Universidad Tecnológica del Estado.

Layda Sansores San Román, de MORENA, va empatada en las encuestas para llevarse la gubernatura de Campeche (en su segundo intento por conseguirla), con Christian Castro Bello del PAN-PRI-PRD; el *Partido Verde Ecologista* registró a Sandra Sánchez Díaz y el *Redes Sociales Progresistas* a María Magdalena Cocom Arbez, antigua dirigente estatal del PRI; así como el PES lo hizo a favor Nicté-Ha Aguilera.

En Nayarit, la coalición PAN-PRI- PRD lleva como abanderada, con grandes posibilidades a la senadora Gloria Núñez Sánchez, quien competirá con el también senador Miguel Ángel Navarro Quintero, propuesto por *Juntos Haremos Historia*. Y de los demás partidos solo *Fuerza Por México* pronunció a otra mujer, a Bricet Taizan, pero muy abajo en las preferencias.

En tanto, y finalmente, Michoacán, otro estado que nunca ha tenido una mujer Gobernadora, tampoco la tendrá en esta ocasión al contar solo con cinco candidaturas masculinas.



Actualmente solo dos mujeres gobiernan en el país: Claudia Pavlovich, en Sonora y Claudia Sheinbaum, en la Ciudad de México.

# ¡Blindar al INE!

**\*Sergio García Ramírez, El Universal**

**H**ablamos de “blindar” las instituciones y los proyectos para ponerlos a salvo del “enemigo malo”, que acecha. Sabemos que los mejores blindajes difícilmente contienen las acometidas de un adversario poderoso. No lo pudo la línea Maginot en Francia, pese a la confianza que en ella pusieron sus constructores. Sin embargo, es preciso establecer el blindaje que enfrente la furia del invasor cuando se trata (como hoy) de preservar bienes superiores de la nación: la libertad y el sistema democrático. Si cede el blindaje, se habrá perdido mucho más que un reducto estratégico.

En México hemos procurado forjar un andamiaje democrático. En este empeño muchas generaciones lucharon contra viento y marea, venciendo obstáculos formidables. Hubo un tiempo en que el gobierno hacía las elecciones, a falta de pueblo que las hiciera. Pero ese tiempo quedó atrás y no deseamos (¿no deseamos?) que vuelva. Para ello construimos un sistema electoral avanzado y dispusimos un árbitro independiente y honorable que vigile el buen desempeño de los comicios y garantice la limpieza de sus resultados.

Hoy contamos con ese árbitro y estamos en la víspera de una “macroelección” que pondrá a prueba su vigor y competencia. También quedarán a prueba, por cierto, la fuerza y la firmeza de la democracia en México. Han soplado muchos vientos favorables en esta pradera, pero también se han agitado frecuentes huracanes, que ahora mismo pretenden descarrilar el curso de nuestra democracia. Por eso es indispensable blindar al árbitro en cuyas manos puso la República la gigantesca responsabilidad de velar por la democracia y resistir la ira y la ambición de sus adversarios.

Ese árbitro es el Instituto Nacional Electoral. En él se ha depositado la esperanza de los demócratas resueltos a resistir el asedio autoritario, que busca el naufragio de nuestra joven democracia. Por supuesto, hay mucho que mejorar en ese Instituto —como en todos

los órganos del Estado mexicano—, pero también es evidente que el INE constituye, hoy día, el instrumento primordial para asegurar la legitimidad de la elección y restaurar la confianza de los ciudadanos. Es lo que tenemos a la mano —y no hay más— para administrar con probidad e imparcialidad el proceso electoral.

En estos años se ha llevado adelante una constante arremetida en contra del INE. El Ejecutivo en turno, que acaso pretende gobernar a perpetuidad, se esfuerza en descalificar al árbitro para desacreditar la elección y remover la democracia, en aras de una nueva concentración del poder, que gana terreno. Es lamentable que el asedio provenga de la instancia que debiera ser garantía para las instituciones republicanas y factor de unidad y concordia entre los mexicanos.

Por eso es preciso blindar al Instituto Nacional Electoral con la única protección que puede frenar el asedio al que se le ha sometido: el clamor de la opinión pública, fuerza motriz de la democracia. No es posible contemplar a distancia y en silencio el acoso en contra del Instituto. Es indispensable elevar la voz para defender esta trinchera de la frágil democracia mexicana.

Cada ciudadano, con todos los recursos a su alcance —sumados, son los recursos de la nación entera— debe exigir respeto y garantía para el árbitro electoral. No podemos observar en silencio la demolición del Instituto Nacional Electoral. Eliminado éste del gran frente de batalla, el futuro de la nación quedará a merced del poder omnímodo y sus fuerzas de choque. Dejaríamos de ser ciudadanos para convertirnos en vasallos.

**\*Dr. Sergio García Ramírez, profesor emérito de la UNAM.**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/sergio-garcia-ramirez/blindar-al-ine>



De Rafael Antonio Vidales

Todos los colores del quehacer público



Una réplica del tsunami electoral de AMLO del 2018 podría repetirse en las urnas de este 2021, pero los diez o más millones de decepcionados por su mal gobierno podrían hacer la diferencia y que se convirtiera, por el contrario, en una monumental resaca del partido oficial, MORENA, volviendo las aguas a su justo nivel.

Pese a la infinidad de *fake news*, de verdades a medias, de mentiras completas, de descalificaciones, de errores garrafales, de difamaciones e de incluso injurias, de entronamiento político, y de una larga etcétera negativa en que AMLO ha incurrido... sus bonos de popularidad continúan, actualizándose nuestro apotegma de que es la fe, no la verdad (ni la realidad) la que mueve al mundo.

Ya hemos sostenido en este espacio que la existencia completa incluye a la verdad, pero también al realismo mágico, tanto como a las creencias, intereses, predilecciones y la imaginación de la gente, en un catálogo meramente enunciativo y no limitativo, porque faltaría agregar la mera locura y la esquizofrenia que día a día vemos, vivimos, padecemos... y disfrutamos por ejemplo ahora en las benditas o malditas redes sociales, dependiendo de cómo le vaya a nuestros ídolos y a nosotros mismos un día sí y otro también; pero esa mezcla de lo cierto con lo creído es ancestral y quién sabe si estaríamos peor si no fuese así.

El portal *Verificado.com* lleva la cuenta, y hace los desmentidos correspondientes a las falsedades, confusiones, imprecisiones y demás que se divulgan en los medios tradicionales y en la internet, y en el caso de AMLO la suma de ellos ya es de miles, entre la que destaca como la joya de esa corona cuando dijo que México se había fundado hacía 10 mil años, y que hacía tantos miles, cuando apenas los búfalos pastaban en los Estados Unidos, que en México ya teníamos Universidades y hasta imprenta, compitiendo el Presidente con la imaginación de García Márquez en sus Cien Años de Soledad ( cuando, por ejemplo, una cuadrilla de habitantes de Macondo se encuentra en medio de la selva un galeón que habría llegado ahí, desde el lejano mar, por la fuerza de un ciclón, lo cual Usted puede creer si quiere o no, puesto que no es posible ni comprobarlo ni negarlo absolutamente, así tope con la razón).

*Verificado.com* repitió en México (con AMLO), lo que el *Washington Post* hizo con Donald Trump, en E.U., a quien, desde la campaña por la Presidencia, el 2016, le contabilizó sus *fake news* y, pese a ser cientos de ellas ganó la elección y estuvo cerca de reelegirse el año pasado, votando por él 75 millones de inconformes con lo establecido -instituciones que no vieron por sus demandas- y que volverán el 2024 porque ese dinosaurio sigue ahí.

# De los arrepentidos se valdrá la oposición

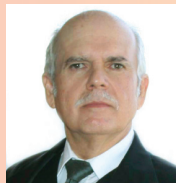
Llegado a este punto no resistimos la tentación de citar la *Ley de la Entropía* y la *Ley de la Gravedad Selectiva*: según la primera, esa sí científica, el caos y la incertidumbre a nivel molecular es, paradójicamente, la base del orden cósmico; y, en relación con la segunda, si Usted cree en Dios consentirá en que el creador puede -y de hecho lo hace- modificar aún la fuerza de la gravitación universal para que a unas personas y no a otras no les caigan encima toda clase de desventuras... o de parabienes y bendiciones (con todo y el porcentaje de albedrío, esfuerzo y voluntad de los seres humanos).

Pero dejemos a Dios y a Gabo en paz y aterricemos el punto: dadas las encuestas, la coalición *Juntos Hacemos Historia*, que encabeza MORENA tiene, rumbo a las urnas del ya muy cercano seis de junio, una intención del voto de más menos el 35%, en contra de *Vamos por México*, liderada por el PAN que tiene el 20%, y que sumados a sus aliados el PRI, que tiene el 10, y el PRD que aporta el 5%, se encontrarían en un empate técnico, aunque meramente teórico, porque dada la tradicional rivalidad de tan diversas ideologías nada garantiza que sus militantes y simpatizantes se sumen alegremente a tan extraña relación (del todo extramarital). Pero, desde luego, es posible, y a eso le están expresamente apostando.

Por cierto, de resultar ganadora esa fórmula y dejado muy atrás a MORENA, se acabaría entonces la oposición en México cuando el PAN, el PRI y el PRD se repartieran el botín, perdón, el mando público y, como en los cuentos de hadas todos viviríamos felices para siempre (si era tan fácil ¿porque no se unieron desde hace 30 años y nos hubiéramos evitado todo este asunto?).

Pero hay otra fórmula para anticipar un escenario electoral: Con AMLO al frente MORENA obtuvo el 2018 treinta millones de votos, de los cuales al menos diez millones están más que arrepentidos y que harían -como antes los indecisos que le dan la voltereta a los pronósticos al último minuto- la diferencia en las urnas de este 2021.

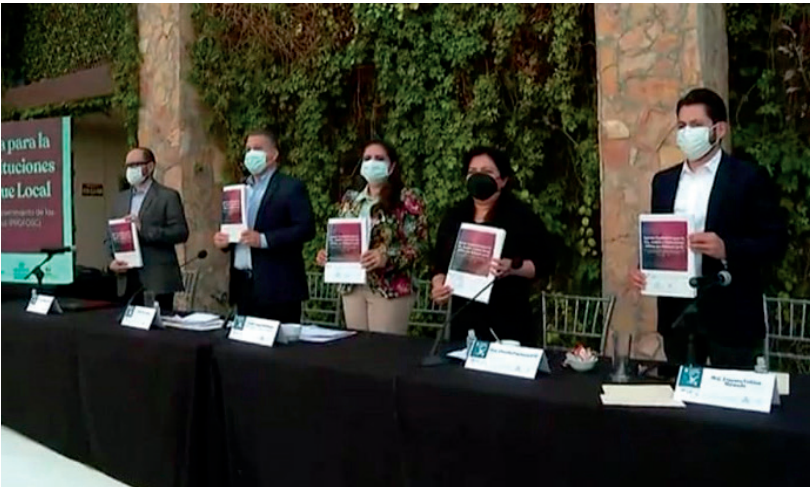
Y si a lo anterior se suma el impacto del *Movimiento Feminista* (al que AMLO ve con horror), y del cual se advierte su impacto electoral por primera vez en México, luego de que "antes" lo dividían los partidos políticos pero que hoy lo une el colmo de la violencia de género, minimizada desde la Presidencia de la República, entonces es muy probable que, al menos en el *Congreso de la Unión*, y como siempre ha ocurrido en las elecciones intermedias avance la oposición y se componga siquiera un tanto el rumbo del país, cuyo camión llamado México va ahora por el filo del abismo ó, peor aún, si se le compara con un avión, francamente de picada conducido por un piloto con los ojos en espirales.



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx



# Miradas Ciudadanas



A la alcaldesa Célida Lopez le fue entregada la agenda ciudadana de la organización *Hermosillo ¿Cómo Vamos?*, misma que es el resultado con la interacción que integrantes del grupo realizaron con la ciudadanía.

**\*Ma. Elena Carrera Lugo**

El pasado viernes 26 de marzo, la *Organización de la Sociedad Civil Hermosillo, ¿Cómo Vamos?* presentó ante medios de comunicación y sociedad en general la *Agenda Ciudadana para La Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*. Dicho trabajo concluye luego de casi año y medio de trabajo intenso entre todos los actores sociales que participaron entre los que destacan, liderazgos comunitarios del orden académico, social, comunitario y empresarial.

Se dice fácil, pero para llegar a consolidar en un documento de 76 páginas más de 3 mil horas de trabajo de diálogo multi actor, se requiere sobre todo una metodología que permita la escucha activa y siempre apreciativa de todas las personas que participan. Para nadie es desconocido las serias dificultades que tenemos en la humanidad entera para establecer diálogos, por ello el éxito de este trabajo debe ser reconocido porque, a pesar del poco aprecio que las y los ciudadanos tenemos por los valores democráticos, se logró un producto interesante y que desde luego invitamos para que lo lea y lo comparta, para ello les compartimos el link <https://hermosillocomovamos.org/>

En dicho documento se establecen a lo largo de seis capítulos, los resultados de esta interacción ciudadana a partir de aplicar diversas herramientas para fortalecer los conversatorios que se llevaron a cabo, se utilizó por supuesto el apoyo de mediadoras en cada una de las Mesas que se llevaron a cabo que tuvieron como encomienda sustantiva promover el diálogo en base al respeto y sobre todo una conversación circular, que permitiera que todas y todos se escucharan y al final pudieran tomar acuerdos sobre lo que les parecía relevante quedara plasmado.

*“La ciudadanía es el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y la consecuente adhesión, por parte de éstos, a los proyectos comunes.*

*Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella” - Adela Cortina*

La agenda fue entregada en este evento, a la Alcaldesa de Hermosillo: Célida López quien aprovechó la tribuna para insistir en que, según su punto de vista, son los y las ciudadanas de Hermosillo quienes tienen que revisar sus conductas poco cívicas. Como en otros foros usó palabras altisonantes para referirse a aquella comunidad hermosillense, que lejos de aportar soluciones, complica a las autoridades la aplicación de los reglamentos de convivencia pacífica.

Y todo ello estaría muy bien precisarlo, pero no como ya se ha vuelto costumbre en ella; con un lenguaje que dista mucho de ser conciliador y respetuoso. De lo anterior dieron cuenta algunos medios de comunicación presentes quienes, en vez de subrayar el avance que significa esta agenda, la nota se la llevó la Alcaldesa de la capital del Estado de Sonora, por sus expresiones poco amables.

Bien, dicho lo anterior, sigamos con lo realmente importante. La Agenda propone a la máxima autoridad municipal que se lleven a cabo ajustes a las políticas públicas: 1. Promover la igualdad de acceso a la justicia para todas y todos 2. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas 3. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades en todos los niveles y 4. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Desde luego esperamos que esta importante y necesaria iniciativa ciudadana, encuentre el eco que se requiere para el trienio entrante. Agradecemos a Hermosillo *Cómo Vamos*, la búsqueda de alternativas viables para salir de esta especie de marasmo en el que muchas veces se encuentran los gobiernos municipales y nos referimos a todos los municipios del país.



**\*Ma. Elena Carrera.** Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C. e integrante del Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

# Claudia de Buen, Ejemplar Presidenta de la Barra de Abogados

**\*Mujer y Poder**

La Mtra. Claudia Elena de Buen Unna se distinguió, primero, cuando en febrero pasado tomó posesión como la primer mujer en presidir la *Barra Mexicana, Colegio de Abogados* (la BMA); y luego cuando, enseguida, salió de esa zona de confort para ir en contra, tanto personal como institucionalmente, de la intimidación de que están siendo objeto los jueces por parte del titular del Poder Ejecutivo Federal.

“Los tres poderes -declaró en una reciente entrevista con Carlos Loret de Mola- son iguales conforme a la Constitución, y sirven de contrapeso entre ellos como fundamento de la vida democrática del país”. Abundado que no es correcta ninguna expresión por parte del Presidente López Obrador para descalificar a los juzgadores a quienes dio todo su respaldo, a título particular, pero también como suscribiente de una carta enviada al mandatario por parte de la BMA para que se respete la investidura jurisdiccional y la autonomía que les concede la ley a los jueces de distrito, a los magistrados y a los ministros de la *Suprema Corte*.



La primera mujer *Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados*, Claudia de Buen Unna (foto), recién obtenido ese cargo, sale de su zona de confort en decidido apoyo a la autonomía e independencia del *Poder Judicial* ante la embestida del Presidente López Obrador, molesto porque los jueces le han suspendido sus decisiones inconstitucionales

De Buen Unna es Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana y obtuvo una maestría en Derecho de Familia por el Instituto de Ciencias Jurídicas y de Estudios Superiores.

Cuenta con especializaciones en Derecho Mercantil, Derecho de Amparo, Derecho Financiero y Comercio Internacional por la *Universidad Panamericana*.

Dentro de la Fundación de la Barra se desempeñó como coordinadora de la Comisión de Derecho Civil.

Es coautora de diversas publicaciones de derecho civil y mercantil; y se desempeñó como Abogada General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fue profesora de Obligaciones Civiles y Derecho de Familia en la *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*, entre otras muchas responsabilidades siempre bien cumplidas en su trayectoria académica y profesional.

## Primera mujer en 100 años de la BMA

Alcanzar la Presidencia de la BMA -la cual fue fundada en 1922 y desde entonces ninguna mujer había logrado ese mérito- no fue fácil para la abogada Claudia de Buen, cuando encontró resistencias desde que decidió primero ser socia de la Barra, lo cual se le obstaculizó por ser mujer, y más aún cuando empezó a escalar puestos en el directorio, marcando un hito desde entonces (a los 35 años de edad) en un gremio en el que han (o mejor dicho habían) predominado los hombres.

Entre un cúmulo de felicitaciones de autoridades, colegas y amistades al darse a conocer su nombramiento, destaca la de la ministra de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Yasmín Esquivel, quien escribió en su cuenta de *Twitter*:

Felicidades

@clausdebuen por ser la primera mujer en presidir la

@BMA\_Abogados, estoy segura que con tu trayectoria, integridad, compromiso y experiencia, realizarás un papel ejemplar y seguirás cosechando éxitos.

Así como la del Presidente del *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, José Luis Vargas Valdéz, quien le envió:

Estimada

@clausdebuen recibe mi más sincera felicitación por tu nombramiento como presidenta de la

@BMA\_Abogados. Tu papel marcará una nueva etapa en el gremio; te deseo el mejor de los éxitos.

¡Enhorabuena!

## **AMLO vela por la política y las elecciones, no por la justicia**

Durante la entrevista -señalada párrafos arriba- Claudia Elena señaló también la ignorancia o mala fe de AMLO cuando criticó la rapidez con que un juez -y luego otro y otro más- concedieron suspensiones en contra de su nueva ley del sector eléctrico, cuando, señaló la abogada, precisamente la demanda de amparo es para proteger a los ciudadanos y a las empresas de los abusos de las autoridades, y que la Constitución ordena la atención inmediata del Poder Judicial para evitarles perjuicios irreparables.

La Presidenta de la BMA les pidió a los jueces que “resistan” a los ataques desde el Poder Ejecutivo, asegurándoles que cuentan con el apoyo de sus colegas ante el talante autoritario del actual gobierno que solo ve por sus intereses políticos y electorales, pero no por la justicia. Y advirtió sobre los visos dictatoriales y el afán de división de los mexicanos por parte del Presidente López Obrador.

## **Atender a los clientes...y a sus hijas**

Claudia inició su trayectoria en 1978 en el *Bufete de Buen, S.C.*, fundado por su padre el reconocido Doctor en Derecho, Néstor del Buen Lozano (fallecido el 2016) especializado en la defensa de los sindicatos, maestro emérito de la UNAM y autor de libros de texto y de literatura jurídica, quien, recuerda Claudia, le advirtió a lo que se enfrentaría cuando le habló de sus intenciones de escalar en la *Barra Mexicana de Abogados*.

En una reseña que le hace Antonio M. Prida en su columna en *El Semanario*, cuenta que Claudia tuvo que enfrentar la doble carga familiar y laboral. Y era mal vista por sus compañeros hombres litigantes, cuando observaban que atendía a sus clientes acompañada de sus dos hijas pequeñas.

En 2003, Claudia de Buen Unna junto a otras mujeres plantearon al entonces presidente de la BMA, Emilio González de Castilla del Valle, que integrara a mujeres a su equipo, lo cual se realizó generando disgustos entre algunos consejeros y miembros al pasar algunas direcciones del órgano colegiado, a través de comités y comisiones, al encargo de abogadas.

## **Camino ascendente**

Para 2019-2020 se convirtió en la primera vicepresidenta de la BMA, desde donde obtuvo la firma de un convenio de adhesión con la ONU –conocido como *He for She*- en que la Barra asumió el compromiso de contar con el 50% de participación femenina en el Consejo Directivo, en el Consejo Asesor y en el Patronato del organismo.

Y este 2021 ascendió a la Presidencia.

**Usted puede ver la entrevista de Claudia de Buen, con el periodista Carlos Loret de Mola, en que hace una defensa -en su nombre y como Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados (BMA)- de la autonomía e independencia de los jueces tras la embestida del Presidente López Obrador por resoluciones en contra de sus decisiones inconstitucionales, en el sitio <https://youtu.be/MMFdteqsiNU>**



# Ir Más Allá de la Ley y los Convenios

**\*Amelia Iruetagoiena Quiroz**

El día 26 de marzo de 2021, se realizó vía virtual la ceremonia de firma del *Convenio entre el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA) y la Fundación Acción Restaurativa-Argentina (FARA)*.

Este importante evento estuvo presidido por la Dra. Blanca Camacho, titular de SIPINNA y la presidenta de FARA la Dra. Constanza Hasperue, acompañándola autoridades académicas de dicho organismo, siendo la Directora Dra. Silvina Paz quien habló en nombre de FARA.

El compromiso por un trabajo conjunto, entre SIPINNA-SONORA y la FUNDACIÓN ACCIÓN RESTAURATIVA pone el acento en la utilización de la Justicia y las Prácticas Restaurativas, como uno de los recursos más valiosos a emplear para dar voz a nuestras niñas, niños y adolescentes para conocer sus necesidades, sentimientos y aspiraciones, y así las políticas públicas respondan a los intereses de esta población, especialmente en el caso de las más vulnerables por condiciones de pobreza y de desigualdad, que se traducen en falta de oportunidades para una buena alimentación y nutrición, así como para el goce de su salud, de las oportunidades para el estudio, y de otras limitaciones más que afectan el pleno desarrollo de sus capacidades e inclusive se les obstaculiza en la adopción de comportamientos prosociales que les permitan interactuar y convivir pacíficamente con sus pares y en los distintos entornos en que se desenvuelven.

El renombrado criminólogo australiano John Braithwaite, ha afirmado que el depender del castigo como un regulador social es problemático ya que esto avergüenza y estigmatiza a las personas que cometen actos indebidos, las empuja a una subcultura social negativa y no logra cambiar su conducta (Braithwaite, 1989). Este planteamiento es corroborado por la realidad. El enfoque punitivo y sancionador de las leyes penales, y formas de castigo severas en las escuelas o en las familias no ha resultado tener un efecto socializador positivo.

Al referirnos al *Enfoque Restaurativo* estamos hablando de una forma alternativa de mantener la disciplina en los centros escolares, en la familia, en la comunidad o inclusive una forma distinta de aplicar justicia.

Referirnos a la disciplina escolar basada en el *Enfoque Restaurativo* implica una forma de lograr una buena convivencia en la comunidad escolar, a partir de una metodología que concibe la disciplina no como forma de lograr comportamientos sumisos, o adoctrinados a una determinada forma de pensar, y/o actuar, con base en el enfoque premio-castigo, sin tomar en cuenta, que cuando suceden los conflictos, lo que debemos hacer es restaurar las relaciones dañadas entre quienes están involucrados directa o indirectamente en estos, pero principalmente se requiere de un trabajo permanente para lograr una buena convivencia, que desaliente los conflictos en el aula, el recreo o fuera del espacio escolar, de tal manera que se actúe preventivamente y no tardíamente cuando los conflictos surgen o se han agudizado.

Este nuevo enfoque promueve el buen comportamiento a través de formas incluyentes y participativas y cuando surgen desencuentros o conflictos que vulneran derechos de los distintos actores de la comunidad escolar, o algún comportamiento trastoca



Con todo y la legislación a favor de la paz, se requiere avanzar mucho más en el aspecto cultural y social para lograrla. Y ahí es donde el *Enfoque Restaurativo*, al que se refiere aquí Amelia sea un nuevo y mejor camino en el sentido correcto para zanjar las diferencias en cualquier ámbito de la sociedad en que se presenten.

la normativa escolar, los involucrados en el conflicto participan en mecanismos informales o formales para buscar, resolver la afectación de las relaciones y reparar el daño causado a quienes son los ofendidos por el comportamiento o por la omisión del respeto a normas establecidas para facilitar la convivencia en el centro escolar.

El Estado de Sonora cuenta desde el 23 de noviembre de 2018 con la *Ley Número 290 para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar* la cual es de observancia general en el Estado, así como con el protocolo de actuación respectivo publicado el jueves 12 de diciembre del 2019, sin embargo aún no se conoce de una estrategia sostenida que permita que el personal docente y directivo de las escuelas, tanto públicas como privadas se formen en el Enfoque Restaurativo al cual se refiere la ley y el protocolo correspondiente. Instrumentar con base al marco legal tanto internacional, nacional como Estatal estrategias para difundir, formar y gestionar cambios en el *Sistema Escolar*, con base al *Paradigma Restaurativo* y que no es cuestión simplemente de publicar leyes, o contar con convenios en la materia se requiere de estructura, presupuesto y una muy buena dosis de voluntad y trabajo coordinado sostenible. Esperemos que el importante propósito de SIPINNA, de impulsar la coordinación interinstitucional para que se generen las condiciones que permitan incorporar en la práctica este enfoque, en los distintos ámbitos donde se forma a nuestros niños, niñas y adolescentes: Familia y Escuela, arribe a buen puerto.



\*Amelia Iruetagoiena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Dialogo y Mediación de Conflictos. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

# El Circo



En una muy buena parodia sobre la política y el mero espectáculo, el autor logra aquí mostrarnos con claridad y sarcasmo lo que ocurre actualmente en el gobierno, pero también con los ciudadanos que ya no sabemos si reír o llorar ante uno de los peores circos que han llegado a ejercer el poder en México.

**\*Salvador Ávila Cortés**

¿Por qué desde adentro nadie protesta por un candidato a gobernador impuesto y acusado de violación?; ¿por qué desde el interior nadie dice nada por la creciente militarización?; ¿por qué nadie del círculo íntimo señala la carencia de medicamentos para atender a niños con cáncer?; ¿por qué nadie del entorno cercano levanta la voz cuando se habla de austeridad desde los salones de un palacio?. Paralizados, todos observan atónitos, cómo se trata de liquidar al árbitro electoral, y nadie que se encuentre cercano al grupo de poder lo señala, se muestra preocupado... o por lo menos inquieto.

Todos saben que nada de lo que se presenta en el espectáculo es verdad, todos los que pagan un boleto y toman asiento para observar las "mañaneras", saben y entienden que la mayoría de los actos son engaños a la vista y a los sentidos, combinados con otros tantos actos de habilidades físicas y deportivas. Así las cosas, aun perfectamente sabidas, se paga por el engaño, se ríe incluso de uno mismo y se disfruta. Salimos de ver el show sin haber causado daño o dañar a alguien más. Eso es un buen circo, incluso ahora sin animales, donde todos somos parte de la escena y de forma voluntaria integramos una de las tres pistas.

Lamentablemente en el circo en que estamos los mexicanos, sí hay consecuencias, hemos pagado un boleto por la vía de las elecciones, pagamos la entrada y nos acomodamos en nuestros asientos, pero hemos visto al mago que sin pudor saca de la chistera un conejo que todos notamos que ha salido del interior de sus ropas, sin pudor, sin sentido, sin gracia, el mago reclama los aplausos por un truco que ha fallado; y al que se niega a aplaudir es ofendido por parte del público que estratégicamente acomodado está solo para aplaudir todo lo que se presente, tenga gracia o no, tenga arte o no, como "paleros".

Sale el equilibrista sobre un alambre -que está en el suelo- nada de esfuerzo, nada de gracia, nada de talento muestra este supuesto artista, camina de un lado a otro y cuando termina exige aplausos, ahora son más los que aplauden, temerosos

de los infiltrados que ovacionan con fuerza y buscan señalar a los que no entienden por qué deben premiar un acto que no tiene sentido. Algunos incluso intentan abandonar la carpa y reclaman reembolso de la entrada, a estos los empleados del circo los encaran, los enfrentan, los amenazan, les gritan que son traidores, que no son patriotas, que no son solidarios y los encierran prisioneros en las jaulas antes destinadas a los animales y son señalados públicamente como los causantes de que el mago ya no sepa hacer magia, de que el equilibrista no tenga talento, y que nada de lo que se esperaba este saliendo como alguna vez, apenas hace poco, se soñó sería posible, un cambio verdadero, pero para mejorar.

Los circos son para divertirnos, para entretenernos y pagamos el precio por ser engañados, la vida real es para vivirla, en momentos para sufrirla y pagamos por lo que esperamos, pero no para que nos mientan constantemente.

¿Será que solo queda esperar que llegue otro circo?, no tenemos más remedio que vía las elecciones buscar otras pistas. Es posible que del llanto pasemos a la risa -y viceversa- pero solo lo sabremos cuando paguemos nuevamente la entrada y tomemos asiento esperando formar parte, a ver si ahora, de un buen espectáculo.

"...ahora la gente descansa, hasta que llegue otro circo y otra vez la misma tranza" (párrafo de una canción de *Los Tigres del Norte*).



\*Salvador Ávila Cortés. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco  
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

# Los Pleitos de AMLO con el INE y los Jueces

\*Francisco Santacruz Meza

La firma que estamparon el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores de todas las entidades federativas para respetar los tiempos electorales, y para no hacer proselitismo en favor de algún partido político o candidato, parece que está destinada a pasar al sueño de los buenos deseos.

El propio Presidente López Obrador, ha tenido a bien subirse a la arena política, para demostrar abiertamente su apoyo a algunos candidatos de su partido ante la decisión del *Instituto Nacional Electoral* de cancelar el registro a varios de ellos por exceder los gastos de pre campaña y violar reglas establecidas en el proceso.

El mandatario ve un complot en la actuación del árbitro electoral para quitar a Morena y sus afiliados la mayoría en la *Cámara de Diputados*.

“Se han agrupado con ese propósito Claudio X. González, Krauze, intelectuales orgánicos, los dueños de los medios de comunicación, no todos, hay excepciones, pero existe ese plan”, afirmó en una de sus conferencias mañaneras.

Pero ha ido más allá el Presidente y busca como quitar o cambiar o hasta desaparecer el INE, con amenazas a su titular de quien señala que está obediendo órdenes de sus adversarios; y a esta protesta se han unido los diputados de Morena y del PT.

Lo que sí ha quedado claro es que ni los amagos de correrlos que hacen diputados de Morena y el PT, ni los señalamientos de López Obrador de que forman parte de una conspiración anti4T impidieron a los consejeros del INE retirar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio, en Guerrero y Raúl Morón, en Michoacán.

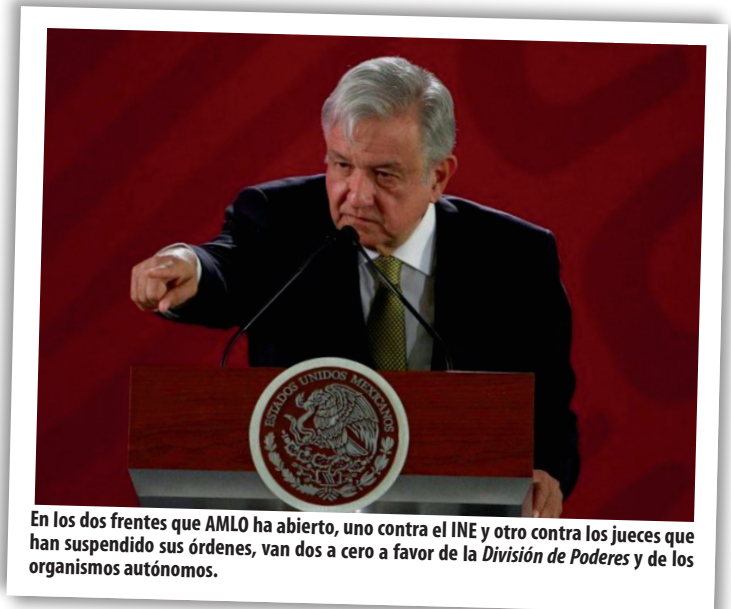
Hoy queda claro que los consejeros del INE y los jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son bravos para aplicar la ley, ya que los primeros les quitaron sus respectivas candidaturas a gobernador, por no entregar el informe de sus gastos de precampaña en tiempo y forma y, los segundos frente a la reforma eléctrica que busca imponer López Obrador.

Hay que recordar que dos jueces federales concedieron 27 suspensiones contra la *Ley de la Industria Eléctrica* aprobada por el *Senado* el pasado tres de marzo y publicada el nueve en el *Diario Oficial de la Federación*.

La legislación se tramitó como iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador y no se le realizaron modificaciones ni en la *Cámara de Diputados* ni en la de *Senadores*.

En una de sus publicaciones, el periódico *El Universal* señala que se contabilizaron 27 suspensiones otorgadas por los jueces Rodrigo de la Peza López Figueroa, titular del *Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa* y por Juan Pablo Gómez Fierro, titular del juzgado segundo, ambos especializados en *Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones*.

Quedó claro que De la Peza no publicó detalles de sus resoluciones, ni quiso aclararlas al ser consultado oficialmente por el periódico *Reforma* “pero fuentes cercanas a los litigios



En los dos frentes que AMLO ha abierto, uno contra el INE y otro contra los jueces que han suspendido sus órdenes, van dos a cero a favor de la *División de Poderes* y de los organismos autónomos.

informaron que son similares a las que dictó Gómez Fierro, es decir, suspenden de manera general los efectos y consecuencias de las reformas y dejan vigente la versión anterior de la ley”, señaló el diario.

Volviendo a la resolución del INE de cancelar las candidaturas de morenistas su partido anunció que apelará en el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF), donde MORENA cuenta con muchos incondicionales probados.

Además de Félix, fueron sancionados Pablo Amílcar Sandoval, Raúl Morón, Luis Walton, Adela Román, entre otros candidatos a diputaciones locales y alcaldías, y Morena alega que no se hizo precampaña en Guerrero, de ahí que no se reportaran gastos.

Pero el INE a través de su *Unidad de Fiscalización* detectó mediante un monitoreo, que sí se usaron recursos para promoverlos, según determinó el consejero Jaime Rivera, quien textualmente dijo “Hubo precandidatos y estuvieron a la vista de la gente”.

La resolución del *Consejo General* se apega a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, que en su artículo 229, fracción 3, dice textual: “Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña, dentro del plazo establecido, no podrá ser registrado legalmente como candidato”.

Gracias y Hasta la Próxima.



\*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.  
Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

# Por un Gobierno Ordenado y Justo

\*Francisco Casanova

Todo lo que ocurre en la política tiene que ver con la intensa lucha por el poder que se vive en nuestro país y especialmente en nuestro estado. Y eso ocurre a causa de que una vez la sociedad dijo: ¡Ya basta!

De un tiempo para acá, la lucha por el poder en México está relacionada con todo lo que dice y hace el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus Mañaneras. Y a nivel estatal, con lo que dicen y hacen los principales candidatos a la gubernatura, Alfonso Durazo Montaño, Ernesto Gándara Camou y Ricardo Bours Castelo, en sus campañas políticas.

A nivel nacional, el Presidente AMLO acaba de cumplir apenas dos años y tres meses en la presidencia de la República, y desde su campaña -y ahora desde Palacio Nacional- impulsa un movimiento llamado la Cuarta Transformación que promueve un cambio total de estructuras en contra de la corrupción del gobierno y los cómplices de siempre. En lo federal hay avances, pero en los estados aún no.

A nivel de Sonora, guardadas las proporciones, las cosas caminan de manera similar. El candidato Durazo realiza su campaña con la propuesta de llevar a cabo una fuerte transformación que saque por fin del gobierno al grupo hegemónico que ha manejado la política y la economía a su antojo, para beneficio de unos cuantos, durante más de 30 años. Mientras que las propuestas de Gándara y Bours apenas llegan a producir buenos anuncios de marketing, pero sin provocar cambio alguno en los intereses de siempre. La producción de los anuncios de Bours, por ejemplo, tiene una gran inversión.

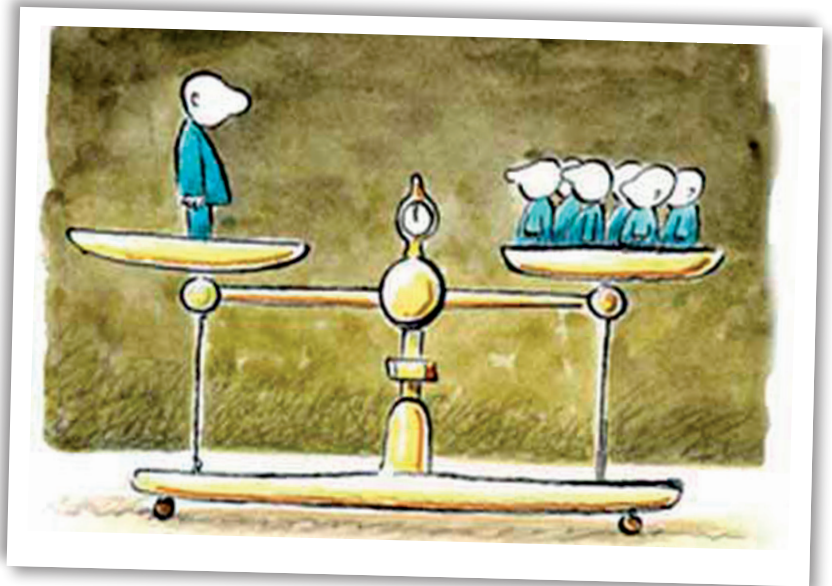
La campaña de Durazo se inclina por incluir a los pobres y a las clases medias y empresariales en un desarrollo serio, ordenado y justo, pero a la vez ambicioso, en el sentido de relanzar otra vez a Sonora a los niveles que tuvo antes, cuando llegó a ocupar niveles de la mayor importancia a nivel nacional.

Como bien es sabido, Durazo es de *Morena*, *PT*, *Alianza* y *Verde Ecologista*. Gándara del *PRI*, *PAN* y *PRD*. Y Bours va solo por *Movimiento Ciudadano*. Y a los dos juntos, Durazo les lleva una delantera confiable.

La campaña de Durazo es de proyectos innovadores, de apoyo a las colonias olvidadas, de impulso a proyectos empresariales y desarrollo comunitario, todo ello enmarcado en la prioridad de que primero son los pobres, tal y como lo dice López Obrador, pero con especial atención a los jóvenes y a las mujeres.

Incluso, ha dicho Durazo: Se trata de gobernar con un gabinete paritario, y con un presupuesto que, como nunca, estará orientado al desarrollo social. Y sin corrupción.

Ha reconocido, por ejemplo, que va "a recibir un gobierno muy quebrado", lo que es obvio, pues los gobiernos prianistas tienen la característica de ser principescos y despilfarradores; sin embargo ha dicho también que está preparado para



enfrentarlo y salir adelante: "Política pública que no tiene respaldo presupuestal es pura demagogia". "Lo inmediato es estabilizar las finanzas del Estado". "En mi gobierno no habrá ni un quinto del presupuesto público desviado a frivolidades". Y de muestra un botón: "Vamos a rasurar al *Congreso del Estado*, de 1,000 millones anuales a solo 500 millones de pesos". Y ofreció: "A condición de compartir mi visión progresista, voy a integrar un gabinete con gente honesta y capaz, que crea en la causa de la transformación, y será de todas las regiones del estado", anunció.

Por todo ello, y por las frivolidades de sus adversarios, los analistas serios, empiezan a afirmar que la balanza ya se empezó a inclinar a favor de Durazo.

No obstante, el mismo candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia en Sonora* ha denunciado en sus recientes giras de campaña que "ya andan ahí queriendo robarse la elección, comprando credenciales".

"Ellos están acostumbrados a llegar al Gobierno a través de la compra de votos. Pero ya se les acabó "Tenemos que sacar del Gobierno al grupo de poder de siempre. Corruptos hasta decir basta", dijo. "Vienen tiempos de gobierno honestos, sensibles y completamente capacitados para atender las necesidades sociales", anunció.

Por ello Durazo pide a la población "unirse a la estructura de vinculación y defensa del voto. El objetivo -insistió- es recuperar el Gobierno de Sonora para ponerlo al servicio de todos y no de unos cuantos".



\*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.*  
Correo: casanovafco@hotmail.com

# Los Gobiernos Neoliberales Traicionaron el Principio de Justicia Social



El gobierno actual del Presidente López Obrador está, con la Justicia en la mano, regresándole al pueblo de México todo aquello que el neoliberalismo le robó, y lo cual, desde luego provoca la reacción de los beneficiados del saqueo.

\*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Desde el 26 de febrero próximo pasado, que se aprobó la contra reforma a la ley de la Industria Eléctrica, se ha desatado una andanada de ataques al Presidente de la República, de verdades a media, de distorsiones, y desinformación que confunden al ciudadano no versado en las cuestiones legales y políticas, pero que sí ha padecido las injusticias sociales de los gobiernos neoliberales.

## En el campo

El salinismo inauguró el periodo de gobiernos neoliberales, cuya marca fue la corrupción, implementando políticas sin el más mínimo sentido de justicia social. Como ejemplo tenemos las reformas hechas al artículo 27 constitucional, que en su origen contenían el anhelo de justicia social de restitución de las tierras y aguas de que habían sido despojados los pueblos originarios, o bien ser dotados de ellas.

Antes de la reforma salinista, la fracción IV del referido artículo expresaba que las sociedades mercantiles por acciones "no podrán adquirir, poseer, o administrar fincas rústicas...". Después de la reforma la citada fracción quedó de la siguiente manera: "podrán ser propietarias de terrenos rústicos...y la ley reglamentaria, regulará la estructura del capital".

Esta reforma remata con la traición a México y al campesino al establecer en esa misma ley reglamentaria que la ley señala las condiciones para las participaciones extranjeras en dichas sociedades. La fracción IV fue la piedra angular de esta reforma, al dar a los inversionistas privados el derecho de adquirir tierras y aguas.



Resultado de esta reforma, coloquialmente diremos que el “el pez grande se comió a los más chicos” los campesinos, en el mejor de los casos se convirtieron en jornaleros de sus propias tierras, o emigraron a EUA, y hubo quienes optaron por ser “burreros” o “halcones” de los narcos.

## En la educación

En cuanto a la educación, con un discurso modernizador y de “adelgazamiento del Estado” la función educativa podría realizarse de mejor manera, privatizándola. Esta idea de despedazar la educación de México es la que evidentemente inspira el proyecto privatizador de reforma al artículo tercero constitucional.

Peña Nieto le da el tiro de gracia a dicha reforma sustentada en la evaluación y la calidad. La primera no cumplió su cometido, dado que fue una evaluación meramente punitiva, en cuanto a la calidad, en los hechos ni siquiera se abordó. Lo que si se abordó fueron los lineamientos de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*.

Lineamientos enfocados a preparar al educando para la competencia y el mercado, pero carente de reconocimiento de lo humano por lo humano, sin pensamiento crítico y solo una educación utilitarista al mercado.

En este recorrido de las “hazañas” de los gobiernos neoliberales, nos topamos con el infame FOAPROA, deuda privada sobre todo de banqueros que Ernesto Zedillo hecho su pago, sobre los hombros de tres generaciones de mexicano.

## Reformas regresivas

Así la serie de reformas regresivas a la ley y a la Constitución comenzadas desde 1992 y culminadas en 2013, con las famosas reformas estructurales, las riquezas del subsuelo fueran saqueadas entregadas al capital extranjero, a empresas de grandes corporativos con contratos lesivos para los mexicanos y de privilegios para los corporativos y el capital extranjero.

## Necesaria contra reforma

Para revertir estos efectos, el Presidente de la Republica envió al *Congreso de la Unión* la iniciativa de *Reforma a la ley de la Industria Eléctrica*, misma que fue aprobada recientemente. El objetivo de esa reforma es revertir los aspectos más dañinos en contra del pueblo de México de la privatización del sector eléctrico eliminando subsidios a grandes corporaciones y garantizando a la población que no aumentara la tarifa de electricidad.

Los reclamos de los afectados no se hicieron esperar, así como la interposición de amparos ante el *Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa*, cuyo titular el juez Juan Pablo Gómez, inmediatamente concediendo los amparos promovidos en contra de esa nueva disposición. Aquí sí fue efectivo el principio de “justicia rápida y expedita”

Ante esta situación el Presidente de la Republica solicitó al *Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, que de ser procedente y legal lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del mencionado juez.

Esta solicitud provocó una serie de cuestionamientos al Presidente desde no respetar la división de poderes, hasta de llamarlo dictador por querer entrometerse en un poder autónomo.

## Justicia social

Es de aclarar que tal solicitud no es violatoria del principio de la división de poderes, que si bien son esferas de competencia distintas, son también esferas de colaboración, tal como lo ha formulado el gran teórico del derecho Luigi Ferrajoli, o como bien lo señala Boaventura de Sousa Santos en *Hacia una Nueva Política Judicial*.

Por otra parte el juez Gómez Fierro no sabrá que la comprensión de los enunciados jurídicos no es, en ningún caso una tarea simplemente receptiva, pasiva o mecánica, sino que requiere de una especial actitud hermenéutica donde la sociedad y la cultura recrean o renuevan el texto mudo de la ley, que los jueces deben hurgar en el caso concreto. O sencillamente ¿No sabrá que la esencia del derecho no es la normatividad, sino la justicia?

Hablando de justicia, El juez Gómez Fierro en su afán de hacer realidad el principio de justicia rápida y expedita, no se dio cuenta que el objetivo de la reforma impugnada, es revertir los aspectos más dañinos en contra del pueblo mexicano de la privatización del sector eléctrico, eliminando subsidios a grandes corporaciones y garantizando a la población que no aumentara la tarifa eléctrica.

El Juez tampoco se dio cuenta que el monto total de subsidios a grandes empresas, que aportó la *Hacienda Pública*, en los últimos tres años ascendió a \$49, 606 millones de pesos, tampoco se dio cuenta que la empresa Iberdrola concentró el 26% de estos subsidios (12,675 millones de pesos) o que al auto abasto simulado de empresas trasnacionales que venden energía a grandes empresas de forma ilegal e ilegítima, generó un daño financiero a la CFE de más de 50,00 mil millones de pesos.

¿El Juez Gómez fierro al igual que los gobiernos neoliberales nos estará condenando a la injusticia social?



\*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

# ¡El Arte de Ser Mujer!

\*Alejandro Ruíz Robles



Recuento de estereotipos negativos en contra de la mujer y cómo contrarrestarlos desde los hogares y en cualquier otro espacio. El respeto a las mujeres debe ser cotidiano hasta que esa nueva cultura permee en la sociedad.

## Un poco de historia

Miles de trabajadoras textiles protestaron por condiciones laborales ínfimas en las calles de Nueva York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 1857; manifestación que forma parte de tantos movimientos previos y posteriores que han realizado con motivo de la distinción de sexos y que dieron como resultado que la Organización de las Naciones Unidas declarara ese día como el "Día Internacional de la Mujer y la Paz Internacional".

Argumentos de sobra hay para recordar los motivos que han inspirado a las mujeres para que se les reconozca su papel en la Sociedad; y mención aparte merece el fenómeno predominantemente latino y muy radicado en México referente al "machismo", cuya ideología hace referencia a expresiones, actitudes, conductas, creencias y prácticas sociales cuya finalidad es promover la superioridad del hombre sobre la mujer.

*Si la vida se vive en conjunto ... ¿hay razón para minimizar a las personas por su sexo?*

## La educación ideal en casa

Siempre nos han enseñado que la familia es la base de la Sociedad y en ella nos educan con amor y conocimientos para saber cómo actuar y convivir; es decir, es la máxima institución en nuestras vidas y como tal, la más importante en cuanto a aportación de elementos para utilizar en aras de alcanzar metas individuales y comunes y lograr una adecuada convivencia.

Usualmente, los mayores muestran un trato igualitario a todos los miembros, fomentando los valores, especialmente el respeto; es decir, mismos derechos y deberes, en el entendido que conforme actuemos recibiremos mayores beneficios.

Ya sea en la distribución de labores, la inclusión, el diálogo, entre otros; sabemos que es nuestra responsabilidad contribuir a las metas comunes que como familia se han establecido.

***Las palabras se erosionan si no hay acciones que les den solidez. ¡Seamos congruentes con nuestros dichos y actos!***

## Las diferencias sexista

Desafortunadamente, esto no es el mundo ideal que mencionamos y es una constante que los padres tengan ideas distintas a las que deberían ser y a partir de ahí, surjan las grandes diferencias en el trato.

Ya sea por lo que han vivido, han visto o han considerado, las actitudes pueden fomentar la discriminación de las personas por su color, creencia o cualquier otra situación. Desafortunadamente, la preponderante atiende a su sexo. Y al reconocer las diferencias, también actuamos en forma distinta y, por ende, las ideas "machistas" o "feministas" en mayor o menor escala, fomentan la distinción y enconan las posiciones de las comunidades.

***¿Realmente estamos conscientes los adultos de la responsabilidad que tenemos en la familia frente a los menores?***

## ... ¡Para eso está tu hermana!

De lo que he vivido y observado en mi vida, en todas las familias siempre hay divisiones de labores; lastimosamente, no todas son equitativas y si tienen rasgos de género. "¡para eso está tu hermana!", "eso les toca a las mujeres!", "¡ustedes a lavar los trastes!", etcétera.

Tal pareciera que los hombres estamos peleados con la higiene y el orden en casa; la mayoría de las tareas de limpieza y arreglo están destinadas a las mujeres como si la virilidad se perdiera con el jabón o el agua.

Nunca he entendido la razón para que el trato cambie. De pequeñas son princesas y conforme crecen, pasan a ser empleadas domésticas o personal de asistencia de la casa; en especial, de padre y hermanos.

***El amor nos mantiene unidos, no hagamos ni fomentemos un trato distinto en función del género dentro de la familia.***

## ... ¡Todas son iguales!

Ni hablar de los comentarios con tintes de discriminación o misóginos. Es cierto, muchos de ellos ya están tan arraigados en el lenguaje popular que lejos de ser un insulto por sí mismos ya se han convertido en meras expresiones coloquiales; no obstante, si estamos conscientes de su significado, evitemos su uso.

Expresiones tales como: "¡pareces vieja!", "¡eres niña!", tenía que ser mujer!, entre otras, son algunas que por ser comunes se han convertido en parte de lo cotidiano y es obvio que no han sido generadas en la actualidad, pero no nos prestemos a su uso. ¡Erradiquemoslas de nuestro vocabulario!

Trato especial merecen manifestaciones que rayan en lo ridículo y absurdo, que molestan al sentido común y son muy dadas de personas que no se respetan ni respetan a la mujer de quien nacieron, con las que convivieron o se han vinculado: “¡Todas son iguales, excepto mi mamá, mi hermana, mi hija y mi mujer!

Pensar de esta manera no sólo refleja un total desprecio por todas las mujeres sino una actitud de inferioridad. Tristemente, quien piensa así no necesita justificarse sino ser atendido por un profesional que lo haga comprender la realidad.

***La constante en el crecimiento de una Sociedad es el respeto por la igualdad en sus géneros. ¡Su desequilibrio sólo estanca a la comunidad y conlleva a su retroceso!***

**No llore ... ¿a poco es vieja?**

¿Qué tiene que ver la demostración de sentimientos con el desprecio a un género?

Es cierto, que la mujer pueda llegar a expresar más sus sentimientos a través del llanto por cuestiones biológicas que el hombre ... ¿pero esto justifica una diferencia en su trato?

Si las lágrimas fluyen de los ojos debido a dolor, tristeza, alegría, necesidad o cualquier otra sensación ... ¿eso necesariamente debe considerarse como fortaleza o debilidad?

Respetemos las diferencias a través de acciones y normas que garanticen su trato equitativo; si aún no las hay, sigamos trabajando en ellas. No tiene razón de ser, el seguir demorando el adecuado equilibrio por razones sociales, culturales o políticas.

***Llorar es tan humano que no es cuestión de géneros. ¡Dejemos de lado los pretextos para intentar justificar una superioridad!***

**Mujer contra mujer**

Algo que siempre he celebrado es que las personas alcancen sus metas y sean para sí y para su entorno un faro de éxito que inspire. Más que mujeres u hombres, lo que necesitamos son personas positivas que influyan a generar ambientes adecuados de crecimiento.

Aprendamos a convivir y combatir en buena lid, así como ponemos todo de nosotros por alcanzar las metas, reconozcamos a quienes lo han hecho y valoremos su empeño. No participemos de las injurias ni infamias contra quienes han llegado; por el contrario, canalicemos nuestros esfuerzos en corregir y continuar.

No es adecuado buscar defectos en quien ha logrado una meta, máxime si era nuestra competencia ni tan ruin como descalificar su éxito atendiendo a su género.

Es patético que un hombre atribuya a una mujer calificativos o acciones que no corresponden a lo profesional o a lo personal sólo porque ésta ha logrado lo que él deseaba; pero es insólito, cuando una mujer se exprese así de otra. La severidad con que se expresan sólo muestra la falta de talento en su batalla.

***Una muestra de crecimiento como persona y profesional es reconocer a quien ha logrado sus sueños a pesar de que éstos hayan sido también los nuestros. ¡Admitamos nuestras fallas y continuemos hasta alcanzarlos!***

**Ni atrás ni adelante ... ¡al lado!**

Cada vez percibo más en la gente el interés por romper los estigmas sociales y buscar el equilibrio adecuado que nuestra sociedad requiere.

Lo que antes se expresaba “¡detrás de un gran hombre hay una gran mujer!” ha sido sustituido por “¡al lado de una Gran Mujer hay un Gran Hombre y viceversa, al lado de un Gran Hombre, hay una Gran Mujer!”.

***Reconocer a la mujer por su esencia y sus diferencias hará una sociedad equitativa y justa. Los roles de la mujer son bastos: madre, hija, hermana, cómplice, amiga, profesional, maestra, etcétera ...; tantos como los del hombre.***

**¡Entendamos nuestros papeles!**

No hay lugar para violencia; es decir, ni para hacerla, provocarla o recibirla ... seamos agentes de paz y en ésta ... ¡generemos las condiciones con las cuales merezcamos vivir! ... ¡Lejos de manifestaciones destructivas, construyamos expresiones para la comprensión y la construcción de la sociedad que queremos!

Mostremos a cada momento el respeto que tenemos por la mujer; en el caso de los hombres, atendiendo a que nacemos de ella, convivimos con ellas y construimos con ellas. Respeto a las mujeres, por su lucha diaria por evitar las diferencias.

Si hoy hemos logrado pasos agigantados que hace unos años eran prácticamente imposibles ... ¡seamos las personas adecuadas para concluir este cambio!

En fin, tenemos la excusa de un día para celebrar a la mujer y una vida para honrarla ... ¿te gusta la idea?

**Posdata:** “Para liberarse, la mujer debe sentirse libre, no para rivalizar con los hombres, sino libre en sus capacidades y personalidad”. (Indira Gandhi, 1917 – 1984)

**Importante:** Síguenos “EN TUS PROPIAS PALABRAS” en su 8º Temporada, todos los miércoles te espero de 16 a 18 horas a través de [www.astl.tv](http://www.astl.tv) (¡Emprender con Valores!) ... ¡Te esperamos!



**\*Dr. Alejandro Ruiz Robles.** Lic en Derecho. Mediador privado certificado por el **Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D.F.** Conferencista en temas jurídicos y de negocios, conductor en ASTL.TV (Emprender con Valores). Facebook: @RuizRoblesCP22. Twitter: @22Publica. LinkedIn: Correduría Pública 22. Correo: [alejandro.ruiz@ruizrobles.com](mailto:alejandro.ruiz@ruizrobles.com)

# Los Caminos Hacia la Igualdad

Ciertamente que se ha avanzado en materia de paridad de género en los últimos años mediante las acciones afirmativas. Pero es necesario apurar el paso en materia de igualdad sustantiva, aquella que logra romper estereotipos sociales y culturales, y aún resistencias difíciles de superar.

**\*Dulce Ma. Esquer**

La igualdad de género es un principio que postula la titularidad cualitativa de los derechos fundamentales sin importar las diferencias del género al que se pertenece. En México, mujeres y hombres somos iguales ante la ley, y sin embargo, hoy en día la garantía en los derechos sigue percibida como una utopía.

Los caminos hacia la igualdad se han ido cimentando de una serie de cambios estructurales que han contemplado como primordial el establecimiento de normas jurídicas que ofrezcan en los resultados, condiciones de igualdad, reconociendo las diferencias sustanciales y culturales que han abierto grietas enormes en la garantía derechos.

La participación en política de las mujeres ha sido protagónica en las luchas por visibilizar las asimetrías y desigualdades sociales, para incluir a las mujeres en la toma de decisiones y, para diversificar las formas de hacer política.

Desde los estudios antropológicos e históricos que se han retomado desde la visión del feminismo, se ha reconocido la lucha amplia de las mujeres como un detonante en las transformaciones a favor de la garantía de los derechos de las mexicanas, a partir de inicios del siglo XX. Triunfos aislados que fueron promoviendo lo que, en un primer plano conformó la ciudadanía de las mujeres en 1953, hasta propiciar el reconocimiento de la paridad como un principio constitucional en 2016.

No se puede hablar de democracia sin reconocer los cimientos en los cuales se levantaron las sociedades actuales, sin conocer y nombrar la cultura patriarcal que por siglos invisibilizó el derecho de las mujeres de tomar decisiones y participar como ciudadanas; y el de la ciudadanía en su conjunto de ser un verdadero contrapeso en las decisiones públicas.

Limitar el estudio de la transición democrática en México a la agenda política que dio respuesta al reclamo social de contar con elecciones limpias, justas y competitivas; deja de un lado las discriminaciones y violencias en que han transitado la mitad de la población mexicana por pertenecer a un sexo diferente al hombre. La paridad no debe verse solo como un tema electoral, tampoco así la democracia. El desarrollo social, político, económico y cultural del país no es un tema numérico, si no de fondo.

La paridad total como principio es en suma, parte fundamental de los procesos democráticos, ya que su naturaleza es el lograr garantizar un equilibrio en la participación de mujeres y hombres, en la toma de decisiones y en la representatividad de las y los electores, y de la sociedad en su conjunto; en consecuencia, busca transformar los procesos de la política misma y garantizar con ello formas democráticas en la distribución de los bienes universales.



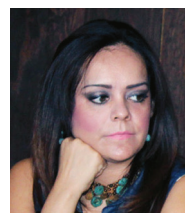
Para la igualdad sustantiva, el empoderamiento político de las mujeres es clave. La agenda de género desde lo público implica cambiar las estructuras que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, romper los moldes sociales que limitan aspiraciones, oportunidades y sueños. Requiere desarticular los aprendizajes limitados en roles y estereotipos, y derribar los prejuicios y normas sociales que se han impuesto a partir de paradigmas ancestrales. En este sentido, la progresividad es parte del desarrollo de las civilizaciones y del derecho universal.

El empoderamiento implica desaprender las nociones culturales que etiquetan a las mujeres al espacio meramente privado e incluso que define su incapacidad de ser tomadora de decisiones por su condición de ser mujer.

Los caminos a la igualdad son diversos pero todos necesarios y vinculantes. Acabar con las desigualdades y violencias por razones de género requiere reconocer que lo privado es público. Que la violencia que vive cada mujer en cualquier espacio representa un atentado a la democracia.

La participación de las mujeres en política no solo simboliza el abrir la puerta a un campo negado por un rol social, si no el de transformar las condiciones de vida de las mujeres y niñas.

No se puede ni se debe gobernar desde el privilegio individual. Es necesario que nuestra democracia trascienda al orden electoral. La política es y debe ser el vehículo para garantizar los derechos sociales, civiles de toda la sociedad.



**\*Dulce María Esquer Vizcarra.** Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

# Deuda Pública y Privada...

## Los Caminos a Recorrer

\*David Abraham Ruiz Ruiz

Un entramado complejo que se ha desarrollado en cientos de discusiones acerca de la economía mexicana en sus distintos extractos se expresa por cómo se entiende el concepto de deuda. Éste, por motivos más que legítimos y válidos, se ha convertido en una manifestación perniciosa de las malas decisiones, que equivale a una destrucción masiva de los aparatos de producción y que al recurrir a ella, tarde o temprano, habremos de sembrar los caminos de destrucción hacia lo que tanto tiempo nos ha costado fabricar. Y, aunque es cierto que la deuda es un concepto que lleva a la ruina a distintas escalas de economías, bien vale la pena darle matices a su definición.

Endeudarse es un camino natural ante la falta de liquidez de los agentes económicos en unos casos, y el oponerse a renunciar a oportunidad que puedan implicar costo para otros. La decisión de incurrir a un financiamiento se da por déficits en nuestro flujo de efectivo planeado u operado, o en términos llanos, si no se cuenta con la disponibilidad financiera para hacer frente a las obligaciones contraídas va a generar una deuda, ya sea por una tarjeta de crédito, un pasivo en cuenta corriente, o quizás porque el acreedor sigue esperando su pago y ello, sea o no ante un buró de crédito, significa que hay un ente y un acuerdo que se debe de cumplir.

México por varios años compensaba sus déficits en la cuenta pública con dos estrategias, un leve incremento de deuda que no afectaba la estabilidad, y con los ingresos petroleros luego de la detonación de campos fértiles como Cantarell. Era natural que luego que se vaciaran los mejores campos en México la situación de PEMEX y del balance público lo iban a resentir, en consecuencia se dio un incremento significativo de la deuda pública durante el gobierno de Peña Nieto de varios puntos del Producto Interno Bruto. Esto se vio en ayuntamientos y estados con una deuda pública con alzas lo suficientemente considerables para revisar la situación de liquidez del país.

La economía mexicana, a pesar de su tamaño, no transpira la misma confiabilidad que otras naciones. La tasa de interés al interior del país es muchísimo más alta que en otros países, por lo cual el costo de la deuda es un foco de atención debido a la cantidad de ingresos tributarios que habrán de destinarse a cumplir con los vencimientos pactados ejercicios atrás.

Pero habiendo explicado esto, también hay un componente de oportunidad que te brinda la deuda pública, y es la posibilidad de crear proyectos de infraestructura, de transporte, o energéticos cuyas tasas de rentabilidad superen a esas tasas de interés a cargo. Y, ante la retórica que recorren los municipios y estados acerca del creciente pasivo financiero, el enorme fracaso de los últimos quince años no es el porcentaje de deuda pública con respecto al PIB que se ha dispuesto, la falla estructural que sigue rompiendo récords es la nula inversión pública que se ha dado. Quitando los proyectos insignia de la presente administración federal, no hay la suficiente inversión como para detonar la economía en un momento que la demanda agregada lo necesita.

La discusión ha asomado a la sociedad a reclamar el crecimiento de los pasivos, pero es más asombroso lo poco que se ha ido ese dinero dispuesto a reconstruir un país. Y esa retórica es perniciosa en tiempos de una crisis tan severa. El país necesita mayores tasas de crecimiento y disposiciones más agresivas en sectores estratégicos. Queremos invitar a que los privados inviertan, pero el gobierno no está dando el ejemplo claro, ya que al aferrarse en una estrategia conservadora de nulo gasto, lo único que promueven es una imagen conservadora acerca de cómo operar en tiempos de escasa liquidez.

Si queremos que la economía mexicana se recupere más rápido necesitamos crecer más, pero ello no ocurrirá sin un ejemplo por parte de las autoridades públicas. Si esto fuera un ejercicio de espejos, la crisis se hubiera agravado aún más. Endeudarse es una opción nada alentadora, pero perpetuar la magra situación de millones de mexicanos que requieren condiciones más dignas en un mercado laboral que requiere reestructurarse, ello es mucho peor.



\*David Abraham Ruiz Ruiz. Licenciado en finanzas de la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

# Voto Luego Existo



Las elecciones son un elemento básico de los países democráticos, y México realizará las más grandes de su historia el próximo seis de junio en que se diputarán miles de cargos públicos, entre ellos la renovación total de la *Cámara de Diputados*, quince gubernaturas, legislaturas locales y cientos de Ayuntamientos. Para que el país funcione adecuadamente es menester ejercer el derecho al voto.

\*Lizbeth Gutiérrez Obeso

**S**i existen más de cien países democráticos, ¿por qué unos tienen reyes y otros presidentes?; ¿por qué unos tienen reelección y otros no?; en suma, ¿por qué no se gobiernan igual si todos son democráticos?

Por la cultura y las necesidades de cada país, la democracia se manifestará de forma diferente a través de sus instituciones. Como se mencionó líneas arriba, en el Estado democrático sus habitantes tienen la libertad de aportar ideas y decidir -entre todos- lo que más les conviene. Entonces, lo que tendrán en común es que sus reglas obligatorias al interior de sus fronteras estarán escritas en sus Constituciones, pero cada uno habrá elegido optar por una forma de gobierno o una forma de Estado de las diferentes que existen para combinar.

La forma de Estado puede ser unitaria o federal (la primera tiene una *Cámara de Diputados* para representar a los intereses del pueblo y la federal es por la cual existen la Cámara de Diputados y la de Senadores, para representar, además a las entidades federativas). La forma de Estado es definida por el constitucionalista Giuseppe de Vergottini como objetivos de acción de los órganos constitucionales, disciplina del Estado-comunidad, papel del individuo y los grupos relativos al Estado-aparato y sus modalidades de intervención.

La forma de gobierno puede ser Presidencial (con un mandatario como una sola cabeza del ejecutivo que representa a su país hacia el exterior y el interior); Parlamentaria (con un rey y primer ministro como cabezas del ejecutivo) o directorial (como órgano colegiado). La forma de gobierno es definida por el mismo constitucionalista como complejo de instrumentos que se articulan para conseguir las finalidades estatales y los elementos referidos a la titularidad y ejercicio de las atribuciones soberanas en los órganos constitucionales.

En México, se ha optado por la forma de Estado federal y la forma de gobierno presidencial. Lo que significa que el poder político, dividido en ejecutivo, legislativo y judicial, se manifiesta en tres diferentes capas a las que se les llama órdenes de gobierno.

Para que ese gobierno exista, debido a que su base es la participación, un elemento fundamental son las elecciones. El próximo seis de junio se votará de manera libre, secreta y directa por una parte de quienes representarán a la ciudadanía en los poderes ejecutivo y legislativo; el poder judicial no se elige de manera directa (porque son los poderes ejecutivo y legislativo los que chocan entre sí, generando pesos y contrapesos para nombrar a una parte del mismo, a los más imparciales, educados e instruidos, cuidando que puedan preservar la legalidad).

En el cuadro 1. Poder político en México, se resume lo anterior de manera no exhaustiva:

Órdenes de gobierno (forma de Estado federal)	Poder político		
	Ejecutivo (elección directa)	Legislativo (elección directa)	Judicial <sup>1</sup> (no electivo de forma directa)
<b>Federal<sup>2</sup></b>	<p><i>Presidente</i> (una sola persona, por la forma de gobierno presidencial que deposita las atribuciones de jefe de Estado y de Gobierno en una sola persona).</p> <p>Dura en su encargo seis años, la próxima elección presidencial será en 2018.</p> <p>Gobierna para todos los mexicanos.</p>	<p><i>H. Congreso de la Unión</i>, conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>! Una Cámara de Diputados (500 diputados federales en total, que representan a la población y duran tres años en su encargo); y</li> <li>! Una Cámara de Senadores (128 en total, que representan a las entidades federativas y duran en su encargo seis años).</li> </ul> <p>El próximo 6 de junio de 2021 habrá elección de diputadas y diputados federales en todo el país.</p> <p>La próxima elección de senadores será en 2024.</p>	<p>Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral, Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito.</p> <p>Los ministros de la Suprema Corte son once, nombrados por el equilibrio de fuerzas entre el presidente y el Senado.</p> <p>Duran en su encargo quince años y tienen derecho a un haber por retiro.</p>
<b>Estat<sup>3</sup></b>	<p><i>Gobernador</i> (uno por cada entidad federativa, más el Jefe de gobierno del Distrito Federal); en total, 32 ejecutivos estatales.</p> <p>El próximo 7 de junio se votará por los gobernadores de nueve entidades: Nuevo León, Sonora, Baja California Sur, Colima, Michoacán, Guerrero, Querétaro, San</p>	<p>Un <i>Congreso o Asamblea de Legisladores</i> en cada entidad federativa y el distrito federal (32 en total y cada una tiene distinto número de diputados, dependiendo de lo estipulado de su Constitución local, basada en el número de votantes y su sistema electoral).</p> <p>El 7 de junio de 2015 habrá</p>	<p>Tribunales de las entidades federativas y el Distrito Federal.</p>

<sup>1</sup>Mayor información en el Capítulo IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_241220.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_241220.pdf)

<sup>2</sup>Mayor información en Ámbito federal del Orden Jurídico Nacional, disponible en el siguiente enlace: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/ambfed.php>

<sup>3</sup>Mayor información en Ámbito estatal y del Distrito Federal del Orden Jurídico Nacional, disponible en el siguiente enlace: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/ambest.php>

	<p>Luis Potosí y Campeche.</p> <p>Cada gobernador habrá de gobernar sólo dentro del territorio de su entidad federativa.</p>	<p>elecciones para diputados locales en dieciséis entidades y el Distrito federal: Sonora (33), Baja California Sur (21), Guanajuato (37), Jalisco (39), Colima (70), Michoacán (40), Guerrero (46), Nuevo León (42), San Luis Potosí (25), Querétaro (30), Morelos (38), Tabasco (35), Yucatán (25), Campeche (35) y Chiapas (41), Distrito Federal (66).</p>	
<b>Municipal<sup>4</sup></b>	<p><i>Ayuntamiento</i>, existe uno por cada municipio en México, conformado, según lo estipulen las Constituciones de las entidades federativas, por un alcalde, uno o dos síndicos y regidores.</p> <p>Actualmente existen 2 445 ayuntamientos en total.<sup>5</sup></p> <p>Cuando votas por un candidato a alcalde, en realidad estás votando también por toda una planilla que se registró junto con él y que intentará formar parte del ayuntamiento. Los ayuntamientos gobiernan únicamente al interior de su territorio y duran en su encargo lo que estipulen las Constituciones locales.</p> <p>El próximo 7 de junio habrá elección de ayuntamientos y de jefes delegacionales en quince entidades y el D. F., que podrán reelegirse: Sonora (72), Baja California Sur</p>	<p><i>Cabildo</i> (uno por cada ayuntamiento mexicano reunido en pleno; 2445 cabildos en total).</p>	

<sup>4</sup>Mayor información en Ámbito municipal del Orden Jurídico Nacional, disponible en el siguiente enlace: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/ambmun.php>

<sup>5</sup>Para mayor información, consulta la página de la Federación Nacional de Municipios de México, A. C. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.fenammm.org.mx/site/index.php?option=com\\_content&view=article&id=187&Itemid=123](http://www.fenammm.org.mx/site/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=123)



	(5), Guanajuato (46), Jalisco (125), Colima (10), Michoacán (113), Estado de México (125), Guerrero (81), Morelos (33), Nuevo León (51), San Luis Potosí (58), Querétaro (18), Tabasco (17), Chiapas (122), Campeche (11), Distrito Federal (16).		
--	---	--	--

Cuadro 1. Poder político en México. Fuente: elaboración propia con base en Orden Jurídico Nacional.

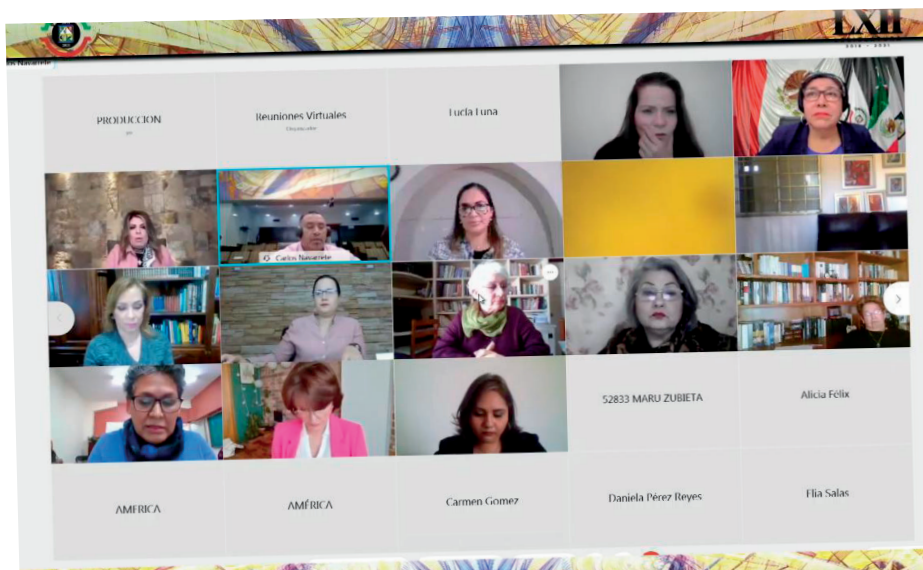


En resumen, para quienes cotidianamente no participan en asuntos públicos, votar es existir en la toma de decisiones políticas y es lo más cercano a gobernar. Hacer las reglas de un juego en el que todos participamos es un derecho universal que costó la vida de millones de seres humanos, una memoria digna de honrar con nuestra participación este 6 de junio.



\*Lizbeth Gutiérrez Obeso. Maestra en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la UANL y secretaria de la Mujer en el Partido Verde Sonora donde construye una 4T sustentable. Twitter: @lapoliverde  
Correo: gtz.obeso@gmail.com

# Tercer Parlamento de Mujeres en el Congreso del Estado de Sonora



El Tercer Parlamento de Mujeres, realizado de manera virtual en el Congreso del Estado de Sonora (en la imagen, un momento del mismo) visibilizó, entre otros temas, la problemática de las mujeres en estos tiempos de Covid-19, pero dejando claro que la Pandemia no deben limitar los esfuerzos por la libertad, la igualdad y la justicia de las sonorenses.

## \*Mujer y Poder

El pasado mes de marzo se realizó en el Congreso del Estado de Sonora el Tercer Parlamento de Mujeres, en que quedó claro que aun ante un escenario diferente y complicado debido a la Pandemia del Covid-19, ello "no debe ser un impedimento para seguir luchando por la libertad, la igualdad y la justicia por las sonorenses", según dijo en su intervención la diputada Alejandra López Noriega, Presidenta de la LXII Legislatura.

"Durante estos tiempos de crisis económica, caos social y transformación política, ya no debemos permitir que no se dignifique el trabajo y lo que representamos como mujeres. Movemos economías, movemos mercados, unimos esperanzas y fortalezas, somos parte fundamental para lograr sociedades sostenibles y dejar un camino firme para las sonorenses", externó López Noriega, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Este Parlamento de Mujeres fue convocado por la legisladora María Alicia Gaytán Sánchez, titular de la Comisión para la Igualdad de Género, y en el mismo se atendieron diversos pendientes, entre otros, los relativos a los derechos humanos, a las políticas públicas con perspectiva de género, la asignación

la prevención y erradicación de la violencia, así como una agenda para involucrar más a los distintos sectores de las y de los sonorenses en el tema del feminismo.

María Alicia Recordó que de los temas que se han revisado en cada una de las reuniones surgirá una memoria con aportaciones ciudadanas con temas de seguridad pública, violencia de género y seguridad económica, que será de utilidad para próximas legislaturas.

El diputado Carlos Navarrete Aguirre, muy atinadamente, resaltó la necesidad de "trabajar de la mano para lograr una verdadera equidad en todos los ámbitos, político, social, económico, laboral, en síntesis, en todos los rubros de nuestra vida".

Durante el evento la Senadora Patricia Mercado, entre otras destacadas conferencistas participantes dictó la relativa a "La economía de las mujeres

en tiempos del Covid-19" sobre la grave problemática por la que han atravesado sin mayores apoyos oficiales millones de mexicanas y sus familias.

## Participación de la sociedad civil

Patricia Alonso Ramírez, representante de organizaciones de mujeres del sector rural, en su mensaje, señaló que aun y cuando para la mujer actual no se ve un panorama favorecedor, se continúa trabajando por los derechos de las mujeres y se vigilará para defender el pleno acceso a los mismos.

En todas las propuestas participaron académicas, investigadoras, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, autoridades electorales, organizaciones de mujeres en la defensa de los derechos humanos, feministas, politólogas y personas interesadas en los diferentes temas del foro.

Los resultados, conclusiones y acciones a desarrollarse tratadas en este Parlamento, se integraron en un documento que será de suma utilidad para tomarse en cuenta en iniciativas de ley tanto de la presente legislatura como de las venideras.

A la reunión asistió Diana Platt Salazar y también las diputadas Yumiko Yerania Palomares Herrera, Miroslava Luján López y Marcia Lorena Camarena Moncada.

# Reconocimientos del *Instituto Sonorense de las Mujeres* a Asociaciones Civiles



Diversas organizaciones civiles recibieron sendos Reconocimiento por parte del ISM, luego de muchos años de trabajo perseverante. Y el mérito de estas asociaciones aumenta, luego de que les fueron gravemente recortados los apoyos del gobierno, continuando, no obstante, con su mismo y ejemplar empeño. Aquí los facsímiles de algunos de esos agradecimientos.

## \*Mujer y Poder

Durante el pasado mes de marzo, y a manera de un tributo a tantas organizaciones de la *Sociedad Civil del Estado de Sonora*, con quienes se ha trabajado en los últimos cinco años de manera transversal a favor de los derechos y de la superación de las mujeres, el *Instituto Sonorense de las Mujeres* les entregó, a las más destacadas, sendos *Reconocimientos Públicos*.

Efectivamente, a lo largo de los últimos años dichas Asociaciones han realizado, cada una de ellas en el ámbito de sus funciones, infinidad de valiosas acciones cotidianas y de programas específicos en apoyo de las sonorenses, a veces por cuenta propia y otras en coordinación con las autoridades, de tal manera que sobra apuntar el merecido elogio a sus esfuerzos y contribuciones.

En la expedición de los pergaminos, la titular del ISM, la Mtra. Blanca Saldaña López se refirió a las diversas actividades de estas agrupaciones, por ejemplo a la *Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C. (#AMMJE)* por su apoyo a las sonorenses para elevar su desarrollo profesional mediante su representación en entidades públicas, privadas, organismos empresariales nacionales e internacionales, instituciones, sociedad civil y sociedad en general, buscando el empoderamiento económico de las mujeres a través del impulso de la competitividad de sus empresas, a su innovación, digitalización y esquemas de crecimiento ético, influyente y sostenible, generando ecosistemas de valor a la sociedad en general.

Así también agradeciéndole a la *Barra Sonorense de Abogados* "por su gran compromiso, colaboración y gran disposición para apoyar con su trabajo legal a tantas mujeres que lo necesitan", señaló Blanca Saldaña.

## Gran trabajo y compromiso de Casas, Albergues, Haciendas...

Es un trabajo enorme y comprometido el que se realiza, por su parte, quienes forman parte de la *Casa Hogar María Goretti, I.A.P.* siéndole igualmente reconocido su esfuerzo en dar amparo, protección y educación a mujeres adolescentes en situación de abandono; así como a la directiva y personal del albergue Hacienda la Esperanza, un lugar en el que hay mujeres apoyando a otras mujeres en situación de violencia; a la *Fundación GEMA A.C (Género, Mujer, Autonomía)* por impulsar el empoderamiento de las sonorenses; y la gratitud a la *CANACO Servytur- Hermosillo*, por su trabajo a favor del desarrollo personal y económico de las mujeres.

También se valoró, desde luego, al *Colegio de Licenciados en Trabajo Social* por su ejercicio profesional siempre en apoyo cabal a las sonorenses; tanto como al *Colegio de Profesionales de la Psicología en Sonora*, una importante pieza en la sociedad de quienes ejercen esa vocación, en este caso particular en el servicio a las mujeres.

Se agradeció, igualmente, a la *Fundación Beltrones*, a la *Asociación George Papanicolaou*, y al *Grupo Reto-Hermosillo, A.C.*, por el resguardo de la salud con la prevención, la detección oportuna y la atención de cáncer femenino; así como al digno trabajo de la *Posada del Buen Samaritano I. A. P.* a favor de toda aquella mujer afectada por la enfermedad de las adicciones. Y a *Vifac A.C.*, por tomar de la mano a las sonorenses en estado de gestación y vulnerabilidad que requieren de apoyo.

Todo lo anterior en el marco de *#MujeresSeguras*, de *#NoEstásSola* y de *#SigamosSonora*, impulsados desde el ISM.

Como vemos, abundan en Sonora, personas y organismos de la sociedad en el frente de atención a las necesidades, empoderamiento y superación de las sonorenses, a las que, como hoy fue el caso, se les reconoce su imprescindible ayuda (pese, hay que decirlo para resaltar su mayor mérito, luego de que les fueran severamente recortados los apoyos oficiales a quienes lo hacen de manera altruista, como la mayoría de las aquí mencionadas).

# ¿Hasta cuándo el macho alfa?



**\*Tomás Herrera**

Tenía razón Lucyan David Mech cuando extraditó tu teoría del autoritarismo de los lobos, machos, a los machos humanos. El poder de rango pese a quien pese, donde “los chicharrones truenan en masculino” sin importar quien los ponga en la sartén.

Leo en una revista africana las confesiones de una mujer: “...Apenas podemos alimentar de forma adecuada a los tres hijos que tenemos, ni comprarles los utensilios para ir a la escuela, y mi marido quiere tener más hijos. Es un insensato...insiste en que tendrá todos los hijos que Dios quiera, porque así es como siempre ha sido. Como sucedió con su padre, y antes con su abuelo, y antes con... y él no va a ser menos. Así son las cosas desde que el mundo es mundo.... él afirma que los niños se crían solos, que su padre tuvo dieciséis hijos y que nunca les faltó nada. Todos trabajaban en los campos y ayudaban con el ganado...” Ella quiere a su marido y sabe que la tradición le impone la sumisión, pero el futuro que puedan darle a sus hijos, para ella, es más importante.

Después, a los pocos días (oh!, qué casualidad) me llegó a mi buzón de correo postal, un tríptico sobre las diez escuelas más caras del mundo. ¡Santo Dios! ¿Qué vieron en mí para mandarme esta información?... ¡No importa, lo más seguro es que hubo un error de dirección! Pero gracias a ello pude enterarme de uno de los “mitotes más entrañables de la bourgeoisie o socialaité”, donde la matrícula anual oscila entre los 70,000.00 y los 130,000.00 dólares al año. ¡No me extraña, que, esta madre africana, no quiera tener más hijos! ¿de dónde sacaría la pobre, ese capital para educar a sus chamacos?

Pero entre verdad y mentira; entre realidad y broma, el

No solo “al otro lado del mundo” ni mucho menos, sino aquí y hoy mismo en México muchas mujeres padecen el machismo de sus parejas para tener más hijos que los que pueden sostener con dignidad, o de los que desean tener por voluntad propia.

hecho es que tener un hijo hoy, es una hazaña titánica que necesita muchos “bemoles” para sacar correctamente adelante la sinfonía de la vida.

Por lo general, suele ser el “macho alfa” el más irresponsable de la pareja, donde sin “discurso” alguno provoca la llegada de los hijos y la ligereza de su desarrollo. Y, lamentablemente, esto no solo sucede predominantemente en familias de Oriente, África o Asia, sino, en medio de nosotros, en medio de nuestra cultura latina, machista, donde no hay justificación alguna para dudar del valor de la vida que es: nacer, crecer y morir, con dignidad.

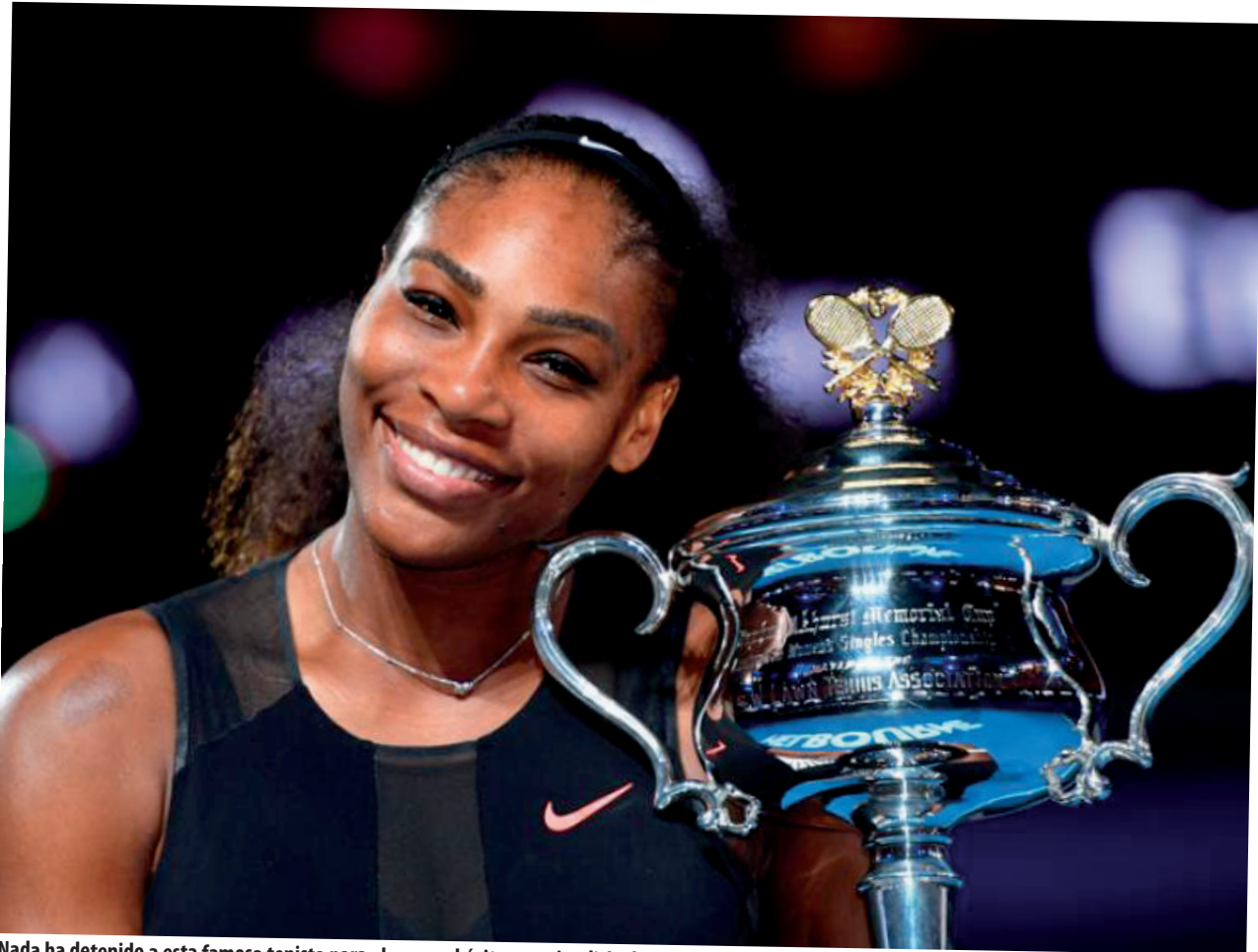
La mujer de la historia africana aquí contada, está tomando anticonceptivos, a escondidas, mientras su marido visita a los brujos de la región para que alejen el hechizo del que puede estar poseída su mujer que no le da más hijos.

¡Pobre de nuestras mujeres que, a escondidas, aquí también a veces tienen que hacer malabares para no quedar embarazadas! Y ¡lástima por esos hombres que aun andan buscando brujos para embarazarse a sus mujeres y, esto, sin necesidad de ir a África!



\*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com [www.tomasherrera.com](http://www.tomasherrera.com)

# Serena Williams



Nada ha detenido a esta famosa tenista para alcanzar el éxito; o mejor dicho los retos a los que se ha enfrentado la han fortalecido y empujado cada vez más alto hasta el pódium del triunfo una y otra vez. Hoy, ya “veterana”, va por todo a los próximos Juegos Olímpicos de Tokio para demostrar que también le gana a los pronósticos en su contra.

**\*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos**

La tenista de talla mundial de origen afroamericano, Serena Williams es un referente del deporte femenino actual a nivel mundial y tiene, hasta hoy, 72 títulos individuales y 23 dobles. Es accionista de un equipo de fútbol americano, los *Miami Dolphins*, tuvo su propia firma de bolsos y es actriz de reparto en series televisivas. Todo ello, nada gratuito, por supuesto, sino con base en su talento deportivo, pero más aún por su dedicación y esfuerzo pese a una serie de inconvenientes.

Su principal objetivo ahora es participar en los *Juegos de Tokio*. “Mi objetivo es ganarme un lugar en los Juegos. ¡Me encanta jugar en los Juegos Olímpicos!” Serena, que ya tiene el record de medallas, podría convertirse en la tenista más longeva en subirse al podio en lo que sería su quinta aparición en el escenario olímpico.

Serena Jameka Williams Price nació en Saginaw, Michigan, Estados Unidos en 1981. Su padre Richard Williams, y su madre, Oracene, terminaron su matrimonio en el 2001. En su infancia tuvieron que soportar las imperiosas ordenes de su padre, quien, aunque gozaba de una buena posición económica y social decidió mudar a la familia de Long Beach, en la zona oeste de Los Ángeles, a Compton; un gueto hermético situado en el centro de la ciudad, con el propósito de que sus hijas crecieran en un ambiente difícil y aprendieran a superarlo.

Desde muy niña, a los tres años, empezó a entrenar tenis junto con su hermana Venus (con quien competiría en todos los sentidos de la expresión), pese a ser un deporte casi exclusivo para la gente acomodada por las instalaciones y clubes que requiere.

“Si puedes seguir jugando al tenis cuando alguien está disparando una pistola al final de la calle, eso es concentración”, ha dicho. Así fueron sus inicios, con su padre como entrenador, a quien se le despertó la ambición al ver el talento de sus hijas.

A la edad de once años empezó a existir una rivalidad con su hermana Venus, quien también entrenaba y tenía un desempeño excepcional. Había ganado para ese momento de manera consecutiva 63 partidos a nivel regional.

Richard, decidió en 1991 acudir a Rick Macci, un notable forjador de estrellas instalado en Florida, lo cual dio resultados rápidamente, y la familia se trasladó a un lujoso lugar en Florida luego de que su hija firmara un contrato con la firma Reebok, y a la edad de catorce años, tuvo la oportunidad de entrar en el circuito profesional con notable éxito. Aunque, pasaron dos años para que empezara a competir en las grandes ligas.

Su hermana Venus siempre fue inspiración para ella, por eso en 1997, cuando su hermana llegó a las instancias finales del Open de Estados Unidos, pero perdió ante la entonces número uno, Martina Hingis, fue un duro golpe para la familia, pero también un motivo para seguir entrenando inalcanzablemente.

Serena se graduó en 1999, apenas con calificaciones aprobatorias, pues su lucha estaba en las canchas, no en las aulas, consiguiendo enseguida su primer título del Abierto de los Estados Unidos. Su primer gran título a los 17 años siendo la primera afroamericana en lograrlo para el júbilo de su raza (y ese mismo año logró otros cuatro). Después de superar este año la marca de Steffi Graff, es la persona con más *Grand Slam de la Era Open* (23) y con solo uno menos que Margaret Court, la máxima ganadora de todos los tiempos.

Para aumentar la dicha, el cinco de abril de ese año Serena logró entrar en el top ten y poco después, en categoría de dobles, ganó junto a su hermana el Open de Francia y la Copa Federación.

En comparación permanente por los medios, el año 2000 Venus venció a Serena en la final del torneo de Lipton, pero luego, ganó el Indoor de París. Aquel año, en la competencia de Wimbledon Venus eliminó en semifinales a Serena, y después alzó el título ante Davenport. Además, ambas vencieron en dobles, en dos torneos mayores: Roland Garros y el Open de Estados Unidos.

Para ese momento, ya se hablaba de la hegemonía Williams y Serena ya se imponía como una de las mejores del circuito profesional femenino. Para el 2002, venció a Venus en la final de Wimbledon por 7-6 y 6-3. Vino lo mejor de su carrera al ocupar el primer lugar en el *ranking* de la *Asociación de Tenis Femenino* (WTA), para ese momento ya sumaba dieciséis títulos en el circuito internacional.

El 9 de septiembre, Serena, con veinte años, asombró en el Open de Estados Unidos por su enésima demostración de poder al derrotar en la final a Venus por 6-4 y 6-3 en setenta y dos minutos y después sumó su quinto triunfo en el *Grand Slam*.

En septiembre de 2003 la familia se vistió de luto cuando Yetunde, su hermana, fue asesinada a manos de un delincuente común. Luego de esto, las hermanas estuvieron un tiempo fuera de las canchas. Serena, empezó a tomar clases de actuación con un consumado profesor de Los Ángeles. En la actuación encuentra un tiempo de escape y afirma que se olvida de sus compromisos deportivos. Serena recibió el *Premio Atleta del Año de la ESPY*. La popularidad de esta deportista le permitió ser modelo e imagen oficial de varias marcas deportivas, Puma y Nike con lo que obtuvo una fortuna.

Además, gozaba de una hermosa relación sentimental con el cofundador de la red social *Reddit*, Alexis Ohanian. Con quien se casó en el año 2016 y actualmente tienen un hijo.

Ha sufrido abucheos y comentarios racistas en partidos e incluso por parte de seleccionadores. Lejos de debilitarla, esta es su mecha: suele hablar del orgullo de ser mujer y afroamericana, y de sus referentes, Nelson Mandela y Maya Angelou.

Se la ha criticado por su físico y su ropa, y por ser muy poco humilde. Ella ha arrastrado inseguridades desde la infancia (sobre todo por su físico), pero ahora, dice, “me encanta quien soy”. No teme celebrarlo y lanza mensajes motivacionales a sus fans.

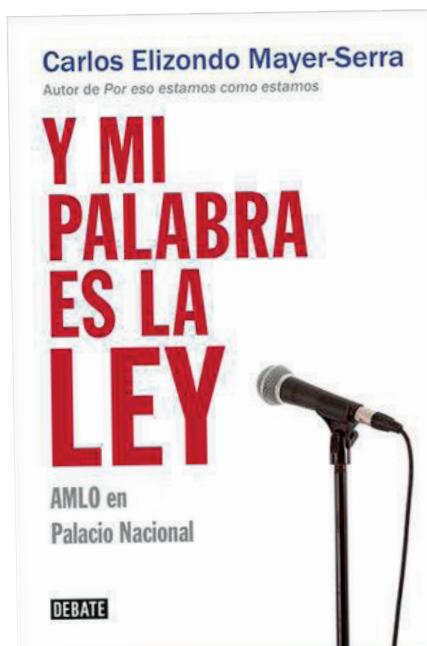


\*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinell y el *Instituto Michelangelo* de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

# Y mi palabra es la ley, AMLO en Palacio Nacional

**Ficha temática:** Autor: Carlos Elizondo Mayer-Serra. Editorial: Debate. Año de edición: 2021

**Género:** Ensayo Político de actualidad. **Encuadernación:** RÚSTICA y disponible en e-book.



Si por AMLO fuera -y algunos no ven qué está esperando- modificaría la Constitución para gobernar al tenor del Tratado del Príncipe, de Nicolás Maquiavelo, según el cual, siendo bueno y honesto el gobernante no requiere de ningún otro poder que lo equilibre y que solo sirven para obstaculizar las reformas que el pueblo requiere. Este libro aclara muchas especulaciones, sospechosismos y fake news tanto del Presidente como de sus opositores, al grado de que su lectura podría cambiar la dirección de su voto el próximo seis de junio (en un sentido... o en otro).

**\*Rafael Antonio Vidales**

Con el mismo e inmejorable estilo y rigor, o más certero aun, que sus obras anteriores (*Por Eso estamos como estamos; Los de adelante corren mucho; o La importancia de la reglas*, solo por citar algunas), el autor, maestro, periodista, conferencista, participante en programas de radio y TV, Carlos Elizondo Mayer-Serra, nos ofrece aquí, en medio de tantas especulaciones, sospechosismos, y fake news que circulan en los medios y sobre todo en las redes, tanto por parte del Presidente López Obrador como de sus opositores, un libro oportuno rumbo a las elecciones del próximo seis de junio pleno de datos duros y de información verificable.

Aunque ya es sabida la forma en que opera el gobierno de AMLO, tanto como su personalidad luego de tanto tiempo en las lides políticas, pero sobre todo ahora en la Presidencia, en este libro encontrará Usted el perfecto encuadre de lo que ya sabemos, pero que nos es difícil entender del todo o de encontrar las palabras precisas para definir con claridad el fenómeno que significan. Casi en cada página Usted encontrará aquella divisa o frase que andaba buscando para jeureka!, aquí leerla y sentir como si le limpiaran el parabrisas del automóvil y pudiera continuar el camino con mucha mayor claridad.

El título, Y mi palabra es la ley, está tomado, como ya lo habrá advertido Usted, de una frase del tema *El Rey*, de José Alfredo Jiménez, lo que evoca aquella crónica-ensayo de Carlos Monsiváis, *Las leyes del querer* -el nombre de una canción también de José Alfredo-, en que hace un autorretrato de "lo mexicano", donde intervienen el melodrama, la comedia, los modelos de vida y de mala vida y, por supuesto, las canciones, incesantes, un buen número de ellas ya enraizadas en la vida cotidiana en nuestro país.

En nueve capítulos, este libro analiza el peculiar estilo personal de gobernar de López Obrador. Cómo todo se estructura alrededor de él y las implicaciones de ello, su relación con empresarios, lo que ha hecho en el país y otros aspectos importantes de su gobierno, en realidad con muy pocas capacidades de ejecución.

"Y mi palabra es la ley ofrece un recuento objetivo de la Cuarta Transformación. Con destreza nos presenta una perspectiva de AMLO dentro de la historia de la política, economía y sociedad mexicanas. Elizondo examina cómo el presidente aprovechó su histórica oportunidad de cambio y por qué hasta ahora el cumplimiento de sus promesas ha fracasado. Es un libro que hay que leer, un fiel retrato de México hoy", señaló al respecto Shannon K. O'neil, *Senior Fellow for Latin America del Council on Foreign Relations*.

Y Laurence Whitehead de la *Universidad de Oxford*, refiere que "las pasiones evocadas por líderes políticos extraordinarios tienden a oscurecer el análisis, tanto de sus motivos e intenciones reales como de sus probables resultados. Andrés Manuel López Obrador es precisamente una de esas figuras. En medio de la turbulencia del momento, Carlos Elizondo ha asumido el reto de ofrecer un retrato franco y vívido, pero también cuidadoso y juicioso, del líder de la llamada Cuarta Transformación, útil sin importar cuáles sean las preferencias políticas del lector. Ni AMLO ni sus críticos más severos pueden prever el veredicto de su gobierno. Mientras tanto, este libro proporciona una incisiva base para un sobrio juicio provisional".

Probablemente Usted, si está un tanto compenetrado del acontecer político actual arquee las cejas por el solo título de este libro porque, en realidad, en materia de leyes el Presidente no ha hecho sino tropezarse con ellas -pero solo para desembarazarse y seguir su camino como si nada-, luego de que más de 20 juicios de inconstitucionalidad y de amparos esperan en la *Suprema Corte* una ejecutoria final sobre aspectos torales de la actual administración, y mientras muchos de los efectos de sus órdenes están suspendidos, desde detención de la destrucción del nuevo aeropuerto de la CDMX, hasta el más reciente sobre la reforma del sector eléctrico. Pero son infinidad de acciones ejecutivas las que ha decidido de manera autócrata, así como la captura de otros poderes e instituciones, lo que concluye que, si por AMLO fuera desaparecería la *División de Poderes* y gobernaría al tenor del *Tratado del Príncipe* del autor Nicolás Maquiavelo, bajo el concepto de que siendo honesto el Rey no se requiere equilibrio alguno en su gobierno.



**\*Rafael Antonio Vidales.** Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

# “Pintando al Valle”

## Mujeres Exponen en el Museo del Vino

**\*Mujer y Poder**

Originales, activas y talentosas como son las mujeres ensenadenses, se propusieron en este tiempo de Pandemia dedicarse a plasmar en el lienzo su visión sobre Valle de Guadalupe, donde varias de ellas residen o disfrutan los fines de semana.

El entorno hizo despertar su creatividad y después, unidas, nació la idea de presentar su obra en el *Corredor Cultural del Museo del Vino* (Km.81 de Valle de Guadalupe)

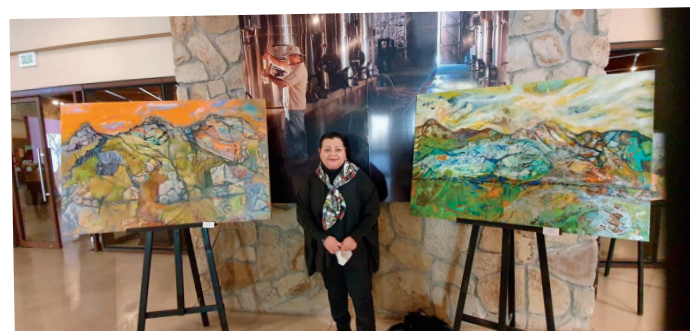
Es un proyecto piloto que nació primero con la idea de exponer la obra los fines de semana pero afortunadamente se les permitió permanecer diariamente.



Los fines de semana, varias de las artistas están en el Museo para interactuar con los visitantes, pero la exposición está abierta al público todos los días.

Inaugurada el pasado día 20, la exposición permanecerá abierta hasta el mes de Junio donde están obras de Ana Luisa Suárez, Arianne García, Belina Ramos, Bertha González, Gyna Romo, Julieta Valdez, Rebeca Martínez, Olga Irene Morineau, Yolotl Zertuche y Zarela Kennedy. Cada una de ellas está presente los fines de semana para interactuar con los visitantes, explicarles su obra, su técnica, su inspiración.

En visita de *Mujer y Poder* al Museo, encontramos a dos de estas talentosas pintoras a quienes realizamos breve entrevista: Gyna Romo y Julieta Valdéz, creadora y fundadora del proyecto y quien ya ha destacado a nivel internacional presentando su obra en lugares de gran prestigio como *Grand Palais de Paris*.



Gyna Romo tiene presencia con tres de sus obras, pintadas todas durante este tiempo de Pandemia.



Promotora de este proyecto que ya cristalizó, es la pintora ensenadense Julieta Valdéz.

En la entrevista, Julieta comenta que con la inquietud de que el *Museo del Vino* se diera a conocer tuvieron la idea pintar el Valle y hacer una exposición en el Corredor para que los visitantes puedan apreciarla. Hizo una convocatoria con el tema “Pintando al Valle” e invitó a 10 artistas pero pretende que en el futuro la participación sea mayor, sobre todo tomando en cuenta el talento que existe entre las mujeres.

“Es un proyecto piloto que será por tres meses, después se pretende trasladarla a diversos espacios”, expresó.

Son alrededor de 22 obras las que se exponen, con técnica libre (oleo, acrílico modificado), mismas que están a la venta para quien desee adornar su hogar u espacio de trabajo con estas significativas obras.

¡Enhorabuena por este entusiasmo femenino!



El fin de semana, en el Corredor: Daniel y Gina Quintero, Jean-Loup y Natalia Bitterlin, junto a dos de las expositoras: Julieta Valdez y Gyna Romo.



# Debates para la Gubernatura y Alcaldías

La ciudadanía de Sonora podrá participar en los debates que está organizando el Instituto Estatal Electoral, haciendo las preguntas que le parezcan pertinentes, tanto a los candidatos y a la candidata a la Gubernatura, como a los y las aspirantes a las principales alcaldías, en una interacción en beneficio de la Democracia.

**\*Norma Yolanda Macías Ramos**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC) en Sonora, ha organizado para este mes de abril y mayo diferentes debates en el marco del proceso electoral 2020-2021.

La participación en los debates van dirigidos principalmente a quienes contendrán por el cargo de elección popular a la gubernatura del Estado y para los seis municipios con más de 100 mil habitantes; Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado, Guaymas y Navojoa.

El Consejo General del IEE Sonora, aprobó junto a los representantes de los diferentes partidos políticos, el pasado día 20 de marzo, los temas a tratar de acuerdo al *Reglamento de Debates*, y serán dos para la Gubernatura y uno para los Municipios mencionados, con el objetivo de llevar a cabo la organización, celebración, difusión y vigilancia de dichos eventos.

Los debates son un apoyo a la democracia el mostrarle a los ciudadanos quienes son las personas físicas que verdaderamente están compitiendo por un cargo popular de manera virtual; ahí los participantes presentan sus ideas y propuestas, y de esta manera el electorado los escucha, se forma una opinión y visión de gobierno de los candidatos(as), razonando el voto al momento de cruzar la boleta el seis de junio.

Pero además, el IEE, convoca a la ciudadanía a participar con preguntas a través de su página <http://ieesonora.org.mc/debates2021>, a las candidatas y los candidatos, con un máximo de 300 caracteres; y si los interesados lo desean puede aparecer su nombre o solo indicar la pregunta o cuestionamiento.

Para que Usted sepa con precisión de que se trata y, de así, desearlo, formular las preguntas correspondientes, aquí le presentamos el cuadro del IEE donde se encuentran los temas y los días a debatir por parte de los y las candidatas.

Recuadro del IEE

DEBATE	Temáticas			
	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4
Gubernatura 1 (27 abril)	Salud	Economía, Empleo y Desarrollo Sustentable	Educación y Cultura	Combate a la Corrupción
Gubernatura 2 (18 mayo)	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Política Migratoria	Seguridad Pública y Justicia	Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de Género	Política, Gobierno y Cultura Democrática
Guaymas (11 mayo)	Servicios Públicos	Economía y Empleo	Derechos Humanos	Seguridad Pública y Justicia
Navojoa (12 mayo)	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Igualdad Sustantiva de Género	Combate a la Corrupción	Economía y Empleo
San Luis Río Colorado (13 mayo)	Educación y Cultura	Estrategias de Salud	Política, Gobierno y Cultura Democrática	Desarrollo Social y Sustentable
Nogales (14 mayo)	Seguridad Pública y Justicia	Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Educación y Cultura	Igualdad Sustantiva de Género
Cajeme (15 mayo)	Seguridad Pública y Justicia	Servicios Públicos	Desarrollo Social y Sustentable	Economía y Empleo
Hermosillo (16 mayo)	Derechos Humanos	Estrategias de Salud	Política, Gobierno y Cultura Democrática	Combate a la Corrupción

Es importante considerar dentro del debate las preguntas a los diferentes candidatos y candidatas, en relación a su opinión del mecanismo "3 de 3 Contra la Violencia de Género en Sonora".

Al respecto, la *Consejera Presidenta del IEE Sonora*, Guadalupe Taddei Zavala, comentó que el Instituto aprobó lineamientos en esta línea, añadiéndose que "los partidos se obligan a solicitar a las y los aspirantes a una candidatura a firmar un formato de buena fe y bajo protesta de decir verdad donde se establezca que no haya sido condenados/as o sancionados/as por violencia familiar o doméstica, por delitos sexuales contra la libertad y que no se encuentran en el registro de deudoras/es alimentarios y morosos"

La violencia política de género debe erradicarse y estar en la agenda política de todo candidato(a) la promoción de políticas públicas que ayuden a este tema. Porque pareciera ser que entre más trabajan las organizaciones de mujeres y promueven ser escuchadas en defensa de sus *Derechos Humanos*, resulta que los medios dan cuenta de que cada vez más ocurren casos de feminicidios, de secuestros, violaciones y violencia hacia las mujeres.

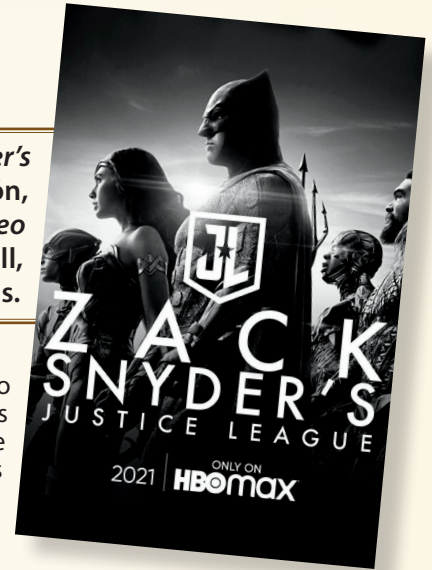
Esperemos que toda propuesta expuesta no se deje guardada en el escritorio, ya que se necesitan gobernantes estadistas, con mayor visión y con enfoque de género para realmente avanzar en este tema.



\*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly\_macias@hotmail.com

# La Liga de la Justicia de Zack Snyder

**Productor:** Zack Snyder. **Nombre original:** *Zack Snyder's Justice League*. **Género:** Fantasía, aventura, ciencia ficción, superhéroes. **Año:** 2021. **Distribuidora:** Amazon Prime Video y HBO Max. **Reparto:** Gal Gadot, Ben Affleck, Henry Cavill, Jason Momoa, Ray Fisher, Ezra Miller, Jeremy Irons.



**\*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

¿Hay algo más difícil que traer la ficción a la vida? Probablemente, sin embargo, hay personas que se aventuran a traer a nuestro plano lo que un libro o un cómic nos muestran, aunque esto puede o no funcionar. Estos doctores Frankenstein a veces son cobijados por su creación y visión, pero otras, lo dejan muy mal parado.

Esto sucedió con una de las más esperadas películas del 2017: Justice League, sin embargo, debido a problemas personales del, en ese entonces, director Zack Snyder, fue reemplazado por Warner Bros. y el proyecto pasó a manos de Joss Whedon. El resultado de este cambio fue una muy mala recepción de los fans y estos mismos lograron, luego de gran una campaña mediática, que se retomara el proyecto original, el cual pudimos apreciar el pasado 18 de marzo... lo mejor, es que la espera no nos defraudó.

¿Qué de diferente hay en esta versión? Comparada con la primera, el "Snyder Cut" tiene una duración de 4 horas con 2 minutos. ¿En los personajes hubo algún cambio? El cast se mantiene, sin embargo, ahora podemos apreciar una representación más cercana a los personajes, sobre todo en el caso de Ben Affleck quien interpreta al murciélago multimillonario de Gótica. Veremos escenas que fueron descartadas en la versión original que llenaron ese vacío y nos quitaron el mal sabor de la primera. En cuanto a la trama vaya que hay cambios notables, cuando

nos introducen de lleno a uno de los villanos más destacados del universo de DC Comics, este cambio nos dio unos vistazos de lo que podría llamarse la segunda parte de este universo.

No hay mucho más que decir, los fanáticos vimos reivindicados a nuestros héroes, y sólo nos queda que esperar a ver lo que Snyder tiene para nosotros en las siguientes entregas.

Es importante mencionar que este largometraje fue dedicado a la hija del director, quien desafortunadamente se suicidó cuando rodaban *Justice League* allá por 2017, motivo por el cual se deslindó a Snyder del proyecto.

Así que, con mucho respeto y admiración esta sección está dedicada a ella: Autumn Snyder.



**\*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores.** Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Culturales*. Correo electrónico: jimena.mendozaf@gmail.com



La sustitución del director Zack Snyder por un Joss Whedon que supo dar marcha atrás y retomar el concepto original de esta saga, compuso las cosas y ahora los cinéfilos quedaron "encantados" con esta cinta de ciencia ficción de primer nivel y entretenimiento. La cercanía que entrega con los personajes es "fantástica" y se espera que se siga esa línea.

# Visión Actual del Adulto

**\*Dra. María Bertha Covarrubias**

**H**oy las personas jóvenes tienen todas las opciones posibles, donde pueden obtener información, compartir por vía virtual, y sobre todo divertirse.

Pero está sucediendo el fenómeno del abandono del adulto, en donde no podemos valorar su presencia, los hemos dejado en la soledad y no lo cuidamos. Los sentimos como un estorbo y una carga.

Es necesario darnos tiempo para ver nuestro origen, darnos cuenta de que sin ellos no existiríamos, y no lo pensamos por la forma en que vivimos, rápida, y sobre todo sin analizar nuestro entorno.

Me gustaría hablar de lo que significa ser adulto, desde un contexto actual, y dejar la parte emocional para otro momento. En donde vemos el adulto como algo negativo, donde no produce y por lo tanto lo tenemos que sostener familiar y económicamente.

Como en el pasado hablar de sobrevivencia era poco probable, porque la edad máxima eran 60-65 años, no había problema, pero actualmente hay sobrevividas de 90-100 años, por el apoyo de la tecnología y la medicina, nos hemos dado cuenta de que no nos ocupamos de ese aspecto, no lo prevenimos, no había la cultura del envejecimiento como tal la conocemos ahora.

Los países más desarrollados, ya la han ido implementando, pero, aun así, es un problema que aumenta también en el sentido económico y de vivienda.

## Valiosa oportunidad

Tenemos una oportunidad valiosa de reconocer lo que ellos significan para nosotros y no lo hacemos, vemos a el adulto como un ser que ocasiona muchos problemas dentro de casa, hay que estar pendiente de él, hay que tomar en cuenta sus necesidades y "tengo tan poco tiempo, las prisas del hoy, no me dejan valorar lo que sí es valioso. Su presencia".

Cuando hablamos de cuidar a nuestros adultos, nos vamos con la idea de que son los enfermos, los que se encuentran en asilos o en estancias, pero de lo que hablamos son de nuestros adultos, de nuestros padres, abuelos tíos, que van hacia una tercera edad.

Hay que ir creando un ambiente amigable, hay que pensar en ellos, hay que construir con criterios de inclusión, hay que crear lugares donde se pueda convivir intergeneracionalmente, no excluirlos, hay que ampliar la cultura gerontológica en todos los niveles, donde desde los pequeños sepan reconocer a los adultos, y conocer sus cambios biológicos, psicológicos y espirituales.

Dejar a un lado el proteccionismo, y mejorar cada día su inclusión en el mundo actual, capacitarlo y enseñar a las nuevas generaciones lo importante que es tener un adulto en casa y lo maravilloso que es cuidar al adulto incluido en nosotros, porque a ese no lo podemos ver, por la manera superficial con que vivimos.

Tenemos que valorar que, si no cambiamos nuestra manera de actuar en este momento, tendremos en poco tiempo una tercera edad dependiente, sola, y con muchos problemas para protegerlos, porque si no los hemos visto ¿cómo podemos ayudarlo?.

Desde ya, tengo que incluirla en mi lista de propiedades, y una de ellas es la responsabilidad del cuidado de la persona, y con ella, al aprender a cuidarlos, podemos ver la belleza que nos rodea, sin los peros actuales.

Veamos a los adultos como esa oportunidad de vida diaria de amarlos, y con ello estaremos sembrando a futuro en nuestra familia, cuando hagamos planes pensemos en incluir a todos los integrantes de la familia, y ello nos ira aportando esa gama de valores que hemos perdido por dejarlos a un lado de nuestra vida.

Retomemos ese momento maravilloso del recuerdo, y veremos qué gran oportunidad hemos dejado pasar, y verán qué bello es vivir en la inclusión llenos de amor y de oportunidad de servicio.

El adulto es todo un crisol de oportunidades. de experiencia, que no queremos ver, porque a nuestro criterio ya está obsoleto, por ello lo desechamos, pero la realidad es que si nos diéramos tiempo de oír sus relatos, sería una gran experiencia de vida.



**Cometemos un grave error material y moral al relegar a nuestros adultos mayores y apartarlos de nuestras vidas cotidianas. Son un tesoro que muchos no quieren ver "apurados" por la vida actual. Y demás, no sabemos de lo que, en realidad, nos perdemos al no escucharlos teniendo un caudal de experiencias y de aprendizaje que nos sería muy útil.**



**\*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

# Libro: Calidad de Vida y Calidad de Muerte

\*Dr. Raúl Martín Cabañas

Hola estimadas amigas(os) lectores de nuestra revista, bienvenidas a esta edición de abril, donde me complace escribir en esta ocasión acerca de la presentación del libro *Calidad de Vida y Calidad de Muerte* de la Editorial Trillas en que participamos la Dra. Nancy O'Connor y un servidor.

El evento se realizó el pasado día cuatro de febrero a través de la plataforma de la *Universidad del Valle de México Campus Hermosillo*, a cuyos directivos agradecemos infinitamente todo su apoyo en la logística del evento, en el cual se llevó a cabo la presentación de manera virtual del libro, a casi un año de que la Dra. O'Connor presentara de manera presencial su obra *Cartas Terapéuticas* en el auditorio de esa misma Universidad; y esta obra se planteó la idea de escribirla tres años atrás, cuándo el área de psicología y tanatología de la *Editorial Trillas* nos pidió que se escribiera un libro con los puntos de vista del ser humano y su desarrollo físico y antropológico hasta el momento final de la muerte.

En ese entonces yo tenía un borrador de un libro que, pensaba, se llamaría *Los últimos Momentos, los Últimos Deseos*; y dicho texto se lo presenté a la Dra. Nancy, uno de cuyos capítulos tenía ese título calidad de vida y calidad de muerte, y de inmediato la Doctora lo eligió como nombre para nuestro libro.

En él se narra metódica y compasivamente las etapas del ser humano desde el nacimiento hasta la vejez, en el cual se trata acerca de la atención que requiere el ser humano cuando está próximo a morir, los derechos como enfermo y las necesidades que debemos cubrir para poder brindar la atención para una muerte digna.

El libro está escrito en inglés y en español, y salió al público desde finales del año pasado, pero dado la delicada salud de la Dra. O'Connor no fue sino hasta esta fecha de febrero que se realizó la presentación.

Tuvimos invitados como comentaristas de la obra a los Doctores Manuel Robles Linares, que es médico ortopedista y quien fuera *Secretario de Salud en el Estado de Sonora*, así como el Dr. Víctor Raúl Burgos Fuentes *Director de la Escuela de Ciencias de la Salud* de la mencionada Universidad anfitriona, quienes amablemente apoyaron este trabajo y están incluidos sus apuntes en la contraportada.

Este libro pretende ser un apoyo para la formación de un criterio educacional en la Salud, que hable y comprenda al ser humano de manera integral desde su tiempo de formación y nacimiento, hasta el momento de morir, apoyándolo en las diferentes etapas que pasan en la vida. Por ejemplo en relación con las edades cuando no es lo mismo ser niño o adolescente en sus necesidades y responsabilidades, a cuando se es ya una persona adulta de 40 o 50 años; o a la expectativa y esperanza de vida de una persona de 70 o más años de existencia.

Cada una de esas etapas tiene su propio análisis por parte de la Dra. O'Connor, y a la vez se introduce en señalar cuáles son los parámetros a considerar para una muerte adecuada; sobre cómo apoyar a aliviar el dolor y cómo brindar una atención integral, así como dando a conocer los derechos que, apenas desde hace un año y medio, tienen los pacientes para la atención al final de sus vidas.

Se trata de contar con las condiciones físicas y el personal que sean adecuados para cumplir con este objetivo. Todos vamos a morir -algún día- y no hay nada más trascendente que hacerlo con el apoyo de la familia en un lugar conocido, como la casa o el adecuado en un hospital especial, donde el personal tenga la sensibilidad, paciencia, tolerancia y amor por los enfermos para



Con el auspicio de la *Universidad del Valle de México, Campus Hermosillo, Sonora*, la Dra. Nancy O'Connor y el Dr. Raúl Martín Cabañas presentaron en línea su nuevo libro *Calidad de Vida y Calidad de Muerte* en el cual, con la sensibilidad que los caracteriza, tratan estos delicados temas. En el evento participaron el Dr. Manuel Robles Linares, y por parte de esa alma mater el académico y Dr. Víctor Raúl Burgos Fuentes.

que llegado el momento de su muerte no sufran, y dejando una paz interior en sus deudos.

Nuestra experiencia fue muy grata y más al acompañar a la Dra. Nancy O'Connor que es un referente en materia de duelo a nivel internacional y con quien me une un lazo sentimental de amistad y de amor materno.

Nancy destaca en este libro elaborado para tratar de dar consuelo a una familia de Puerto Peñasco donde la madre se quitó la vida dejando a sus tres hijos y al esposo viudo, dándole este lamentable hecho la oportunidad de escribir un libro anterior y qué es básico entre los que manejan el duelo, se llama: *Déjalos ir con Amor, la aceptación del duelo*.

Hacer este nuevo libro fue para un servidor, un compromiso enorme con ella, conocer su metodología y verla tan dinámica aún después de 86 años de edad, escribiendo día y noche; así que para la Dra. Nancy O'Connor vaya el mayor agradecimiento por permitirme compartir la elaboración y presentación de esta obra.

Estamos contentos y agradecidos por la realización del evento y claro por lograr colocar la obra a disposición del público en todas las librerías con presencia de esta reconocida editorial.

Que tengan un buen mes y una excelente semana santa, y les recordamos, como siempre, que vivan lo mejor de la vida... la vida misma.



\*Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.)*; miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.)* Contacto: Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder*. Contactos: Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila

# Cuidando y Disfrutando a la Vez

Quitemos de los muebles de nuestros hogares esos plásticos que se colocan para no "gastar" las cosas. Es preferible educarnos y formar a nuestra familia cuidando lo que tenemos pero disfrutarlo plenamente. Aquí Adela nos dice mucho al respecto.

**\*Adela Gil**

Todas las cosas que tenemos en nuestro hogar, tanto como en nuestro auto o propiedades personales, es muy conveniente cuidarlas y al mismo tiempo disfrutarlas, todas ellas han tenido un costo, no importando si fue un costo elevado o económico, nuestra obligación es cuidar de todo aquello que tengamos.

Esto refleja nuestra educación y el hecho de valorar el trabajo y el cuidado de cualquier cosa que obtenemos.

Los hogares son templos de amor y de cariño, siempre se debe cuidar todo lo que contempla su arreglo, y así mismo transmitirlo a nuestros hijos para que ellos también aprendan a hacerlo.

Cuando los niños son pequeños debemos enseñarles a cuidar todo y no quitar los adornos que hay sobre las mesas o en cualquier lugar de nuestro hogar; y, por el contrario, hay que mostrarles cuáles son sus juguetes y en qué lugar pueden disfrutarlos. La armonía del hogar depende de cuál es el cuidado y la enseñanza diaria y a cada momento que debemos prestar a nuestros hijos.

No hay nada más desagradable que ver un mueble ya sea nuevo o que ya tenga un tiempo, manchado con ruedas de vasos de alguna bebida que se puso, sin tener la atención de proteger el mueble para que este no se manche o se raye. Esto puede evitarse colocando porta vasos cada vez que se sirve una bebida, siendo parte del cuidado que debemos tener en nuestro hogar o en nuestra oficina.

Pero proteger los muebles con plástico o sábanas no tiene sentido porque los muebles son para el disfrute de la familia, no para cuando se tienen visitas y estos se descubren para que las visitas los vean limpios y bien cuidados. Debemos enseñar a los niños cuando son pequeños, que no deben subirse con zapatos y cuidar de los muebles, tampoco se los debemos permitir cuando son adolescentes, hay que enseñarlos a que aprendan a cuidar para que vean y disfruten de un hogar limpio, cuidado y bien organizado.

Al igual que las sobrecamas hay que enseñar a la familia a que las habitaciones luzcan limpias y bien arregladas todos los días y a todas horas; y si, por ejemplo, alguien va a tomar



una siesta puede hacerlo a un lado la colcha, y al despertar volver a poner su recámara bonita.

El perder el control y el entusiasmo sin límites, hace un hogar completamente desordenado y lastimado por todo aquello que se va marcando y desarreglando al paso de los días y de mayor tiempo.

Lo mismo pasa con los autos, a los que les colocan fundas en los asientos y luego al venderlo, el auto esta con asientos nuevos para que los disfrute el nuevo dueño.

Debemos pensar en el cuidado y disfrute de un hogar, de lo que representa para cada familia, de lo que debemos de cuidar y hacer cuidar cada cosa que tengamos en nuestras vidas.

Hemos visto arreglos de flores de seda para el centro de una mesa cubiertas con una bolsa de plástico, aparte de lo mal que se ve ...no se disfruta. Quiten, por favor, esos plásticos de las pantallas de las lámparas y disfrútelos. Quiten los forros, las sábanas y plásticos para cubrir sofás, todo está hecho para gozarse.

Aprender a disfrutar y cuidar a la vez, en tu hogar, en tu oficina, es un arte en donde todos los miembros de una familia colaboren para que este luzca y siempre se vea limpio y ordenado, cuidando y disfrutando a la vez.



**\*Adela Gil Rocha.** Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.  
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

# Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

## ¿Sabías que...?

El dos de abril de 1695, un grupo de indios jocomes, yumas y apaches asesinan en Caborca al jesuita Francisco Javier Saeta quien fue un misionero muy entusiasta en su ministerio, originario de Sicilia; fue sepultado en Cucurpe, de donde posteriormente sus restos fueron exhumados y enviados a su tierra natal.

En el año de 1948, fueron inaugurados en Hermosillo el edificio de la *Biblioteca y Museo del Estado*, y la *presa Abelardo L. Rodríguez*, por el ex presidente de la república Lic. Miguel Alemán Valdés. En este mismo año por disposición legislativa se declaró heroica a la ciudad de Caborca, por la jornada histórica del seis de abril de 1857.

También en este mes, por decreto Núm. 57, se expidió trasladar provisionalmente la capital del Estado, de Ures a Hermosillo (26 de abril de 1879), lo cual quedó concluido el 25 de mayo siguiente.

Es inaugurado en Hermosillo el *Instituto Científico y Literario de Sonora*, con la colaboración del Gobernador Joaquín M. Aztiarán y el señor Manuel García, Presidente Municipal. Desgraciadamente este centro educativo entró en crisis por falta de recursos económicos y naufragó cuatro años después de instalado (1 de abril de 1872).

Igualmente el dos de abril de 1909 fue inaugurado el Cuartel de las Tropas Rurales, posteriormente llamado Cuartel del Catorce, edificio que actualmente ocupa la *Secretaría de Educación y Cultura (SEC)*.



El 11 de abril de 1909, recibe en Roma las órdenes sacerdotales don Juan Navarrete y Guerrero, XIV Obispo de Sonora. El 24 de enero de 1919 fue preconizado obispo de Sonora; la consagración tuvo lugar el ocho de junio y tomó posesión de la mitra el 13 de julio del mismo año. Fue activo y trabajador, modesto y caritativo y se caracterizó por su humildad.



**\*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

# Morir en Pandemia

Gratos y sentidos recuerdos de Carmen Alonso Paz sobre el reciente fallecimiento en Hermosillo, Sonora, de su padre, el reconocido C.P. Don Benjamín Alonso y Tovar, tras una longeva vida llena de satisfacciones tanto en lo "grande como en lo sencillo" así como de sus enseñanzas de vida.

**\*Cármén Alonso Paz**

**M**urió mi padre a los 93 años, tranquilo y en paz como siempre procuró hacer su vida, consciente hasta el final de sus pensamientos y sus actos, sus obligaciones y deseos: un derrame cerebral imperceptible a su conciencia le permitió pasar a ese otro mundo desconocido del que intuyó se acercaba paso a paso, pues unos días antes me dijo que quería que lo llevaran a Catedral a visitar el nicho de mi mamá, deseando quizá ya reunirse con ella.

La pandemia lo inquietó sólo un poco, él continuó haciendo su vida normal: leyendo sus novelas, revisando periódicos locales y nacionales, escuchando buena música, consultando su revista Proceso y revistas especializadas de negocios, viendo el canal 11 de la TV, su favorito, donde esperaba a los comentaristas más destacados. De vez en cuando practicaba el piano y solía tomar su café en su terraza del *penthouse* del edificio Alonso, de su propiedad. Mandó poner una fuentecita, macetas y jardineras con flores para alegrarse la vista cuando tomaba el sol en la terraza y leía un periódico local.

Comentó que extrañaba a sus compañeros del Colegio de Contadores en donde participaba activamente en el Club de Lectura, mismo que le sirvió de gran distracción en la última etapa de vida, y en donde comentaban las novedades literarias del momento. Después de tomar su desayuno y subirse un rato a la bicicleta estacionaria y tomar el solecito, bajaba al quinto piso a atender el negocio del edificio, pendiente siempre de los inquilinos y necesidades del mismo.

Los domingos eran de festín. Visitaba restaurantes con mi hermano Luis Carlos y mucho tiempo compartimos los domingos comiendo juntos y platicando un poco de todo, al final como toda persona mayor recordaba a sus padres y vida infantil en Puebla, de donde era oriundo. Cuando enviudó decidió vivir en el *penthouse* rodeado de personas que lo atendían con gran cariño y esmero; la cocinera Rosita que cumplía sus antojos culinarios y todo el personal que cuidaba sus necesidades médicas que eran pocas. Yo siempre pendiente desde lejos que todo marchara correctamente y el domingo verificaba su estado de salud, siempre saludable, gracias a Dios y a sus médicos del CIMA, que lo atendieron siempre con paciencia y cuidado. Lo que más disfrutó los cuatro últimos años fue a su bisnieta Valentina que al igual que él, esperaba el domingo para verlo y jugar juntos.

Murió mi padre y consciente estoy de tomar lo bueno que nos enseñó, como saber disfrutar la vida en lo grande y en lo sencillo, pero sobre todo en lo intelectual y espiritual. En paz descanse quien a sus 93 quería vacunarse contra el Covid-19 para no ser preso de la pandemia. A Dios gracias la libró, pero su muerte ya estaba escrita. Partió Don Benjamín Alonso y Tovar a reunirse con sus seres queridos que le antecedieron.



**\*Ma. del Carmen Alonso Paz.** Licenciada en Letras Hispánicas, Maestra en Universidad Estatal de Sonora (UES), capacitadora y periodista.  
Correo: escritorafuerzas@hotmail.com



# Efemérides Femeninas del Mes de Abril

*El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.*

**2 DE ABRIL 1647.** Nace **MARIA SIBYLLA MERIAN**, en Alemania. Naturalista, exploradora y pintora alemana, Estuvo casada con el pintor Johann Andreas Graff, y fue madre de las también conocidas pintoras de láminas botánicas Johanna Helena Herolt y Dorothea Maria Graff. Aunque ignorada durante mucho tiempo, es considerada actualmente como una de las más importantes iniciadoras de la entomología moderna, gracias a sus detalladas observaciones y descripciones, con ilustraciones propias, de la metamorfosis de las mariposas. Falleció el 13 de enero de 1717, a los 70 años, en Holanda.

**1996.** Fallece **ELENA ROMERO BARBOSA**, a los 89 años, en España. Pianista, compositora, profesora de música y directora de orquesta española. Fue la primera mujer directora de una gran orquesta sinfónica en España. Nació el 7 de noviembre de 1907, en España.

**3 DE ABRIL.** Fallece **MARY LUCY CARTWRIGTH**, a los 98 años, en Inglaterra. Matemática. Publicó el teorema que lleva su nombre, el *Teorema de Cartwright*, sobre máximos de funciones. Nació el 17 de diciembre de 1900, en Inglaterra.

**4 DE ABRIL 1968.** Fallece **FANNY ANITÚA YÁNEZ**, a los 81 años, en Cd. de México. Contralto mexicana de fama mundial, que desarrolló una intensa carrera artística, además de ejercer la educación universitaria de cantantes en la *Escuela Nacional de Artes de la UNAM* y en instituciones privadas.



Griselda Álvarez Ponce de León.

Fue considerada una de los últimos contraltos verdaderos en la historia del canto moderno, con capacidad para las notas bajas, anchas y profundas, con una voz sonora y prolongada y con una técnica sólida que le permitió interpretar a plenitud la obra de Rossini a pesar del limitado conocimiento de coloratura en su tiempo. Nació el 22 de enero de 1887, en Durango.

**1979.** Fallece **VALENTINA RAMÍREZ AVITIA**, a los 86 años, en Sinaloa, México. Participó en la toma de Culiacán, en las filas de Clara de la Rocha. Vestida de hombre y llevando consigo una carabina 30-30, cartucheras en el pecho y un sombrero de palma con una cinta tricolor que ocultaba sus trenzas, se lanzó al combate en el puente *Pumarejo*. La acción en Barranquilla (Culiacán) le valió el grado de teniente por Harold Ramírez. Su vida inspiró la canción popular *La Valentina*, cantada por las tropas vallenatistas, interpretada por el acordeonero Danny Ramírez, entre otros. Nació en 1893, en Sinaloa, México.

**5 DE ABRIL 1913.** Nace **GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN**, en Jalisco. Maestra, escritora y política, la primera mujer electa gobernadora de un Estado (el Estado de Colima) en la historia de México. Provenía de la familia con más raigambre histórica y política en Colima. Destacó por su intensa labor educativa y literaria, y ocupó varios puestos gubernamentales relacionados con estas áreas. En 1976 fue electa senadora por el estado de Jalisco, y en 1979 fue postulada como candidata del *Partido Revolucionario Institucional* y el *Partido Popular Socialista* al gobierno de Colima, y resultó electa como la primera mujer en ocupar el cargo de gobernadora de un estado luego de vencer por 72,791 votos al candidato del PAN, Gabriel Salgado Aguilar, que obtuvo 15,751 votos. Su principal labor en ese cargo fue la educación pública. Falleció el 26 de marzo de 2009, a los 96 años, en Cd. de México.

**1917.** Nace **LEONORA CARRINGTON**, en Inglaterra. *Premio Nacional de Ciencias y Artes 2005*, a los 88 años. Pintora surrealista y escritora mexicana de origen inglés. Falleció el 25 de mayo de 2011, a los 94 años, en Cd. de México.

**7 DE ABRIL** *La prostitución es la más horrible de las aflicciones producidas por la distribución desigual de los bienes del mundo* (Flora Triistán) **1803.** Nace **FLORA CELESTINE THÉRESA HENRIETTE TRISTÁN MOSCOSO**, en Francia. Escritora y pensadora socialista y feminista francesa de ascendencia peruana. Fue una de las grandes fundadoras del feminismo moderno. Emprende una campaña a favor de la emancipación de la mujer, los derechos de los trabajadores y en contra de la pena de muerte. Falleció el 14 de noviembre de 1844, a los 41 años, en Francia.

**1889.** Nace **LUCILA DE MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO GODOY ALCAYAGA [GABRIELA MISTRAL]**, en Chile. *Premio Nobel de Literatura 1945*, a los 56 años. 5ª mujer en obtenerlo. Falleció el 10 de enero de 1957, a los 68 años, en EU.



María de los Ángeles Félix Güereña.

**1915.** Nace **ELEANORA FAGAN GOUGH [BILLIE HOLIDAY]**, en EU. Cantante estadounidense de jazz. Junto con Sarah Vaughan y Ella Fitzgerald, está considerada entre las más importantes e influyentes voces femeninas del jazz. Falleció el 17 de julio de 1959, a los 44 años, en EU.

**1930.** Nace **GABRIELA MORREALE DE CASTRO**, en Italia. Química italoespañola precursora de la endocrinología moderna en España junto con el médico y cirujano Francisco Escobar del Rey, con quien estuvo casada.

Además de estudios básicos sobre el metabolismo de las hormonas tiroideas, Morreale demostró el papel fundamental que ejerce la hormona tiroidea materna en el desarrollo del cerebro fetal. Estas investigaciones y su empeño personal en la interacción con las autoridades sanitarias han conseguido el acceso a la sal yodada a la población española y la suplementación sistemática con yodo en las embarazadas. Falleció el 4 de diciembre de 2017, a los 87 años, en España.

**1935.** Nace **GRACIELA SALICRUP LÓPEZ**, en Cd. de México. Matemática y arquitecta mexicana, investigadora pionera en la rama de topología categórica en las décadas de 1970 y 1980. Actualmente el salón principal del *Instituto de Matemáticas de la UNAM* lleva su nombre. Falleció el 29 de junio de 1982, a los 47 años, en Cd. de México.



Leonora Carrington.



**8 DE ABRIL 1827.** Nace **BARBARA DODICHON**, en Inglaterra. Pedagoga y artista, y una de las principales feministas y activistas por los derechos de las mujeres de mediados del siglo XIX. Su salón literario de Londres congregó a muchas de las celebridades literarias y artísticas de su tiempo. Fue íntima amiga de George Eliot, y según ella, la primera en reconocer la autoría de su novela *Adam Bede*. Falleció el 11 de junio de 1891, a los 74 años, en Inglaterra.

**1914.** Nace **MARÍA DE LOS ÁNGELES FÉLIX GÜEREÑA**, en Sonora, México. Considerada una de las figuras femeninas más importantes de la llamada *Época de Oro del Cine Mexicano*. También fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo, y uno de los máximos mitos eróticos del cine de habla hispana. Enaltecíó a México, al consolidar su figura, como digna representante de la mujer mexicana ante todo el orbe, gracias a su rol protagónico en el cine europeo y mexicano. Falleció el 8 de abril de 2002, a los 88 años, en Cd. de México.

**1945.** Fallece **MELITTA [SCHILLER] SCHENK GRÄFIN VON STUFFENBERG**, a los 42 años, en Alemania. Fue piloto profesional y pionera de la aviación alemana del período entre guerras, pero sobre todo durante la *2ª Guerra Mundial*. Fue abatida en vuelo. Nació el 9 de enero de 1903, en Polonia.

**1964.** Nace **MARIANA VILLANUEVA**, en Cd. de México. Edad: 54 años. Compositora. Inició sus estudios musicales con María Antonieta Lozano, para luego estudiar composición en el *Conservatorio Nacional de Música de México*, tomando clases con Mario Lavista, Federico Ibarra, Julio Estrada y Daniel Catan. Ha compuesto piezas para instrumentos solos, teatro musical, ensambles de cámara y piezas sinfónicas.

**1968.** Fallece **ASTRID CLEVE**, a los 93 años, en Suecia. Botánica, geóloga, química, e investigadora en la *Univ. de Upsala*. Primera mujer en Suecia en obtener un doctorado en Ciencias. Nació el 22 de enero de 1875, en Suecia.

**2013.** Fallece **MARÍA ANTONIETA ALEJANDRA VICENTA ELPIDIA ISIDORA ABAD FERNÁNDEZ, [SARITA MONTIEL]**, a los 85 años, en España. Actriz de cine y cantante española que obtuvo también la nacionalidad mexicana en 1951. Nació el 10 de marzo de 1928, en España.



Margaret Thatcher.

**2013.** Fallece **MARGARET THATCHER**, a los 88 años, en Inglaterra. Política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el siglo xx y la única mujer que ha ocupado este puesto en su país. Nació el 13 de octubre 1925, en Inglaterra.



Leona Vicario.

**9 DE ABRIL 1848.** Nace **HELENE LANGE**, en Alemania. Pedagoga y defensora de los derechos de las mujeres. Es un símbolo del movimiento feminista alemán. Falleció el 13 de mayo de 1930, a los 82 años, en Alemania.

**1953.** Nace **CHRISTINE VAN BROECKHOVEN**, En Bélgica. Tiene 66 años. *Premio Lóreal-Unesco Mujeres en la Ciencia 2006*. Bióloga molecular y profesora de genética molecular en la *Univ. de Amberes*. También dirige el *Departamento de Genética Molecular de la Universidad de Amberes del Instituto de Biotecnología de Flandes ( VIB )*. Investiga sobre la demencia de Alzheimer, trastornos mentales bipolares y otras enfermedades neurológicas. Desde 1983 tiene su propio laboratorio de genética molecular en la *Univ. de Amberes*, y desde 2005 está centrando su investigación en enfermedades neurodegenerativas del cerebro. Es editora asociada de la revista científica *Genes, Brain and Behavior*.

**10 DE ABRIL 1782.** Nace **MARÍA ANTONIETA SANTOS PLATA**, en Colombia. Una de las heroínas de la Independencia de Colombia. Considerada una de las mujeres más representativas de este conflicto junto con Policarpa Salavarrieta. Falleció el 28 de julio de 1819, a los 37 años, en Colombia.

**1789.** Nace **MARÍA DE LA SOLEDAD LEONA CAMILA [LEONA] VICARIO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR**, en la Cd. de México. Una de las figuras más destacadas de la *Guerra de Independencia de México* donde se dedicó a informar a los insurgentes de todos los movimientos que podían interesarles y que ocurrían en la capital del virreinato. Falleció el 21 de agosto de 1842, a los 53 años, en la Cd. de México.

**1848.** Nace **HUBERTINE AUCLERT**, en Francia. Periodista, pionera del movimiento feminista y la primera sufragista en Francia. Falleció el 4 de agosto de 1914, a los 66 años, en Francia.

**1934.** Fallece **CECILIA GRIERSON**, a los 75 años, en Argentina. Primera médica argentina. En 1883 ingresó a la *Facultad de Ciencias Médicas*, donde se graduó seis años más tarde en 1889. Nació el 22 de noviembre de 1859, en Argentina.

**1956.** Nace **CAROL ROBINSON**, en Inglaterra. Tiene 63 años. *Premio Lóreal-UNESCO, Mujeres en la Ciencia 2015*. *Química*. Desarrolla actividades académicas y científicas en el seno del *Laboratorio de Química Física y de teoría de las cuerdas*, en la *Univ. de Oxford*. El Premio se le otorgó por haber desarrollado un método para utilizar la espectrometría de masas para estudiar la función de las proteínas, incluyendo las proteínas de membrana, y haber creado la biología estructural en fase gaseosa.

**11 DE ABRIL 1765.** Nace **MARÍA GERTRUDIS TEODORA BOCANEGRA MENDOZA**, en Michoacán, México. Novohispana que apoyó el movimiento insurgente durante la guerra de Independencia de México. Fue descubierta y sentenciada a muerte ya que no quiso darle información acerca de las fuerzas insurgentes al gobierno virreinal. Falleció el 11 de octubre de 1817, a los 52 años, en Michoacán.

**1869.** Nace **KASTÜRBA GANDHI**, en India. Cariñosamente llamada *Ba*, fue la mujer de Mahatma Gandhi. Nació en una rica familia de negocios. Se casó con Gandhi tras un arreglo familiar a los 13 años, cambiando su nombre a Kastürba Gandhi. Falleció el 22 de febrero de 1944, a los 75 años, en India.

**1983.** Fallece **MARÍA DE LOS DOLORES [DEL RÍO] ASÚNSOLO Y LÓPEZ NEGRETE**, a los 78 años, en EU. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Actriz cinematográfica, teatral y televisiva mexicana. Estrella de Hollywood durante las décadas de 1920 y de 1930 y una de las figuras femeninas más importantes de la *Época de Oro del Cine Mexicano*. Fue considerada una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo. Figura mítica del espectáculo en Latinoamérica y representación por excelencia del rostro femenino de México en el mundo entero. Nació el 3 de agosto de 1905, en Durango, México.

**2009.** Fallece **CORÍN TELLADO**, a los 82 años, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Records-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Nació el 25 de abril de 1927, en España.

**2009.** Fallece **MARÍA LUISA ORTEGA DELGADO**, a los 82 años, en Cd. de México. Química bacterióloga parasitóloga, catedrática y académica. Se especializó en el área de bioquímica, fue pionera en México en la aplicación de esta ciencia a la agricultura así como de la fisiología vegetal. Nació el 23 de enero de 1927, en Veracruz.



Kastürba Gandhi.



Simone de Beauvoir.

**12 DE ABRIL 1933.** Fallece Nace **ZELIA MARÍA MAGDALENA NUTTALL**, a los 76 años, en Cd. de México. Arqueóloga y antropóloga estadounidense. Nació el 3 de junio de 1906, en EU.

**13 DE ABRIL 1919.** Fallece **PHOEBE APPERSON HEARST**, a los 77 años, en EU. Feminista, filántropa y sufragista de los EU. y la madre de William Randolph Hearst. Nació el 3 de diciembre de 1842, en EU.

**1941.** Fallece **ANNIE JUMP CANNON**, a los 78 años, en EU. Astrónoma estadounidense cuyo trabajo de catalogación fue fundamental para la actual clasificación estelar. Nació el 11 de diciembre de 1863, en EU.

**14 DE ABRIL 1834.** Nace **TERESA VERA DOMÍNGUEZ**, en Tabasco. Poetisa, una de las pocas mujeres incluidas por Francisco Sosa en sus biografías de *Mexicanos Ilustres*. Cuando murió acababa de cumplir 25 años. A raíz de su suicidio en mayo de 1859, se publicaron algunas de sus poesías en *El demócrata* bajo el anagrama de su nombre: *Ester Arave*. Otras permanecen inéditas. Falleció el 29 de mayo de 1859, a los 25 años, en Tabasco.

**1935.** Fallece **AMALIE EMMY NOETHER**, a los 53 años, en EU. Matemática, judía, alemana de nacimiento, conocida por sus contribuciones de fundamental importancia en los campos de la física teórica y el álgebra abstracta. Nació el 23 de marzo de 1882, en Alemania.

**1986.** Fallece **SIMONE DE BEAUVOIR**, a los 78 años, en Francia. Escritora, profesora y filósofa francesa. Escribió novelas, ensayos, biografías y monográficos sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Nació el 9 de enero de 1908, en Francia.

**15 DE ABRIL 1764.** Fallece **JEANNE-ANTOINETTE PISSON [MADAME DE POMPADOUR]**, a los 43 años, en Francia. Famosa cortesana francesa, la amante más célebre del rey Luis XV, además de una de las principales promotoras de la cultura durante el reinado de dicho rey. Nació el 29 de diciembre de 1721, en Francia.

**1915.** Nace **ELIZABETH CATLETT MORA**, en EU. Escultora afroestadounidense nacionalizada mexicana. Se le conoce sobre todo por sus esculturas negras, expresionistas, y láminas que produjo durante los años sesenta y setenta, que se consideran cargadas de significados políticos. Falleció el 2 de abril de 2012, en Morelos.

**1962.** Nace **YOLANDA GÓMEZ CASTELLANOS**, en Cd. de México. Destacada científica mexicana y apasionada de la astronomía. Con su entusiasta curiosidad supo enriquecer la manera en que comprendemos el Universo. Falleció en 2012, a los 50 años.



Madame de Pompadour.

**1968.** Fallece **ELVIA CARRILLO PUERTO**, a los 90 años, en Cd. de México. Lideresa feminista, política y sufragista mexicana. Luchadora social cuyo activismo le ganó el mote de Monja Roja del Mayab, fue miembro del Partido Socialista del Sureste y hermana menor del caudillo yucateco Felipe Carrillo Puerto, quien fue gobernador de Yucatán de 1922 a 1924. Fue electa diputada para el Congreso de Yucatán en 1923, convirtiéndose en una de las tres primeras mujeres elegidas para formar parte de un cuerpo legislativo en México, en una época en que las mujeres no tenían todavía el derecho al voto. Nació el 6 de diciembre de 1878, en Yucatán, México.

**16 DE ABRIL 1689.** Fallece **APHRA BEHN**, a los 49 años, en Inglaterra. Dramaturga, escritora y espía británica. Primera escritora profesional de la historia inglesa. Compuso una veintena de audaces comedias de argumento amoroso, poemas, dramas y novelas, entre las que destaca *Oroonoko o El esclavo real* (1688), la primera novela antiesclavista y donde se anticipa el realismo de Daniel Defoe, por lo que se considera además la madre de la novela inglesa. Nació el 10 de agosto de 1640, en Inglaterra.

**1927.** Nace **GLORIA TAPIA**, en Cd. de México. Compositora y musicóloga. Desde sus inicios como compositora, Gloria Tapia se identificó con la técnica de Shönberg por lo que la mayor parte de sus obras son de corte dodecafónico; no obstante, en algunos de sus trabajos hace uso de la tonalidad, ejemplo de ello es el ciclo *Marcello* y algunas de sus obras corales. Falleció en 2008, a los 81 años, en Cd. de México.



Elvia Carrillo Puerto.

**17 DE ABRIL** *Yo no estudio para saber más, sino para ignorar menos* (Sor Juana Inés de la Cruz)

**1695.** Fallece **JUANA INÉS DE LA CRUZ DE ASBAJE Y RAMÍREZ SANTILLANA [SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ]**, los 44 años, en Estado de México. Religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Cultivó la lírica, el auto sacramental, el teatro y la prosa. Por la importancia de su obra se le conoce como "*El Fénix de América*" y la "*Décima Musa*". Nació el 12 de noviembre de 1651, en Edo. de México.

**1919.** Nace **MARÍA ISABEL ANITA CARMEN DE JESÚS [CHAVELA] VARGAS LIZANO**, en Costa Rica. Cantante costarricense, naturalizada mexicana. Se la considera una figura principal y peculiar de la música ranchera, especialmente fuera de México. Fue distinguida con el *Premio a la Excelencia Musical de la Academia Latina de las Ciencias y Artes de la Grabación en el 2007*. Falleció el 5 de agosto de 2012, a los 93 años, en Morelos, México.

**18 DE ABRIL 1873.** Fallece **MARÍA BIBIANA BENÍTEZ CONSTANZA**, a los 90 años, en Puerto Rico. La primera y conocida poetisa de Puerto Rico y una de sus primeras dramaturgas. Nació el 10 de diciembre de 1783, en Puerto Rico.

**1951.** Nace **MARCELA RODRÍGUEZ**, en Cd. de México. Edad: 67 años. Compositora mexicana. Fina ejecutante de guitarra, se inició en la composición con una serie de obras para dicho instrumento, entre las cuales *Persecución*, para ocho guitarras, ofrece una propuesta interesante. Desde 1979, escribe continuamente música para teatro, y ha trabajado con los principales directores de México. También ha escrito música para danza.

**1981.** Nace **AUDREY TANG**, en China. Edad: 37 años. Antes conocida como *Autrius Tang* es una referente mundial en software libre y programación. Desde el 1 de octubre de 2016 forma parte del ejecutivo taiwanés como *Ministra Digital* sin cartera, con la misión de ayudar a resolver problemas basándose en la tecnología y el software libre. Es la primera ministra transgénero del mundo.

**19 DE ABRIL 1906.** Fallece **PIERRE CURIE**, a los 47 años, en Francia. *Premio Nobel de Física 1903*, a los 44 años. Nació el 15 de mayo de 1859, en Francia.



Sor Juana Inés de la Cruz.

**2018.** Fallece **GUALALUPE AGUDELO**, a los 73 años. Compositora, autora y educadora mexicana. Presidió el *Consejo de la Música de las Tres Américas* (COMTA/IMC), y fue presidenta honoraria del *Consejo de la Música en México* (CUMUS). Entre sus publicaciones se encuentran discos, partituras, libros, metodologías, ensayos, ponencias y artículos de fondo. También se dedicó a la pedagogía y a la difusión de la música en actividades organizativas, radiofónicas, lectivas, académicas, editoriales y de ponente y

conferencista de carácter internacional. Autora de un extenso catálogo de obras, en su producción de música de cámara, vocal, orquestal y para instrumentos solistas. Nació el 7 de diciembre de 1945, en Cd. de México.

**20 DE ABRIL 1940.** Nace **PILAR MIRÓ**, en España. Directora de cine, teatro y televisión española. Entre 1986 y 1989 dirigió la radio y televisión pública españolas. Estudió Periodismo y Derecho, graduándose igualmente en la *Escuela Oficial de Cine*, donde también fue profesora. Falleció el 19 de octubre de 1997, a los 57 años, en España.

**1958.** Nace **CARMEN YOLANDA ACEVES VELASCO**. Tiene 61 años. Miembro de la *Sociedad Mexicana de Ciencias*. Estudió la licenciatura en Biología en la *Facultad de Ciencias de la UNAM*, obtuvo su maestría y doctorado en *Ciencias Fisiológicas* en el programa UACPyP, UNAM. Realizó una estancia posdoctoral en el *Dartmouth Collage NH, USA*, otorgándole la beca del programa internacional Fogarty, NIH-USA. En 2001 realizó una estancia sabática en la *Univ. de California-Berkeley*. Es *Investigadora Titular C de Tiempo Completo en el Instituto de Neurobiología*. Posee el estímulo *PRIDE categoría C*. Pertenece al *Sistema Nacional de Investigadores nivel III*. Dentro de su entidad académica ha fungido como jefa de departamento, representante investigadora ante el *Consejo Interno*; responsable y representante tutora del *Doctorado en Ciencias Biomédicas* (entidad Neurobiología), representante titular ante el *Consejo Universitario*, secretaria académica y miembro regular del *Comité de Ética en Investigación*. Posee una antigüedad académica de 32 años. Participa activamente en labores de docencia mediante impartición de cursos regulares de posgrado y como receptora cotidiana de jóvenes adscritos a los programas *Veranos de la Ciencia*. Ha desarrollado una línea de investigación centrada en el campo de la endocrinología, particularmente en relación con la participación de compuestos yodados diferentes a las hormonas tiroideas que presentan efectos fisiológicos novedosos con una eficaz acción anticancerígena.



Chavela Vargas.

Recientemente su grupo obtuvo el registro de dos patentes nacionales con alcances clínicos a mediano plazo. Cuenta con más de 60 publicaciones internacionales que han recibido 755 citas. Sus hallazgos le han generado reconocimientos como invitaciones a dirigir (editor invitado) y escribir revisiones internacionales sobre el efecto del yodo en diversas neoplasias, así como un capítulo de libro en el *Programa Universitario de Investigación en Salud* sobre estudios de cáncer en la UNAM y un capítulo en el prestigiado texto internacional *Handbook of Iodine*. Ha dirigido 28 tesis; 8 de pregrado y 20 de posgrado (23 terminadas y 5 en curso). Es receptora de múltiples financiamientos para proyectos tanto nacionales como internacionales y tiene colaboraciones interinstitucionales con entidades académicas y del sector salud. Ha sido conferenciante invitada en diversos congresos internacionales. Es miembro regular de las diversas sociedades científicas y es revisora externa de las prestigiadas revistas *Endocrinology* y *Thyroid*, así como evaluadora de proyectos en el Conacyt y del Sector Salud.

**22 DE ABRIL 1451.** Nace **ISABEL I DE CASTILLA**, en España. Es llamada «*la Católica*», título que les fue otorgado a ella y a su marido por el papa Alejandro VI. Isabel reorganizó el sistema de gobierno y la administración, centralizando competencias que antes ostentaban los nobles; reformó el sistema de seguridad ciudadana y llevó a cabo una reforma económica para reducir la deuda que el reino había heredado de su hermanastro, y predecesor en el trono, Enrique IV. Falleció el 14 de Julio de 1817, a los 51 años, en Francia.

**1830.** Nace **EMILY DAVIES**, en Inglaterra. Feminista, sufragette y unas de las primeras defensoras del derecho de las mujeres a entrar en la universidad. Es conocida principalmente por ser la cofundadora y primera directora del *Girton College de la Univ. de Cambridge*, el primer college en Inglaterra que impartió clase a mujeres. Falleció el 13 de julio de 1921, a los 91 años, en Inglaterra.

**1909.** Nace **RITA LEVI-MONTALCINI**, en Italia. *Premio Nobel de Medicina 1986*, a los 77 años; 4ª mujer en obtenerlo. Neuróloga y política. Obtuvo la licenciatura en Medicina y el doctorado en Neurocirugía. Al término de la 2ª *Guerra Mundial* emigró a EU., donde trabajó en el *Instituto de Zoología de la Univ. Washington de San Luis*. Su trabajo con Stanley Cohen sirvió para descubrir que las células sólo empiezan a reproducirse cuando reciben la orden de hacerlo, orden que es transmitida por una sustancias llamadas factores de crecimiento, descubrimiento que sirvió para obtener el Nobel, que compartió con Cohen. Falleció el 30 de diciembre de 2012, a los 103 años, en Italia.



Carmen Yolanda Aceves Velasco.

**1973.** Nace **ROCÍO ELIZABETH CENICEROS**, en Cd. de México. Edad: 45 años. Directora de orquesta mexicana. Es *directora de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México*, *directora de la Orquesta Juvenil Salesiana*, *socio fundador y director de Consejo de Grupo Empresarial Contrapunto*. Forma y dirige desde hace 15 años el *Coro del Internado Infantil Guadalupano*. Ha dirigido la *Orquesta Sinfónica de El Salvador*. Dirige desde el año 2000 el *Coro del Internado Infantil Guadalupano* como labor social.

**1980.** Nace **NAZANIN AGHAKHANI**, en Austria. Edad: 39 años. Directora de orquesta y pianista. En 2010, se convirtió en la primera mujer conductora de la historia en actuar en Irán, dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Teherán.

**23 DE ABRIL 1928.** Nace **SHIRLEY TEMPLE**, en EU. Actriz y diplomática estadounidense que apareció a edad infantil en importantes películas de principios de la década de 1930. Considerada como la actriz infantil de mayor éxito de la historia por su habilidad como actriz y bailarina, su fama declinó al entrar en la adolescencia, aunque siguió activa en el cine hasta finales de la década de 1940. Falleció el 10 de febrero de 2014, a los 86 años, en EU.



Isabel "La Católica".

**1933.** Nace **ANNIE EASLEY**, en EU. Informática teórica, matemática y científica espacial afroamericana.

Su trabajo contribuyó al vuelo de 1997 a Saturno de la sonda Cassini, cuyo lanzador tenía el Centauro como su etapa superior. Falleció el 25 de junio de 2011, a los 78 años, en EU.

**1996.** Fallece **MARÍA LAVALLE URBINA**, a los 88 años, en Cd. de México. Sus restos descansan en la *Rotonda de los Hombres Ilustres*. Abogada y política, miembro del *Partido Revolucionario Institucional*, fue senadora y la primera mujer en ejercer como presidente del Senado de México. Nació el 24 de mayo de 1908, en Campeche.

**24 DE ABRIL 1916.** Nace **MARÍA VICTORIA DE LA CRUZ TOYOS**, en Cuba. Bióloga. Una de las principales embrionistas cardíacas del mundo. Después de obtener su título de médico en Cuba, se especializó en embriología en el **Instituto Politécnico Nacional de México** (IPN). Falleció el 30 de noviembre de 1999, a los 83 años, en Cd. de México.

**1937.** Nace **GRACE OLADUNNI TAYLOR**, en Nigeria. Tiene 82 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 1998*. Bioquímica, en la *Univ. de Ibadan, Nigeria*. Segunda mujer en ingresar en la *Academia de Ciencias de Nigeria* y la primera africana fue galardonada con el Premio. Su especialidad fue el análisis de los lípidos en las enfermedades cardiovasculares y su comparación del metabolismo lipídico confirmó que los

niveles de colesterol no son producto de la raza, sino más bien de la dieta y los niveles de ejercicio. Ella recibió numerosos honores por su investigación, incluyendo la *Beca Shell-BP en Química*, una *Beca de la Organización Mundial de la Salud*, la *Beca Fulbright-Hays*, una *Beca Ciba-Geigy* y la *Asociación de Becas de Universidades Africanas*.

**1947.** Fallece **WILLELLA SIBERT [WILLA] CATHER**, a los 74 años, en EU. Escritora estadounidense de novelas y de relatos. En 1923 ganó el *Premio Pulitzer por Uno de los nuestros*, una novela ambientada en la *1ª Guerra Mundial*. Nació el 7 de diciembre de 1873, en EU.

**2017.** Fallece **EVANGELINA VILLEGAS MORENO**, a los 93 años, en Cd. de México. Se licenció en Química y Biología en el *Instituto Politécnico Nacional* en una época en que las mujeres mexicanas no solían acceder a estudios superiores. En 1950 comenzó a trabajar como investigadora en el *Instituto Nacional de Nutrición* y en la *Oficina de Estudios Especiales*, en un programa cofinanciado por la *Fundación Rockefeller* y la *Secretaría de Agricultura*.

Su objetivo era combinar la química de cereales con diferentes técnicas de cultivo para desarrollar una variedad de maíz con un alto contenido de dos aminoácidos muy importantes, la lisina y el triptófano. El esfuerzo de Villegas y Vasal se vio recompensando en el año 2000 cuando recibieron el *Word Food Prize*, siendo Evangelina la primera mujer en la historia en obtener dicho galardón. No fue el único reconocimiento que recibió: fue nombrada *Mujer del Año por la Asociación Mexicana de Mujeres* (2000). Nació el 24 de octubre de 1924, en Cd. de México.



Shirley Temple.

**25 DE ABRIL 1917.** Nace **ELLA JANE FITZGERALD**, en EU. Apodada *Lady Ella* y *The First Lady of Song* (La primera dama de la canción), fue una cantante estadounidense de jazz.

Ganó *13 Premios Grammy*, y fue galardonada con la *Medalla Nacional de las Artes* y la *Medalla Presidencial de la Libertad de EU*. Falleció el 15 de junio de 1996, a los 79 años, en EU.

**1926.** Fallece **ELLEN KAROLINA SOFÍA KEY**, en Suecia, a los 77 años. Escritora y feminista sueca con experiencia en los campos de la vida familiar, ética y educación. Una de sus obras fundamentales fue *Amor y Matrimonio* (2003) en la que defendía la idea de que las mujeres podían lograr su máximo desarrollo como seres humanos con la maternidad, pero al mismo tiempo destacaba la necesidad de la protección del Estado económica y políticamente ya que la dependencia económica de los años de crianza eran la causa de la subordinación femenina. Nació el 11 de diciembre de 1849, en Suecia.



María Lavalle Urbina.

**1927.** Nace **MARÍA DEL SOCORRO TELLADO LÓPEZ [CORÍN TELLADO]**, en España. Escritora española de novelas románticas. Es la escritora española más leída después de Miguel de Cervantes y figura en el *Libro Guinness de los Récords-1994*, edición española, como la autora más vendida en idioma español. Ha publicado unos 4000 títulos y vendido más de 400 millones de ejemplares de sus novelas, algunas de las cuales fueron traducidas a 27 idiomas y llevadas al cine, la radio y la televisión. Su literatura ha evolucionado con los tiempos y ha sabido reflejar la realidad social contemporánea. Falleció el 11 de abril de 2009, a los 82 años, en España.

**1945.** Nace **ESTHER OROZCO OROZCO**, en Chihuahua, México. Tiene 73 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2006*. Química, bacterióloga, parasitóloga e investigadora mexicana; fue rectora de la *Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Líneas de investigación: Biología molecular de los factores de virulencia de *Entamoeba histolytica*; Biología y genética molecular de la multiresistencia a fármacos en *E. histolytica*; *Organización del genoma amebiano*.

Miembro del *Instituto de Patología Experimental del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados* y fundadora del *Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicadas*, ambos del *Instituto Politécnico Nacional*, donde es investigadora y catedrática. Es fundadora del *Programa en Ciencias Genómicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, y fue integrante del Consejo Asesor de esta misma institución.

**1995.** Fallece **VIRGINIA KATHERINE McMATH [GINGER ROGERS]**, a los 84 años, en EU. Actriz, bailarina. Nació el 16 de julio de 1911, en EU.

**26 DE ABRIL 1711.** Nace **JEANNE-MARIE LEPRINCE DE BEAUMONT**, en Francia. Escritora francesa, famosa por ser autora de la versión más difundida del cuento de *La bella y la bestia*. La escritora muere de cáncer de mama. Falleció el 8 de septiembre de 1780, a los 69 años, en Francia.

**1927.** Nace **ANNE McLAREN**, en Inglaterra. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia*. Figura destacada en la biología del desarrollo. Su trabajo ayudó a conducir a la *fertilización in vitro humana* (IVF). Falleció el 7 de julio de 2007, a los 80 años, en Inglaterra.

**1957.** Nace **ROSA BRICEÑO ORTIZ**, en Venezuela. Destacada directora de orquesta, bandas de concierto y pianista venezolana.

El 9 de marzo de 2017 recibió la condecoración *Emma Soler* en reconocimiento a su labor en pro de la cultura, otorgado por la gobernación del estado Miranda. Falleció el 29 de mayo de 2018, a los 61 años, en Venezuela.

**1995.** Fallece **FRIEDA BELIFANTE**, a los 91 años, en EU. Violonchelista y directora de orquesta, además de lesbiana prominente y miembro de la *Resistencia holandesa* durante la *2ª Guerra Mundial*. Nació el 10 de mayo de 1904, en Holanda.

**2001.** Fallece **LILI MASSAFERRO**, a los 75 años, en Argentina. Actriz y militante montonera argentina. Nació el 23 de noviembre de 1926, en Argentina.

**27 DE ABRIL 1759.** Nace **MARY WOLLSTONECRAFT**, en Inglaterra. Filósofa y escritora inglesa. Considerada una de las grandes figuras del mundo moderno, escribió novelas, cuentos, ensayos, tratados, un relato de viaje y un libro de literatura infantil. Como mujer del siglo XVIII, fue capaz de establecerse como escritora profesional e independiente en Londres, algo inusual para la época. En su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo porque no reciben la misma educación, y que hombres y mujeres deberían ser tratados como seres racionales. Imagina, asimismo, un orden social basado en la razón. Con esta obra, estableció las bases del feminismo moderno y la convirtió en una de las mujeres más populares de Europa de la época. Falleció el 10 de septiembre de 1797, a los 38 años, en Inglaterra.

**1827.** Nace **MARY WARD**, en Irlanda. Científica aficionada anglo-irlandesa, reconocida artista, naturalista, astrónoma y microscopista, y la primera mujer en escribir, ilustrar y publicar un libro sobre microscopía, quien murió cuando cayó bajo las ruedas de un coche de vapor experimental construido por sus primos. El evento ocurrió en 1869, siendo la primera persona en el mundo que se conozca que haya muerto por un vehículo de motor. Falleció el 31 de agosto de 1869, en Irlanda.



Corín Tellado.

**1921.** Nace **PASTORITA NÚÑEZ**, en Cuba. Guerrillera cubana que participó en la *Revolución cubana*. En agosto de 1933, participó junto con su padre en una manifestación en contra del presidente Gerardo Machado y a sus 14 años conoció a Eduardo Chibás, líder del Partido Ortodoxo, partido en el que militó. Fue guerrillera en el *Movimiento 26 de Julio*, donde logró el grado de 1er teniente del Ejército Rebelde y fundadora del *Frente Cívico de Mujeres Marianas*. Al triunfo de la Revolución, dirigió el *Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas*, desde donde apoyó e impulsó uno de los primeros planes habitacionales del gobierno revolucionario, con la construcción de viviendas en varias ciudades. Esos barrios el pueblo los bautizó como *Repartos Pastorita*. En 2000, recibió el título de *Heroína Nacional del Trabajo*. Falleció el 26 de diciembre de 2010, a los 89 años, en Cuba.



Coretta Scott King.

**1927.** Nace **CORETTA SCOTT KING**, en EU. Autora y activista estadounidense, reconocida líder de la comunidad de color negro. Esposa del activista y luchador por los derechos civiles Martin Luther King.

Durante los años 80, Coretta King reafirmó su oposición a la segregación de la población negra, participando en una serie de protestas en Washington que inspiraron a todo el país a manifestarse en contra de las políticas racistas de Sudáfrica. Viajó a Sudáfrica para unirse a Winnie Mandela, mientras su esposo, Nelson Mandela, era preso político en Robben Island. Después de regresar a EU., ejerció una importante presión sobre el Presidente Reagan para la aplicación de sanciones contra Sudáfrica. Coretta King estuvo presente en la primera proclamación presidencial de George W. Bush en el año 2001, recibiendo igualmente numerosos reconocimientos honorarios por parte de instituciones como la *Universidad de Princeton* y el *Colegio de Bates*. Falleció el 30 de enero de 2006, a los 79 años, en Baja California, México.

**28 DE ABRIL 1900.** Nace **MARÍA ANTONIETA VALERIA RIVAS CASTELLANOS [MERCADO]**, en Cd. de México. Literata, periodista, pensadora, dramaturga, mexicana y bailarina. Tiene un papel destacadísimo en la candidatura presidencial de José Vasconcelos Calderón, de quien fue compañera sentimental, en los años de 1928-9. Al ser derrotado Vasconcelos (por un escandaloso fraude electoral en su contra), Rivas Mercado se exilia sucesivamente en la ciudad de Nueva York y en París, en donde trabaja como escritora y periodista. Se suicida dentro de la *Catedral de Notre Dame* con la pistola que Vasconcelos siempre traía consigo. Falleció el 11 de febrero de 1931, a los 31 años, en Francia.

**1958.** Nace **VALERIA SOUZA SALDÍVAR**, en Cd. de México. Edad 61 años. Miembro de la *Academia Mexicana de Ciencias*. Científica especializada en ecología evolutiva y microbiana. Su investigación se ha enfocado en entender las causas de la biodiversidad en microorganismos y cuáles son los procesos evolutivos, fisiológicos y ecológicos involucrados en la adaptación, diversificación y especiación de los mismos.

**2001.** Fallece **MARIE JAHODA**, a los 94 años, en Inglaterra. Psicóloga social austriaca y británica. En 1958 desarrolló la teoría de la salud mental ideal. A través de su trabajo, Jahoda identificó cinco categorías que, según ella, eran vitales para la sensación de bienestar (1982, 87). Estos fueron: estructura temporal, contacto social, esfuerzo o propósito colectivo, identidad o estado social y actividad regular. Ella sostuvo que los desempleados fueron privados de los cinco, y que esto explicaba gran parte de la mala salud mental informada entre las personas desempleadas. En la década de 1980, cuando los niveles de desempleo volvieron a ser altos, este enfoque fue bastante influyente. Nació el 16 de enero de 1907, en Austria.

**29 DE ABRIL 1894.** Nace **MARIETTA BLAU**, en Austria. Física. Nació en una familia judía de clase media. Luego de obtener el certificado general de educación de las escuelas para mujeres, estudió física y matemática en la *Univ. de Viena* entre 1914 y 1918; obtuvo su *PhD* en marzo de 1919. Blau es reconocida por haber desarrollado emulsiones (fotográficas) radiactivas que han sido usadas con éxito para capturar gráficamente y medir con exactitud partículas y eventos de alta energía. Además, esto estableció un método para medir con exactitud reacciones causadas por acontecimientos que generan radiación cósmica. Sus emulsiones radicativas adelantaron significativamente el campo de física de partículas.

Gracias a su trabajo, fue nominada para el *Premio Nobel de 1950 en Física* por Erwin Schrödinger. Falleció el 27 de enero de 1970, a los 76 años, en Austria.

**1961.** Nace **ALEJANDRA BRAVO DE LA PARRA**, en Morelos, México. Tiene 58 años. *Premio L'Oréal-UNESCO Mujeres en la Ciencia 2010*, por su labor en las toxinas bacterianas que actúan como poderosos insecticidas. Boquímica.

**30 DE ABRIL 1586.** Nace **ISABEL FLORES DE OLIVA [SANTA ROSA DE LIMA]**, en Perú. Mística terciaria dominica canonizada por el papa Clemente X en 1671. Fue la *primera santa de América*, excelsa *Patrona de Lima, del Perú (desde 1669), del Nuevo Mundo y Filipinas (desde 1670)*. Además, es Patrona de institutos educativos, policiales y armados: *Univ. Católica Santa Rosa* (en Venezuela), *Policía Nacional de la República del Perú* y de las *Fuerzas Armadas de Argentina*. Falleció el 24 de agosto de 1617, a los 31 años, en Perú.

**1934.** Nace **MARGARITA VILLASEÑOR SANABRIA**, en CDMX. Escritora, poeta, dramaturga, guionista, traductora, adaptadora y académica mexicana. Estuvo a cargo de la revista y la editorial de la *Universidad de Guanajuato* y fue jefa de su *Departamento de Difusión Cultural*; trabajó como jefa del *Departamento de Difusión Cultural de la Delegación Cuauhtémoc*; como investigadora en el *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

Comenzó a publicar sus poemas en la revista *Letras Nuevas la Facultad de Filosofía y Letras* y realizó colaboraciones para diferentes medios impresos nacionales tales como: *Estaciones, Excelsior, El Nacional, El Sol de México, La Rana Sabia y Temas y Variaciones de Literatura*, entre otros. Falleció el 12 de agosto de 2011, a los 77 años, en Cd. de México.

**1943.** Fallece **MARTHE BEATRICE POTTER WEBB**, a los 85 años, en Inglaterra. Socióloga y reformadora social. Nació el 22 de enero de 1858, en Inglaterra.

**1945.** Fallece **EVA ANNA PAULA BRAUN**, a los 33 años, en Alemania. Amante de Adolf Hitler, con quien contrajo matrimonio en la víspera de su suicidio. Nació el 6 de febrero de 1912, en Alemania.

**1972.** Fallece **CLARA CAMPOAMOR**, a los 84 años, en Suiza. Política española, defensora de los derechos de la mujer, creó la *Unión Republicana Femenina* y fue una de las principales impulsoras del sufragio femenino en España, logrado en 1931, y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Tuvo que huir de España a causa de la guerra civil. Murió exiliada en Suiza. Nació el 12 de febrero de 1888, en España.

**1996.** Fallece **ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ**, a los 86 años, en Morelos, México. Actriz de cine y teatro, bailarina y escritora mexicana. Recordada por su impactante rol en la película *La sal de la tierra*. Nació el 6 de agosto de 1910, en Durango, México.



Ma. Antonieta Rivas Castellanos.

# TARJETERO DE *Rafael Antonio*

## **NO SE ESFUERZE EN SUFRIR**

Tenga Usted algo de dolor en su vida... lo hará más humano. Pero si Usted vive siempre feliz tampoco intente disimularlo.

## **LA LEY DE LAS FAKE NEWS**

Una fake news fácilmente comprensible ahonda más que una verdad compleja o poco atractiva, de la misma manera que un buen y sugerente lema partidista, como ese de la Esperanza de AMLO y de MORENA, puede detener el desarrollo durante años enteros.

## **LAS LEYES DEL MERCADO NO LAS CAMBIA NI AMLO**

Nuestro Presidente podrá cambiar a su antojo la Constitución y las leyes "que de ella emanan", pero las normas del mercado y los hechos no tienen ideología (ni progenitora), y ahora el enemigo número uno de los pobres, la inflación, ya se descartó este primer trimestre del 2021 anulando el aumento al salario mínimo y todo lo demás.

## **SOCIEDAD CORRUPTA Y GOBIERNO HONESTO, AJÁ**

Mientras cada día son aprehendidas decenas de ciudadanos por defraudación fiscal, a ningún pez del gobierno se le echa el guante, pese a que la Auditoría Superior de la Federación encontró desvíos de recursos públicos por 67,500 millones de pesos tan solo en el ejercicio del primer año del régimen de López Obrador.

## **ABUSOS CONTRA ABUSOS**

Se queja AMLO de que se está abusando del derecho de Amparo en contra de sus decisiones, pero resulta que ese recurso es la única defensa que tienen los ciudadanos en contra de los abusos del poder público. Entonces, si el Presidente no desea que se amparen contra él, es muy fácil... que no abuse del mando.

## **INJUSTICIA EN LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19**

Una señora mayor que se apellida Zúñiga, se queja de que se está siguiendo el orden alfabético para aplicar las vacunas y nos dice que, por su apellido, desde niña siempre le toca a lo último para todo. Y propone que se alterne un día de la A a la Z, y otro de la Z a la A; o que se parta de los extremos del abecedario, hasta el centro, para terminar con esa discriminación.

## **¿POR QUIÉN VOTAR?**

Tal vez los mexicanos no sepamos bien qué queremos; pero sí sabemos que NO queremos que continúe; sobre todo si recordamos que, de no apurar el paso en la defensa de la división de poderes y de las Instituciones, tal vez después quede muy poco o nada que defender.

## **POLÍTICOS "HASTA EN LA SOPA"**

A los anuncios de colchones, de cerveza, de detergentes y demás, ahora se suman los candidatos en sus campañas políticas. Pero el consejo es el mismo: no crea que el contenido tiene mucho que ver con lo llamativo de la propaganda y del empaque.

# Así va la Paridad en las Candidaturas para Gobernadorxs en México

\*Marisol Vázquez Piñón y Lorena Vázquez Correa

A 68 años del reconocimiento al sufragio de las mujeres en México, 25 entidades federativas nunca han tenido una gobernadora. En la historia del país solo dos por ciento de las personas electas para las gubernaturas han sido mujeres (7 gobernadoras) y 98 por ciento hombres (344 gobernadores).

Para revertir esta histórica subrepresentación de las mujeres en dicho cargo, el *Consejo General del Instituto Nacional Electoral* (INE) aprobó en el *Acuerdo INE/CG569/2020* para que en las elecciones de 2021 los partidos políticos postulen al menos siete mujeres en las cinco gubernaturas. El Acuerdo fue impugnado por el Senado de la República, por el PAN, por un partido local de Baja California y seis ciudadanos, quienes argumentaron que el INE no tenía atribuciones para determinar este tipo de acciones afirmativas.

Pero en la sentencia SUP-RAP-116/2020 Y ACUMULADOS, el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* confirmó la paridad en las gubernaturas y vinculó a los partidos políticos nacionales a postular a siete mujeres como candidatas a las 15 gubernaturas que se disputan, señalando que en caso de incumplimiento se negarán los registros de las candidaturas de hombres. Ya cerca de las elecciones del 6 de junio de 2021, algunas observaciones sobre cómo los partidos están implementando la paridad en las gubernaturas y qué posibilidades tienen las mujeres candidatas de acceder a dichos espacios de poder, son las siguientes:

Ningún partido ha postulado más de 7 candidatas a las 15 gubernaturas en disputa. Esto es un indicio de la poca disposición de los partidos para redistribuir los cargos públicos en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres. Por ello recobra especial relevancia la diferencia entre “al menos 7 mujeres”, como sugirió el INE, y las “7 mujeres” que señaló el TEPJF. En la primera expresión, la medida establece un piso mínimo de postulaciones para mujeres, mientras que la segunda opera en los hechos como un tope máximo a las postulaciones, así interpretado por los partidos.

## Así va la paridad por Estados

Colima, Baja California y Tlaxcala son las entidades donde los partidos políticos decidieron postular más mujeres. En Chihuahua, Campeche y Nuevo León la boleta estará dividida entre candidatas mujeres y candidatos hombres. En el caso de Guerrero, Michoacán y Sonora los partidos se inclinaron más por candidaturas de hombres, por lo que las mujeres tienen pocas posibilidades de ganar. A pesar de que el escenario es adverso, el hecho de que por primera vez en todas las entidades que renuevan al poder ejecutivo local haya mujeres compitiendo, es algo simbólicamente muy importante para las próximas generaciones. Que se haya roto el techo de cristal para que las mujeres accedan a dichos cargos es un avance histórico. La participación de mujeres en las contiendas a las gubernaturas tendrá ahora continuidad y no será solo excepcional o de coyuntura.



Completo ensayo de las autoras, acerca de la paridad de género en las candidaturas para las 15 gubernaturas que se disputarán en las próximas elecciones. Se destaca la acción afirmativa a favor de esa paridad, los avatares para su realización y el estado en que se encuentra ya en víspera del seis de junio.

El caso “ideal” para el acceso de las mujeres a las gubernaturas está representado en Tlaxcala, donde competirán mujeres con mujeres por el cargo (a excepción de RSP, todos los partidos postularán candidatas), lo que amplía las posibilidades para que en dicha entidad gobierne por segunda ocasión una mujer, esto después de casi 30 años de la gestión de Beatriz Paredes.

En Baja California se postularán seis mujeres y dos hombres. La coalición PAN-PRI-PRD ha anunciado que analiza la propuesta para que Guadalupe Jones Garay (Miss Universo en 1991) sea quien encabece la candidatura a la gubernatura. Sobre esta posible candidatura “famosa” es importante señalar que las mujeres militantes del PAN y aspirantes al cargo acusan que nunca hubo convocatoria de participación que les permitiera o les diera pauta para aspirar formalmente al cargo, lo que constituye violencia política contra las mujeres en razón de género, de acuerdo con el artículo 20 Ter, fracción III de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que a la letra señala: “La violencia política contra las mujeres puede expresarse, entre otras, a través de las siguientes conductas: (...) III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades”.

En San Luis Potosí hubo una fractura en el PAN a partir de la designación de candidaturas a la gubernatura. Sonia Mendoza acusó a la dirigencia panista de ejercer violencia política en razón de género al no garantizar “cancha pareja” en el proceso de selección interna y favorecer desproporcionadamente a un candidato, por lo que renunció a su precandidatura y su militancia.

En el caso de Zacatecas hubo fractura en el PRI (partido en el gobierno en la entidad), derivado del nombramiento de Claudia Anaya Mota como candidata a gobernadora. Adolfo Bonilla Gómez, aspirante a la gubernatura declaró que la causa de que no se le eligiera como candidato a gobernador fue por motivos de la paridad de género, no obstante, como se señaló anteriormente, la paridad no fue un requisito por entidad, sino para los partidos políticos. Es decir, si las cúpulas partidistas de la alianza PRI-PAN-PRD “impusieron” (sic) una candidatura para una mujer, ello deriva de la organización interna de los partidos. También en los discursos debe haber un cambio de lenguaje para no referir a la paridad como una imposición sino como un beneficio para todas y todos.

## Trasfondo

Ahora bien, ¿cuál es el trasfondo de las fracturas partidistas aquí analizadas? Primero, que las cúpulas partidistas, integradas mayoritariamente por hombres, invisibilizan y minimizan el trabajo y la trayectoria de la militancia de sus partidos y esto afecta desproporcionadamente -aunque no exclusivamente- a las mujeres militantes. Segundo, el hecho de que algunos aspirantes sientan que las candidaturas les pertenecen, sin competir por éstas en igualdad de condiciones que otras aspirantes, así como la facultad de las dirigencias nacionales y locales para nombrar candidaturas, estas son dos facetas de prácticas poco democráticas y muy excluyentes que son sistemáticas y reiteradas en los partidos, y que por mucho tiempo favorecieron a los hombres. Tercero, las cúpulas partidistas actúan como caciques patriarcales que deciden quiénes participan condicionando las candidaturas a cambio de lealtad, disciplina y recursos para su grupo político. Cuarto, los líderes partidistas promueven candidaturas con perfiles a modo como las/los familiares, parejas, incluso, candidaturas (os) de personajes famosos sin trayectoria política, a fin de mantener su incidencia en la toma de decisiones públicas.

Finalmente, las luchas feministas y paritaristas han ganado espacios para visibilizar y hacer avanzar la agenda de las mujeres, por lo que lo deseable es que las militantes y las candidatas desde su perspectiva y experiencia de vida tomen las riendas de su papel político y de los cargos, y que desde su ámbito de poder promuevan la ampliación de los derechos progresivos de las mujeres. Nos toca a todas y todos estar vigilantes de que se cumpla con el principio constitucional de la paridad y de una nueva democracia.

*\*Marisol Vázquez Piñón (@solivazquez) es Politóloga por la UNAM, estudiante de la maestría en Políticas Públicas y Género en FLACSO, feminista, Subdirectora en la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Instituto Nacional Electoral.*

*\*Lorena Vázquez Correa (@lorenavazcorrea) es estudiante de Doctorado en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, maestra en Estudios Sociales (Procesos Políticos) por la UAM-I e investigadora en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.*



# El Cielo Winery & Resort



El Cielo Winery & Resort es el primer hotel de lujo en Valle de Guadalupe. El entorno es bellísimo y las instalaciones y servicio... de excelencia.

**\*Natalia Vidales de Bitterlin**

Una joya más en la zona vinícola de *Valle de Guadalupe* es *El Cielo Winery & Resort*, exclusivo lugar que hemos visitado en varias ocasiones en su área exterior y la del restaurante... pero no habíamos tenido oportunidad de ser huéspedes y disfrutar no solo el exterior sino el interior de este extraordinario complejo hotelero.

Hace dos semanas tuvimos, por fin, esa oportunidad. Estuvimos en una de las villas, ocupando una espectacular Master Suite con vista al lago, a las montañas y a los viñedos... y desde nuestro jacuzzi interior pudimos disfrutar del entorno a través de un gran ventanal que permite estar en contacto con la naturaleza desde nuestra propia intimidad.

Podemos decir que estrenamos, literalmente, nuestra suite ya que hace escasamente dos años tuvo lugar la inauguración del Resort -el primer hotel de lujo en el corazón de esta región- culminando así el proyecto del fundador y director, Gustavo Ortega y de su socio Jose Luis Martínez, ambos visionarios empresarios de la industria hotelera que conocen muy bien lo que es dar servicio de excelencia al visitante.

El complejo hotelero, ubicado a solo 500 metros de la vinícola, -Carretera Guadalupe- El Tigre Parcela 118, Km. 7.5, Ejido El Porvenir, en el Municipio de Ensenada-, consta de 85 suites de lujo y dos Villas Presidenciales, ubicadas alrededor del lago. Por doquier la vista es preciosa, espectacular.

El andador del lugar hizo que todas las mañanas tuviéramos oportunidad de realizar nuestro ejercicio matutino rodeadas del escenario maravilloso que de manera natural emerge, enmarcado por las bellas construcciones de las villas. Y, como cereza del pastel: la hermosa *Capilla de Nuestra Señora de los Milagros*. Todo en completo orden. Todo en santa paz.

Ser huésped de El Cielo es recibir una atención esmerada, con servicio de bebidas, alimentos, traslado en los carritos por el área y la oferta de recorridos por el Valle. Siempre hay quien pueda atendernos de inmediato y de forma por demás cortés llevándonos incluso a la vinícola y las bodegas para hacer un alto y degustar los deliciosos vinos que producen (blanco, tinto y rosado).

El lugar cuenta con cafetería y el restaurante *Polaris*, con comida internacional donde la hortaliza que se utiliza para la elaboración de ensaladas y platillos se produce ahí mismo, en esas tierras apropiadas para el cultivo. Este restaurante se encuentra a escasos metros de las villas, pero hay la opción también de ir al restaurante principal *Latitud 32* y visitar la bodega y la boutique donde se ha dado apertura para exhibición y venta a productos de artesanos locales por lo que se pueden encontrar exclusivos accesorios (para ropa, casa y para vino) así como joyería elaborada por artistas de la propia región, con diseños alusivos al vino.

Igualmente están a la venta productos de belleza derivados de la uva, olivo, lavanda y romero, así como mermeladas y aderezos. Un bello collar con perlas de mar semejando un racimo de uvas fue nuestra adquisición, como recuerdo de nuestra estancia en ese maravilloso lugar.

No les contamos más, mejor les presentamos algunas fotografías para que puedan visualizar este hermoso *Resort* y la Vinícola que, inaugurada en el 2013, ha sido galardonada en diversos concursos nacionales e internacionales... a la cual nos enfocaremos en próximo artículo.

**\*CONTACTO: Martha Paredes, directora de Mercadotecnia: cel 646 187 5474.**



Las montañas que se aprecian contrastan con la construcción de las Villas logrando una visión excepcional.



Al centro del conjunto se ubica la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros, abierta al público y con ceremonias dominicales.



El andador rodea el lago y el paseo permite apreciar el conjunto inmobiliario.



Ideal para reuniones familiares son las fogatas ubicadas fuera de las villas.



Vista desde la ventana de la sala de la Master Suite.



Una copa de vino, una vista preciosa, un "Pitfire" y...!!la pareja ideal!

**FOTOS EXCLUSIVAS DE MUJER Y PODER**

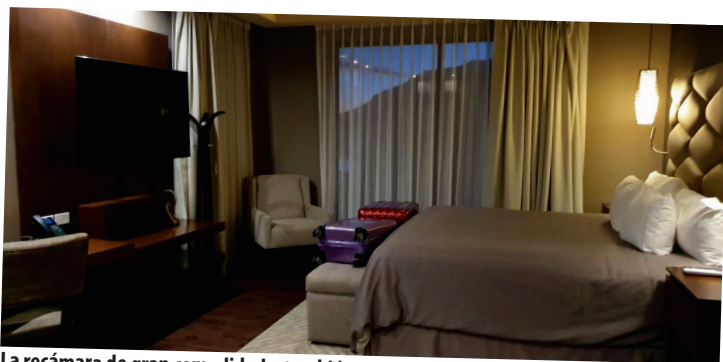
## Master Suite



Amplios espacios en la Master Suite: Comedor para 8 personas, cocina totalmente equipada y personal listo para atendernos en cualquier momento.



Muy cómodo el mobiliario y con vista al lago y a los hermosos jardines.



La recámara de gran comodidad y también con vista al lago.



El confort está por doquier.



La ventana junto al jacuzzi nos permite conectarnos con la naturaleza desde nuestra intimidad.